

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA



PLAN CURRICULAR

P02

ARQUITECTURA Y URBANISMO

PLAN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

PRESENTACIÓN

El presente Plan Curricular 2017 de la Carrera Profesional de Arquitectura y Urbanismo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Piura, es el producto de una profunda revisión del Plan de Estudios precedente y de las experiencias adquiridas en su aplicación, por parte de los docentes de la Facultad, la Comisión de Revisión del Plan de Estudios y el Consejo de Facultad. Ha sido de extraordinaria importancia la asesoría de los especialistas de la Oficina Central de Gestión Académica del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Piura, y el invaluable proceso de reflexión y de mejoramiento al que nos ha conducido el estar acreditados internacionalmente por el Royal Institute of British Architects, RIBA.

Este Plan Curricular 2017 también es el resultado de la experiencia adquirida en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en sus veinte años de existencia, formando más de 450 jóvenes que se han graduado como Bachilleres en Arquitectura y Urbanismo y luego se han titulado como Arquitectos, y también es el resultado del conocimiento del perfil profesional del arquitecto que queremos formar para cubrir las necesidades que nuestra sociedad exige y que nuestra especialidad debe afrontar y proponer para contribuir al desarrollo regional y nacional.

Presentamos este Plan Curricular 2017 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNP, como un instrumento guía para conducir las actividades académicas de la Facultad, que también nos permita un proceso continuo de mejoramiento de la calidad académica, y como fin último, nos conduzca a lograr la más adecuada formación de jóvenes arquitectos que egresen con la mayor capacidad posible para su inserción profesional en la realidad de Piura, del Noroeste Peruano, del Perú y del mundo.

Dr. Arq. Adolfo Garay Castillo
Decano Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional de Piura

1 ASPECTOS GENERALES

1.1 CONCEPTO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO. (CÓDIGO: 533096, SEGÚN EL CLASIFICADOR DE CARRERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO PRODUCTIVO DEL INEI 2014).

La carrera de Arquitectura y Urbanismo, trata sobre conocimientos teóricos y prácticos donde se aplica creativamente métodos científicos y habilidades tecnológicas y estéticas, coherentes con la cultura de nuestra sociedad y nuestra gente, para lo cual planifica, proyecta, coordina el proyecto, la construcción, la conservación y la gestión de espacios interiores y exteriores, edificios de habitación, comerciales, industriales y otros, sectores urbanos y asentamientos rurales. En esta perspectiva su campo ocupacional abarca el diseño urbano, arquitectónico y de interiores, la restauración y puesta en valor de áreas urbanas y edificaciones históricas, la investigación teórica y tecnológica.

Abarca el desarrollo de las capacidades relacionadas al análisis, diseño y expresión gráfica de un proyecto urbano arquitectónico en condiciones tales que le permitan la solución de las necesidades o requerimientos propios de nuestra sociedad, en base a la aplicación de un proceso metodológico y de análisis que permitan la elaboración de propuestas coherentes con su medio y sustentada en bases objetivas y científicas.

Comprende el estudio, conocimiento e interpretación de la problemática a nivel urbano y de sus implicancias en el desarrollo socio económico de una región, territorio, asentamiento o ciudad.

Hace uso de instrumentos de análisis urbano-territorial y metodologías que ayuden a explicar el fenómeno urbano y la toma de decisiones en la formulación de propuestas.

Desarrolla la capacidad de interpretación, abstracción y de expresión gráfica y de comunicación de los estudiantes en la formulación y presentación de sus proyectos, exposiciones, monografías, etc. a través del uso del lenguaje y de herramientas gráficas y/o digitales; que le permita una adecuada expresión, comunicación y sustentación de sus ideas.

1.2 ANOTACIONES DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

La Universidad Nacional de Piura, institución educativa decana de la educación universitaria en Piura, fue creada el 3 de marzo de 1961, mediante ley N°13531 con el nombre de Universidad Técnica de Piura, gracias al esfuerzo y tesón de autoridades y pobladores que vieron en ella una fuente de cristalización de sus anhelos y aspiraciones profesionales y una promesa de futuro para el desarrollo de la región Piura.

En 1964 la Universidad Técnica de Piura pasó a ser Universidad Nacional de Piura y en pocos años abrió nuevas facultades. En 1996 ya contaba con 14 facultades, la última en crearse

fue la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en mayo de 1996. En el 2016 la UNP tiene una matrícula de casi 24 mil estudiantes, entre estudiantes de pregrado y de postgrado.

Las Facultades que funcionan actualmente en la Universidad Nacional de Piura son:

- Facultad de Agronomía
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias Administrativas
- Facultad de Ciencias Contables y Financieras
- Facultad de Ciencias Sociales y Educación
- Facultad de Economía
- Facultad de Ingeniería Civil
- Facultad de Ingeniería Industrial
- Facultad de Ingeniería Pesquera
- Facultad de Ingeniería de Minas
- Facultad de Zootecnia
- Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Facultad de Medicina Humana
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo
- y la Escuela de Post Grados

La Universidad Nacional de Piura, nacida en los años 60, en una época de plena expansión de la educación superior, como institución de educación pública asume el principio de la educación como derecho fundamental de las personas y. con una visión de la educación como servicio público, hace realidad el sueño de la educación para todos, acogiendo a estudiantes de diversa procedencia social, cultural, económica, geográfica; facilitando su acceso a las diferentes carreras profesionales que oferta, de acuerdo a sus intereses vocacionales y respetando el orden de mérito que logran en los exámenes de admisión.

En esta perspectiva, y en concordancia con los principios que inspiraron su creación como una universidad al servicio del desarrollo de la región Piura y el Perú, su fin primordial es: “Formar profesionales de alta calidad, de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país” (Estatuto Universitario, art 8°), para lograr la realización plena del estudiante y de los docentes como personas con capacidades para un aprendizaje permanente – aprender a aprender- en beneficio de sí mismos y de la mejora de su contexto socio – cultural, natural y económico.

En la Universidad los estudiantes, orientados por sus docentes, realizan el esfuerzo de formarse para ser mejores personas, mejores profesionales y mejores ciudadanos, con un perfil que responda a los retos actuales y demandas de una sociedad en constante cambio. Las intencionalidades educativas articuladas con la misión y visión institucional, la Universidad Nacional de Piura las concretiza en un Modelo Educativo propio y singular que brinda las pautas

generales para la realización de la actividad académica profesional, la investigación, la extensión cultural y la proyección social.

1.3 ANOTACIONES DE HISTORIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Piura fue creada el 17 de mayo del año 1996 mediante Resolución de Asamblea Universitaria UNP, N° 004-AU-96, inició sus actividades académicas en el mes de agosto del mismo año con la finalidad de formar a los especialistas en el campo del diseño arquitectónico, el diseño y la planificación urbana, así como en la construcción, de acuerdo a las especificidades demandadas por el país y de región.

Mediante Resolución Rectoral N° 1186-R-96 del 21 de agosto del mismo año se constituyó la primera Comisión de Gobierno que estuvo integrada por los arquitectos:

Arq. José Luis Beingolea del Carpio:	Presidente
Arq. Rubén Ventura Egoavil:	Secretario Académico.
Arq. Juan Carlos Fong Castellano:	Miembro.
Arq. Melvin Marcelo Castillo:	Miembro
Arq. Oscar Barrantes Campos:	Asesor.

En el transcurso de los veinte años de existencia de la FAU UNP han presidido la Comisión de Gobierno, los arquitectos:

Dr. Arq. Miguel Adrianzén Huancas
Arq. Rubén Ventura Egoavil
Dra. Arq. Inés Claux Carriquiry
Dr. Arq. David Choquehuaca Panta
Dr. Arq. Adolfo Garay Castillo

En mayo del 2009, se eligió el primer Consejo de Facultad y el primer Decano de la Facultad. El primer Consejo de Facultad estuvo integrado por:

Dr. Arq. David Choquehuanca Panta	Decano
Dr. Arq. Msc. Adolfo Garay Castillo	Miembro
Dr. Arq. Miguel Adrianzén Huancas	Miembro
Msc Arq. Melvin Marcelo Castillo	Miembro
Dr. Arq. Leopoldo Villacorta Icochea	Miembro
Msc. Arq. Alejandro González Cortéz	Miembro
Msc. Arq. Fabio Carbajal Bengoa	Miembro
Arq. Juan Carlos Fong Castellano.	Miembro
Ing. Manuel Sandoval Suarez	Miembro

Estudiante José Isaac Camacho Castro	Miembro
Estudiante Javier Saavedra Holguín	Miembro
Estudiante Eddy Otero	Miembro
Estudiante Manuel Cruz Saavedra.	Miembro

En los veinte años de existencia de la FAU UNP, han existido cuatro Planes de Estudios: el de 1996, el de 1998, el del 2002 y el del 2010, y el presente Plan Curricular 2017, que sería el quinto que se aplicaría.

En los veinte años de existencia de la FAU UNP, - hasta diciembre del 2016- ha habido 27 promociones en las que han egresado 456 Bachilleres en Arquitectura y Urbanismo. Y hasta esa misma fecha, 478 jóvenes han obtenido en la FAU UNP, el Título Profesional de Arquitectos. En la FAU UNP se han titulado como Arquitectos, no solo Bachilleres que han concluido sus estudios en la misma Facultad sino también algunos jóvenes que han obtenido su Bachillerato en Facultades de Arquitectura de otras Universidades del norte del Perú y que han decidido titularse en la FAU UNP.

En noviembre del 2011, luego de cuatro años de aplicación de un Plan de Mejoramiento Integral en la FAU, y luego de un proceso de evaluación se obtuvo la Acreditación Internacional por parte del Royal Institute of British Architects, RIBA. Y en julio 2017 está programada la Visita de un Consejo Pleno Visitante del RIBA para evaluar la Facultad y renovar la Acreditación Internacional.

Al 30 de diciembre del 2016, estudian en la FAU UNP, 502 estudiantes y se cuenta con una plana docente de 37 profesores.

2 MARCO TEÓRICO

2.1 CONCEPCIÓN CURRICULAR

La Universidad Nacional de Piura promueve la formación integral del estudiante, lo cual implica no sólo el desarrollo de conocimientos y procedimientos de especialidad sino la adquisición de actitudes y valores que le permita a cada miembro de la Comunidad Universitaria desarrollar un proyecto profesional ético en el marco del mercado laboral y la sociedad en general; por ello, centra su actuación en la persona humana, en el respeto a su dignidad, considerándola un ser capaz de desarrollar sus potencialidades en un ambiente de libertad, responsabilidad y compromiso con su educación (Modelo Educativo, 2015; 15 – 16).

En este sentido, concibe el currículo como un plan de formación que organiza las actividades de enseñanza aprendizaje desde un enfoque de Formación por Competencias que regula los procesos por los cuales transitará un estudiante para aprender los principios disciplinares y los procedimientos y técnicas propias de su carrera profesional.

2.2 DISEÑO CURRICULAR

El Diseño Curricular es un proceso complejo realizado por la Universidad para que sus planes de formación estén alineados, desde su modelo educativo, con las necesidades de la sociedad y del mercado laboral (Becerra y La Serna, 2016; 121 - 122).

El currículum es el resultado del Diseño Curricular, es el producto elaborado con la participación de autoridades, docentes y estudiantes y la consulta de los grupos de interés con el propósito de que responda a los fines de la Universidad y a las necesidades y demandas de la sociedad.

El diseño curricular contempla dos niveles de desarrollo:

- a) La construcción del Modelo Educativo UNP que contiene los fundamentos filosóficos, pedagógicos, curriculares y didácticos que fundamentan los currículos o planes curriculares de todas las carreras profesionales de la Universidad Nacional de Piura y cuya elaboración, de acuerdo al Estatuto Universitario, constituyó tarea de un equipo de especialistas en Pedagogía y Currículo (Art. 75) que elaboraron el Modelo Educativo UNP, Duc in Altum (2015).
- b) La construcción del Plan Curricular de cada carrera profesional, a cargo del Director de Escuela profesional y de la Comisión Curricular conformada por docentes (Estatuto Universitario, 2014; art. 75) quienes construyen el currículum de su especialidad, de acuerdo a los fundamentos propuestos en el Modelo Educativo UNP y lineamientos básicos operativos propuestos por la Oficina Central de Gestión Académica (OCGA) del Vicerrectorado Académico.

2.3 CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO UNP

- Integrado y flexible.
- Pertinente.
- Construido desde un enfoque de competencias.
- Considera las áreas curriculares de estudios generales, específica y de especialidad.
- Integra en el proceso de enseñanza aprendizaje la investigación y la responsabilidad social universitaria.
- Centrado en el aprendizaje de los estudiantes.
- Fomenta la coordinación interdisciplinaria.

2.4 FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO UNP

2.4.1 Fundamento Pedagógico

En el Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Piura elaborado en el año 2015 se señalan de manera concreta los principios pedagógicos, curriculares y didácticos que orientan la actividad académica de las Escuelas Profesionales y que se toman en cuenta para la elaboración del Rediseño Curricular. En este sentido, se toman los lineamientos esbozados en el modelo pedagógico para orientar la elaboración del currículo de la carrera de Arquitectura.

2.4.2 Visión Ontológica Humanista

Siendo la Universidad un centro de formación, compromiso y vida, por su valiosa contribución a la sociedad, el Modelo Educativo UNP se inspira y fortalece en la concepción de un Humanismo Integral orientado hacia el logro de las dimensiones de la persona; a nivel individual en la búsqueda de la perfección y la libertad para alcanzar niveles en lo material, intelectual y moral. A nivel comunitario teniendo el bien común de todo el planeta como exigencia suprema, con espíritu pluralista y respetuoso de la diversidad y la heterogeneidad.

El ser humano es visto como una totalidad integrada a un contexto, vive en relación con otras personas, es consciente de sí mismo y de su existencia; tiene facultades para decidir y es un ente constructor de su propia vida; sus actos tienen una intencionalidad a través de la cual estructura su propia personalidad (Maslow, 1989; Hernández, 1998). El Modelo Educativo UNP asume el Humanismo Integral como el eje fundamental de su accionar pedagógico, porque tiene como centro el crecimiento y mejora de la persona humana (Zabalza, 2002). A través del proceso de formación de los estudiantes, aporta a la sociedad seres humanos dispuestos a lograr su autorrealización, a la adquisición de una identidad profesional, cultural, social y humana, adoptando una postura crítica y coherente frente a la problemática del contexto en el que se desenvuelve, utilizando el conocimiento, la ciencia y la tecnología, para la adquisición de nuevas capacidades y la generación de nuevos conocimientos y aportes a la sociedad, contribuyendo de esta manera en la solución de sus problemas más urgentes.

2.4.3 Enfoque de Educación Inclusiva

La UNP, desde sus inicios, postula una educación inclusiva, reconociendo el derecho de todos los estudiantes a recibir una educación de calidad que se ocupe de sus necesidades de formación profesional y que enriquezca su vida. Si bien la educación inclusiva presta especial atención a grupos vulnerables y marginados, su fin es desarrollar el potencial de todo individuo (UNESCO, 2009 citado por Leiva y Jiménez, 2012; 45).

Es un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. En la Universidad, la educación inclusiva implica que todos los jóvenes aprendan juntos, independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales,

El enfoque inclusivo asumido valora la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano. Reconoce que lo que nos caracteriza a los seres humanos es precisamente el hecho de que somos distintos los unos a los otros y que, por tanto, las diferencias no constituyen excepciones.

2.4.4 Enfoque de Educación Intercultural

Conscientes que vivimos en un mundo multicultural y que la interrelación entre culturas es un fenómeno diario por el flujo ininterrumpido de mensajes a través de los medios de comunicación y el internet que encaminan a una transculturación y una asimilación de modos y modelos foráneos, la comunidad universitaria asume un enfoque de educación intercultural que valora la heterogeneidad de los estudiantes y docentes en un proceso de enseñanza –aprendizaje orientado a la convivencia y la tolerancia basada en lo ético que asume la condición humana como centro y objeto del quehacer social, profesional y cultural (Hidalgo, 2006; 170 -175).

Una educación intercultural es una educación humanista porque reconoce el derecho de todas persona a recibir una educación de calidad sin ningún tipo de discriminación cultural, en un clima de respeto, tolerancia y solidaridad en el que se despliegue un proceso educativo que permita “... *a todos sin excepción hacer fructificar sus talentos y todas sus capacidades de creación lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realice su proyecto personal de vida*” (Delors, 1996; 18).

2.4.5 Pensamiento Complejo

El pensamiento complejo es una epistemología que busca orientar la construcción del conocimiento y comprensión sobre los fenómenos, analizando el tejido de relaciones entre las partes configurantes, teniendo en cuenta el todo. Es, dice Morín “*un pensamiento que relaciona*”. “*Es el significado más cercano al término complexis (lo que está tejido en conjunto). Esto quiere decir que, en oposición al modo de pensar tradicional que divide el campo de conocimientos en disciplinas atrincheradas y clasificadas, el pensamiento complejo es un modo de religación (religare). Está contra el aislamiento de*

los objetos de conocimiento, reponiéndolos en su contexto y, de ser posible, en la globalidad a la que pertenecen” (ANR, 2007; 11).

Lo que plantea la complejidad es unir el orden, el pensamiento del caos y de la incertidumbre, a la explicación cuantitativa; el análisis cualitativo, al énfasis en las partes y la programación; el análisis del tejido sistémico de tales partes, al análisis unidimensional de un fenómeno; y el análisis multidimensional y transdisciplinar, con el fin de comprender de manera integral la realidad física y humana (Morin, 1995; Morin, 2000^a; Morín 2000b; citado por García y Tobón, 2008; 42).

La teoría del pensamiento complejo en sus diferentes principios: hologramático, recursividad, auto organización, dialógico y la reintroducción de todo conocimiento sirven de base para la construcción del currículo por competencias que orienta la formación profesional de los jóvenes estudiantes.

2.4.6 Enfoque Socioformativo

El enfoque socioformativo o enfoque complejo sintetiza la concepción de formación humana integral que promueve el Modelo Educativo UNP para el logro de un perfil profesional de “... *personas íntegras, integrales y competentes para afrontar los retos - problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural artística y la actuación profesional – empresarial, a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, comunitarios, económicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas implementando actividades formativas con sentido” (Tobón, 2010; 31).*

No se centra en el aprendizaje como fin, lo trasciende hacia una formación de personas con un claro proyecto ético de vida en el marco social, cultural y ambiental. Posee la visión de la persona humana como un todo, considerando su dinámica de cambio y realización continua en correspondencia con el fortalecimiento de lo social y el desarrollo económico. No es la formación de un ser individual y egoísta sino la formación de una persona ética y responsable que interviene en su contexto para mejorarlo.

2.4.7 Pedagogía Cognitiva

La sociedad actual caracterizada por la calidad y magnitud del conocimiento científico y tecnológico requiere un nuevo tipo de universidad con parámetros para el funcionamiento eficiente que pasa por una estructura transdisciplinaria, especialización, orientación hacia la investigación a través de sistemas de innovación (campos tecnológicos, incubadoras de empresas, etc.), dinámica internacional de trabajo en red, diferenciación docente y su focalización en la educación permanente (educación

especializada, educación permanente) y la incorporación de componentes no presenciales (Rama, 2009; 38). Por lo tanto, si la Universidad requiere una transformación en sus estructuras, como entidad eminentemente formativa requiere de una Pedagogía que esté acorde con los tiempos y el perfil de un estudiante del siglo XXI que exige aprendizajes verdaderamente transformadores y humanos para incrementar competencias y capacidades mentales como base de la conducta y el accionar; posibilitando la comunicación con los demás y mejorar las habilidades.

Se parte del hecho de que en las personas se genera un potencial educativo basado en diversos principios, tales como: el incremento de la plasticidad cerebral, la prolongación del periodo de formación a lo largo de toda la vida; en donde el conocimiento está presente desde el nacimiento hasta la muerte de la persona; en lo social, el desarrollo de las nuevas tecnologías de información, la distribución del conocimiento a instituciones y centro de formación, etc. Entonces, asume como institución educativa que la Pedagogía Cognitiva, en contextos tanto formales como no formales, toma relevancia precisamente en la necesidad de responder a esta demanda de aprendizaje a lo largo de toda la vida, de información y conocimiento.

En la Pedagogía Cognitiva el análisis de los procesos mentales es central, ya que son estos los que afectan y modifican las conductas. Son los productos de los cambios de las estructuras de los procesos mentales. En este marco es importante reconocer algunos supuestos cognitivos:

- a) La esencia del conocimiento es la estructura cognitiva compuesta por elementos de información conectados, que forman un todo organizado y significativo. Por lo tanto, la esencia de la adquisición del conocimiento estriba en aprender relaciones mentales generales. Para aprender *va* a depender de cómo estructuramos en nuestra mente los contenidos, y para comprender, requerimos de procesos internos tales como interpretar, traducir y extrapolar, dicho de otra manera, saber codificar la información, es decir, asimilar las ideas generadoras.
- b) El método memorístico puede funcionar cuando el conocimiento tiene pocos elementos; pero si el conocimiento va a más allá de siete elementos, el descubrimiento de las relaciones entre esos elementos es un poderoso instrumento para recordar un conocimiento independientemente de su magnitud.
- c) El aprendizaje genuino no se limita a ser una simple asociación y memorización de la información impuesta desde el exterior. Comprender requiere pensar. La comprensión se construye desde el interior mediante el establecimiento de relaciones entre las informaciones nuevas y lo que ya conocemos, o entre piezas

de información conocidas, pero aisladas previamente. El primero de los procesos se conoce como asimilación y el segundo, como integración.

- d) La adquisición del conocimiento comporta algo más que la simple acumulación de información, implica modificar pautas de pensamiento. Dicho de manera más específica, establecer conexiones puede modificar la manera en que se organiza el pensamiento, modificándose, por lo tanto, la manera que tiene un niño de pensar sobre algo.
- e) El proceso de asimilación e integración requiere tiempo y esfuerzo cognitivo, por lo tanto, no es ni rápido, ni fiel, ni uniforme entre los estudiantes. Implica considerar las diferencias individuales, ya que el cambio de pensamiento suele ser largo y conlleva modificaciones que pueden ser cualitativamente diferentes.

2.4.8 Enfoque por Competencias

La educación basada en competencias tiene un impacto muy importante en la mejora de la formación profesional porque se pueden identificar y describir las competencias que caracterizan el grado de conocimiento experto que los profesionales despliegan en su vida profesional. Muchas de estas competencias se van mejorando de manera permanente (Díaz Barriga, 2005). Es innegable la ligazón del enfoque educativo por competencias con el mundo laboral – profesional.

En la Universidad Nacional de Piura, la formación profesional por competencias tiene el propósito de permitir que los estudiantes puedan adquirir saberes teóricos y prácticos necesarios para poder desempeñar un trabajo en un contexto social y económico preciso, pero “evolutivo”, además de permitirle una integración social en donde su estatus sea valorado como corresponde (Rial, 2007; 11) Ello implica que en su proceso de aprendizaje se pase de una lógica de la enseñanza a una lógica del aprendizaje basada en un postulado bastante simple: *las competencias se crean frente a situaciones que son complejas desde el principio* (Perrenoud; 2006, 5).

La clave de esta formación está en el diseño de un currículo abierto, flexible y práctico, una didáctica innovadora, que deje atrás métodos tradicionales y una evaluación acorde al desempeño de los estudiantes. Esto hace necesario que todo docente aprenda a desempeñarse con idoneidad en este enfoque.

Las competencias constituyen la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, ya que brinda

principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier otro enfoque educativo. (Tobón, 2006).

En la actualidad las competencias son la orientación fundamental de diversos proyectos internacionales de educación, como el Proyecto Tuning de la Unión Europea y el proyecto Alfa Tuning Latinoamérica. Por ello, el enfoque está siendo asumido por los diversos sistemas educativos del mundo, desde el marco de un discurso pedagógico moderno e innovador que las vincula con términos como eficiencia, equidad, calidad y eficacia; en algunas ocasiones, con una sustentación psicológica y pedagógica cuando se refiere a Programas de Formación; en otras, referida al desempeño de la persona en los ámbitos profesionales y laborales.

2.5 CONTEXTO HISTÓRICO

2.5.1 Escenario Nacional

En el Perú la educación universitaria ha dejado de ser de élite para convertirse en una educación de masas impartida por cuatro tipos de entidades universitarias, en las cuales resaltan, las universidades públicas, las universidades empresas dentro del Decreto Legislativo 882, como Sociedades anónimas (S.A.) o Sociedades Anónimas Cerradas (S.A.C.) con fines o sin fines de lucro, Asociaciones civiles sin fines de lucro (Ureña, Dueñas, Ortiz, Bojorquez y Paredes, 2008; 50 – 51) que han hecho posible contar actualmente con 140 instituciones universitarias, 51 de las cuales son públicas y 89 privadas (ANR, 2013). Las universidades están reguladas por la Nueva Ley Universitaria N° 30220 promulgada el 09 de julio de 2014 y cuya principal novedad es la creación de la SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria) adscrita al Ministerio de Educación y que tiene como finalidad “...*verificar el cumplimiento de condiciones básicas de calidad para ofrecer el servicio educativo universitario...*”, así mismo “... *supervisa la calidad del servicio educativo universitario, incluyendo el servicio brindado por entidades o instituciones que por normativa específica se encuentren facultadas a otorgar grados y títulos equivalentes a los otorgados por las universidades; así como de fiscalizar si los recursos públicos y los beneficios otorgados por el marco legal a las universidades, han sido destinados a fines educativos y al mejoramiento de la calidad*” (Art. 13°).

2.5.2 Tendencias de la Educación Superior en el siglo XXI

La educación superior universitaria ha sufrido una serie de transformaciones a partir de la década del 80 del siglo XX con la suscripción, a nivel internacional, de documentos que han dado un derrotero a la vida universitaria y que la UNP los ha suscrito plenamente en su vida institucional. Es el caso de la Carta Magna Universitaria suscrita el 18 de setiembre de 1988 en Bolonia y que impulsa un conjunto de principios básicos relacionados con la libertad de investigación y enseñanza, selección de profesores, garantías para el estudiante y el intercambio entre universidades. Diez años después, la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior Universitaria y la Declaración de Bolonia precedieron en la Unión Europea la creación de un “Espacio Europeo de Educación Superior” gestando una serie de cambios vinculados a adaptaciones curriculares, adaptaciones tecnológicas y reformas financieras.

La II Conferencia Mundial sobre Educación Superior realizada en París, del 05 al 08 de julio del 2009 en la sede UNESCO, reconoce como muy importantes cuatro aspectos para la vida universitaria: a) reconocer la importancia de la investigación para el desarrollo sustentable y fomentarla debidamente; b) la urgente búsqueda de excelencia y calidad en todas las actividades que las universidades realizan; c) la ineludible responsabilidad de los Estados en la educación superior como bien público; y d) la urgencia de ofrecer un mejor trato a los docentes universitarios (Burga, 2009; 9). Estos desafíos plantean que el Estado apoye a la Universidad en el esfuerzo de fomentar la actividad de investigación con resultados de impacto en la realidad, el logro de la acreditación para sus carreras profesionales y mejorar las condiciones de trabajo para los docentes.

2.5.3 Tendencias Globales

José Joaquín Brunner (1999) ha identificado cuatro grandes problemas que requieren ser superados para estar en condiciones de responder a los desafíos que se les presentan a las universidades en el mundo. En primer término, está el tema del financiamiento estatal, el cual ha resultado ser insuficiente en casi todas las instituciones universitarias de carácter público. Esto es así principalmente porque la mayor parte del presupuesto se dedica al pago de salarios del personal académico y administrativo. Brunner plantea que, para superar este primer gran problema, los nuevos modelos de financiamiento deberán incluir como eje rector la posibilidad de que las universidades puedan diversificar sus fuentes de ingresos a fin de dejar de depender exclusivamente del subsidio estatal. Asimismo, por parte del gobierno, los nuevos esquemas deberán contener formas distintas de asignación de recursos, tales como fondos competitivos, mecanismos de asignación asociados al desempeño institucional y recursos asignados en función de

contratos a mediano plazo que se entregan a las universidades a medida que cumplen con ciertas metas convenidas con el gobierno, entre otras.

En cuanto al segundo gran problema, la gestión universitaria, Brunner subraya que las universidades de mayor tamaño en América Latina presentan enormes deficiencias en ese rubro. Considera que la discusión a fondo de este tema ha sido evadida por su carácter políticamente polémico. Desde su perspectiva, las actuales formas del gobierno universitario no son las más adecuadas para generar lo que denomina "liderazgo de cambio" dentro de las instituciones. La falta de tal liderazgo provoca, según él, formas de "gobierno débil".

La competencia global constituye el tercer gran núcleo problemático identificado por Brunner. En este sentido, argumenta que la universidad latinoamericana deberá enfrentar dicho desafío no sólo en el nivel interno, sino que, a su vez, deberá hacerlo dentro de un mundo donde la competencia de formación también está globalizada. De tal manera que la competencia ya no va a ser entre las instituciones universitarias de una región o de un país, sino que va a ser, cada vez más, una "competencia global".

Es conveniente no dejar de lado que otro de los más grandes retos que enfrentan las universidades en nuestros días es encontrar las formas y los mecanismos para adaptar sus funciones a las nuevas maneras de producción y difusión del conocimiento. Es necesario señalar que la universidad ha sido gradualmente desplazada de su papel monopólico en la producción de conocimientos de alto nivel, al proliferar el número de establecimientos gubernamentales y privados en los que se realiza investigación y desarrollo (I+D).

2.5.4 Tendencias Internacionales y Nacionales de la Profesión y de la Formación Profesional

La carrera profesional de Arquitectura, a nivel internacional, es objeto de una clara e incuestionable demanda, los requerimientos de arquitectos a nivel internacional son una realidad indiscutible. Con el crecimiento poblacional, el desarrollo tecnológico y los procesos de crecimiento y desarrollo global, cada día se requieren más arquitectos para atender las demandas de edificaciones, intervenciones urbanas, etc.

En Perú, por el proceso de crecimiento económico sostenido desde hace varios años, el boom de construcciones de todo tipo y el crecimiento acelerado de las áreas urbanas, exige una demanda cada día más fuerte de arquitectos diseñadores, constructores, urbanistas, investigadores, restauradores de edificaciones y áreas urbanas con valores históricos, arquitectónicos urbanos y artísticos. El proceso de crecimiento

económico del Perú en los últimos años, también crea condiciones para que más población busque los servicios profesionales de arquitectos.

En la Región Piura, también se presenta desde hace varios años un proceso acelerado de crecimiento económico, de incremento de construcciones de viviendas, edificios multifamiliares, centros comerciales, comercios, etc. y de expansión de las áreas urbanas de todas las ciudades y centros poblados en general. Todo ello se traduce en demanda de servicios profesionales de arquitectos.

En el Departamento de Piura, hay un proceso de crecimiento económico en áreas agropecuarias de productos de exportación en Piura y Sullana, hay expansión de la industria pesquera de exportación en Sechura, las actividades mineras están incrementándose con los proyectos de explotación de fosfatos en Sechura, y se está a puertas de iniciarse grandes explotaciones auríferas y de cobre en Huancabamba, la industria de hidrocarburos está siendo repotenciada con las obras de modernización de la Refinería de Talara, el turismo se ha ido incrementando y con la proyectada carretera costanera es de prever que el turismo de playas en Piura se incremente aún más. Las actividades comerciales en las principales ciudades del departamento, y de Piura en especial, se han incrementado en gran medida en los últimos años. Además, están en proceso grandes inversiones que generará más actividades económicas, tales como el Eje Multimodal Paita-Belem, el Proyecto Hidro-Energético del Alto Piura, la Refinería de Talara, antes citada, y otros.

Todo lo antes anotado constituye un escenario de perspectivas futuras –a corto y medio plazo– del territorio piurano que son extraordinariamente promisorias. Se está en un proceso de crecimiento económico y se vislumbra un futuro de más crecimiento económico y de desarrollo en la Región Piura. Las actividades pesqueras, mineras, turísticas, de agro exportación, de la construcción y de prestación de servicios logísticos y de servicios en general, están incrementándose, hay cada día más actividades económicas, más empleos, hay perspectivas de un crecimiento económico muy promisorio en toda la Región Piura. El trabajo profesional de los arquitectos en estas perspectivas futuras de Piura, se verá incrementado, la demanda de servicios profesionales de arquitectos se aumentará. Los arquitectos diseñadores, constructores y urbanistas serán muy necesarios en el territorio piurano para contribuir con su aporte profesional en estos tiempos de incremento de actividades económicas, inversiones y generación de más trabajo que hay actualmente y que se vislumbra continuará en la Región Piura.

2.5.5 Acerca de la Profesión del Arquitecto, (Áreas de Actuación Profesional del Arquitecto)

El término arquitecto proviene del latín *architectus* y este del griego antiguo *ἀρχιτέκτων* (architéktōn), que significa literalmente “el primero de la obra”, es decir, el máximo responsable de una obra de construcción. Arquitectura es una profesión muy antigua, desde que los pueblos y culturas de hace miles de años, han erigido obras de arquitectura, han existido los arquitectos.

El arquitecto interpreta un contexto social, cultural, político y económico y lo expresa en una determinada configuración o diseño de una obra de arquitectura, en cuanto a su forma, sus espacios, su función y su estructura.

Actualmente el **arquitecto** es el profesional que se encarga de diseñar proyectos arquitectónicos y urbanos, realizar investigaciones en el campo de la arquitectura, el urbanismo, la historia, las tecnologías constructivas y la gestión y administración de proyectos, dirigir la construcción y el mantenimiento de edificios y estructuras de diverso tipo, realizar intervenciones urbanas en todas las escalas: urbanizaciones, barrios, centros poblados, y ciudades pequeñas y grandes, realizar intervenciones de planificación del territorio, entre otras tareas. El arquitecto es un profesional con nivel de estudios superiores, que requiere una profunda formación técnica, artística y social. Proyectar edificaciones y espacios urbanos y realizar proyectos de planeamiento urbano, ser investigador, constructor, gestor y administrador de proyectos, es la consecuencia de dicha profunda formación.

En la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Piura, se ha interpretado adecuadamente estos espacios de actuación profesional del Arquitecto. La formación que reciben los estudiantes en la Facultad y su preparación como futuros arquitectos se corresponde con esas responsabilidades profesionales que la sociedad les demandará. Las competencias para las que se forman los arquitectos en la FAU UNP son:

- a) Diseñador de proyectos arquitectónicos y urbanos con arreglo a la normatividad vigente y sostenibles desde el punto de vista ambiental.
- b) Investigador capaz de identificar problemas y de proponer soluciones arquitectónicas y urbanas.

- c) Gestor de proyectos de su especialidad con competencias en generar, planificar, administrar, controlar y evaluar.
- d) Ejecutor de obras utilizando adecuadamente tecnologías en sistemas arquitectónicos, ambientales, constructivos, estructurales, urbanos y afines.
- e) Humanista sensible a las diversas formas de expresión cultural, capaz de entender y adaptarse a las necesidades sociales, espirituales y de identidad de la población, con respeto a los valores esenciales del ser humano - lo moralmente bueno y bello - lo cual plasma en su ejercicio profesional en los diversos lugares en donde realiza su trabajo.

En lo referido al ejercicio profesional, - para ejercer como arquitecto en Perú-, se debe obtener primero el título universitario de arquitecto en alguna universidad reconocida, ya sea pública o privada. Una vez obtenido el título, el arquitecto debe estar acreditado mediante colegiatura en el Colegio de Arquitectos del Perú (CAP) con lo cual podrá ejercer en cualquier ámbito del ejercicio profesional.

3 MARCO DOCTRINARIO

3.1 BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria N° 30220.
- Ley General de Educación N° 28044.
- Ley No.28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE y su Reglamento, aprobado por D.S.018 – 2007 –ED y sus modificatorias.
- Ley N° 29973: Ley General de las Personas con Discapacidad.
- Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante R.S. No. 001-ED-2007.
- Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU. Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.
- Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU/CD. Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano del SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria) noviembre 2015.
- RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO AD HOC N° 022-2016-SINEACE/CDAH-P. Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. 24 de marzo de 2016.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

- Reglamento General.
- Reglamento Académico.
- Reglamento de admisión.
- Reglamento de grados y títulos.
- Modelo Educativo UNP

3.2 VISION Y MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA Y DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

3.2.1 Misión de la Universidad Nacional de Piura.

La Universidad Nacional de Piura es persona jurídica, goza de autonomía académica, económica y administrativa; genera y difunde conocimiento científico-tecnológico a la población estudiantil, con responsabilidad social, humanista, que contribuye al desarrollo sostenible de la región y del país.

3.2.2 Visión de la Universidad Nacional de Piura

El año 2021 la Universidad Nacional de Piura es una institución educativa nacional e internacionalmente acreditada, poseedora de fuertes vínculos empresariales, alta responsabilidad social e importantes conexiones con la cooperación técnica internacional. Empoderada en el territorio regional como el principal referente en materia del desarrollo humanístico, científico y tecnológico; se consolida como la institución que fortalece el desarrollo sostenible de la región Piura.

3.2.3 Misión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Formar profesionales especialistas en el campo del diseño arquitectónico y urbano, la planificación urbana, la construcción, la administración y gerencia de obras, la investigación, la conservación del patrimonio histórico, y el acondicionamiento ambiental, de acuerdo a las demandas específicas del Noroeste Peruano y del Perú en general, considerando incluso que deberán también estar preparados para poder afrontar trabajos de su especialidad en otras partes del mundo.

Desarrollar investigaciones sobre temas relacionados con la Arquitectura, el Urbanismo, la Teoría e Historia de la Arquitectura y el Urbanismo, la Administración y Gestión de Obras, y las Tecnologías Estructurales, Constructivas y Ambientales.

3.2.4 Visión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNP está acreditada Internacionalmente desde el año 2011 por el Royal Institute of British Architects RIBA. Al año 2021, la FAU UNP tendrá además la acreditación con organismos acreditadores nacionales, y estará en un proceso constante de mejoramiento de la formación que se le brinda al estudiante, para prepararlo en afrontar adecuadamente problemas de arquitectura y urbanismo tanto nacionales como internacionales. Sin embargo, se buscará el crecimiento y desarrollo de la Facultad con base en las particularidades de la región del noroeste peruano, como entorno inmediato de actuación del futuro arquitecto.

Las periódicas secuelas provocadas por el Fenómeno de El Niño, sin duda deben influir en el manejo de conocimientos, técnicas y estrategias apropiadas, tanto a nivel de la planificación urbana y del urbanismo, como de la arquitectura y la construcción.

De otro lado, la particular estructura urbano-rural del noroeste peruano, sugiere que el enfoque de la planificación siga procedimientos y maneje conocimientos y técnicas apropiadas, escasamente desarrolladas en nuestro medio, donde el enfoque se ha centrado fundamentalmente en la ciudad y no en los niveles intermedios, su evolución y transformación. Las ciudades de la región, como todas las del país, son escenarios impresionantes de la expansión informal, cuyos procesos reclaman ser estudiados y canalizados adecuadamente, no existiendo hasta la actualidad un verdadero interés en los ambientes académicos por estos temas. Al año 2021, la FAU UNP deberá ser la institución con la opinión más destacada en asuntos urbanos y en planificación del territorio, del noroeste peruano.

Se puede hablar también de los climas, particularmente marcados en la región, pues abarcan el cálido desértico, los cálidos del trópico húmedo, pasando por el frío andino, que deben ser conocidos y enfrentados adecuadamente al momento de plantear todo buen proyecto arquitectónico o intervención urbana. Al año 2021, la FAU UNP deberá ser la institución con la opinión más destacada en asuntos climáticos y medio ambientales del noroeste peruano.

De otra parte, las condiciones del mercado productivo en proceso de cambio, requieren de un enfoque educativo para la modernidad y el desarrollo auténtico, toda vez que resultan evidentes las influencias de la globalización mediante la absorción de los mercados, junto al acelerado proceso de difusión de imágenes, paradigmas, procesos y componentes que tienden a hacer de la arquitectura y de la construcción en países como el Perú, un proceso cada vez más pasivo y dependiente. Se trata, por el contrario, de

involucrar directa, activa y creativamente, al arquitecto en dicha dinámica, tanto en los procesos del proyecto a través de un conocimiento y manejo crítico de la arquitectura contemporánea, como en el propio proceso de construcción, en el que un arquitecto sólidamente formado podría aportar con lucidez, propiedad y creatividad, a la realización de obras auténticamente apropiadas y trascendentes en la sociedad. Y la FAU UNP deberá ser una institución educativa orientada en formar generaciones de profesionales centrados en la conceptualización y la producción de obras enmarcadas en la modernidad y el desarrollo de la Arquitectura.

La región del noroeste peruano como otras del país, encierra en su territorio manifestaciones culturales de gran valor que, lejos de obstruir los procesos del desarrollo y la modernidad, deben constituir su soporte. Ello sólo será posible cultivando un conocimiento de lo propio, asumiendo una actitud consciente y crítica, buscando superar sus limitaciones y apoyar sus valores y potencialidades. La tradición debe ser, así, un instrumento para el desarrollo auténtico. La ubicación estratégica de la región plantea un manejo apropiado del rol del profesional para actuar en escenarios en los que la defensa y afirmación de la identidad y soberanía nacional sea una tarea que comprometa y haga aún más partícipe al arquitecto en la problemática del desarrollo, como una sólida garantía de estabilidad y seguridad nacional. Y la FAU UNP, deberá ser una institución educativa abanderada en el noroeste peruano en el rescate y conservación de las manifestaciones culturales y las identidades locales.

3.2.5 Política Curricular de la UNP

Actualizar los planes curriculares de las carreras profesionales de acuerdo a las demandas y necesidades del mercado laboral y desde un enfoque de competencias.

3.2.6 Objetivos Académicos Generales de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

- a) Formar profesionales en el campo de la Arquitectura, el Urbanismo, la Construcción, la investigación, los asuntos ambientales, la historia de la arquitectura y el urbanismo y la identidad cultural, que sean líderes y emprendedores, innovadores y creativos, capaces de generar los cambios que exigen el entorno natural y social con profundo sentido crítico, y con una elevada actitud de aporte en la búsqueda de solución de los problemas.
- b) Impulsar la investigación y la responsabilidad social en la profesión, promoviendo la discusión de cuestiones ligadas a la Arquitectura, el Urbanismo, la Construcción, los asuntos ambientales, la historia de la arquitectura y el urbanismo

y la identidad cultural, dentro de un contexto de flexibilidad, tolerancia y respeto por la dignidad humana con un enfoque interdisciplinario en la búsqueda de soluciones a los problemas de la sociedad.

4 PERFILES DEL INGRESANTE Y DEL EGRESADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

4.1 PERFIL DEL INGRESANTE A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

El Perfil del ingresante es uno de los elementos fundamentales del currículo y comprende un conjunto de rasgos que caracterizan al ingresante de la Universidad Nacional de Piura.

Rasgos que deben caracterizar al Ingresante a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Piura.

Dominios	Competencias	Desempeños
Dominio cognoscitivo y procedimental de las áreas básicas de comunicación, matemática, ciencia tecnología y ambiente y ciencias sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunica asertivamente sus mensajes en su entorno social. 2. Comprende y produce diversos textos, teniendo en cuenta sus propiedades y dimensiones fonológicas, sintácticas, semánticas y pragmáticas de su lengua materna. 3. Comunica mensajes en un inglés básico. 4. Resuelve problemas matemáticos relacionados con su contexto, aplicando principios fundamentales de aritmética, álgebra, geometría y estadísticas. 5. Demuestra conocimiento de los principios básicos de la biología, química y física para la comprensión de su entorno. 6. Maneja información relevante sobre procesos históricos, geográficos y económicos del Perú, América y el mundo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende mensajes orales de su entorno. 2. Expresa, oralmente, mensajes diversos con aplomo y seguridad. 3. Comprende diversidad de textos escritos y los utiliza en sus actividades diarias. 4. Produce, en forma escrita, diferentes tipos de textos, atendiendo a las propiedades de coherencia, cohesión y adecuación. 5. Comprende y expresa mensajes sencillos en un inglés básico. 6. Utiliza los conocimientos de aritmética, álgebra, geometría y estadística en la resolución de problemas. 7. Aplica los conocimientos básicos de biología, química y física en la mejora de su entorno. 8. Valora y enriquece las expresiones de su cultura regional, nacional e internacional.
Actitudes personales y habilidades sociales	<ol style="list-style-type: none"> 7. Manifiesta perseverancia e interés en el logro de objetivos. 8. Demuestra confianza en sí mismo y responsabilidad y dedicación en el estudio. 9. Demuestra habilidad para trabajar en equipo. 10. Posee capacidad crítica, autocrítica, ética y creativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 9. Cumple progresivamente con los objetivos trazados en su proyecto de vida. 10. Actúa con responsabilidad y diligencia en el estudio. 11. Muestra empatía, tolerancia y asertividad en el trabajo en equipo. 12. Actúa con capacidad crítica y autocrítica en su entorno.

Habilidades para aprender a aprender	11. Muestra capacidad de trabajo autónomo y disposición para el aprendizaje. 12. Aplica estrategias y técnicas para el estudio. 13. Opera con habilidad las TIC. 14. Muestra capacidad analítica en el estudio y la investigación.	13. Actúa con autonomía en los procesos de aprendizaje y autoaprendizaje. 14. Estudia de manera provechosa aplicando técnicas de estudio. 15. Utiliza las TIC para el estudio y la investigación. 16. Realiza investigaciones y las difunde en su entorno social.
Actitudes vocacionales hacia la carrera	15. Muestra vocación por la profesión elegida con actitud de servicio hacia los demás. 16. Presenta habilidades para la expresión gráfica 17. presenta habilidades para resolver problemas de manejo tridimensional 18. Es sensible a los problemas Medio Ambientales y Sociales. 19. Da muestras de ingenio y Creatividad	17. Realiza actividades en beneficio de los demás. 18. Se expresa con técnicas de expresión gráfica 19. Se expresa con responsabilidad medio ambiental. 20. Se manifiesta con creatividad.

4.2 PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

El perfil del egresado es conformado por un conjunto de rasgos y características en términos de competencias profesionales genéricas que debe tener el egresado, algunos de estos rasgos son comunes a cualquier profesión, y otros son específicos del egresado de Arquitectura y Urbanismo.

Rasgos que caracterizan al Egresarte de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Piura.

N°	Competencias	Desempeños
01	Gestiona de manera permanente su propio aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Lee de manera autónoma y utiliza lo comprendido en su vida diaria. - Aplica métodos y técnicas de estudio e investigación. - Muestra autonomía en el estudio e investigación. - Determina sus objetivos personales y profesionales y elabora su plan de acción para lograrlos. - Utiliza el tiempo de manera óptima. - Conoce y maneja las TIC para su trabajo de aprendizaje.
02	Selecciona, analiza y sintetiza la información.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende mensajes orales y escritos. - Procesa e incorpora la información que recibe. - Jerarquiza la información en base a su utilidad y relevancia.
03	Produce discursos informativos, expositivos y argumentativos.	<ul style="list-style-type: none"> - Redacta textos académicos con coherencia, cohesión y corrección gramatical. - Expresa sus ideas de manera lógica y las fundamenta.
04	Utiliza las matemáticas para la solución de problemas de su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica el razonamiento matemático para la solución de problemas de diversa índole. - Valora las matemáticas para el desarrollo de sus habilidades.

05	Valora el conocimiento multidisciplinar.	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce y valora los conocimientos de las diferentes disciplinas y los utiliza en su vida académica y personal.
06	Comunica mensajes utilizando idiomas distintos a su lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa mensajes orales en idioma distinto a su lengua materna. - Lee y comprende mensaje en idioma distinto a su lengua materna. - Produce textos diversos en idioma distinto a su lengua materna.
07	Investiga temas y problemas con una visión interdisciplinar.	<ul style="list-style-type: none"> - Plantea problemas de investigación. - Consulta diferentes fuentes de información. - Elabora marcos teóricos.
08	Trabaja en equipo	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra respeto y tolerancia a las ideas y opiniones de otros. - Asume con responsabilidad los roles y tareas asignadas en el grupo. - Participa en el logro de los objetivos grupales. - Desarrolla roles de liderazgo. - Maneja su inteligencia interpersonal.
09	Muestra valores éticos y ciudadanos en su actuación diaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Respeta a las personas y a su entorno. - Conoce sus deberes y derechos. - Participa en la construcción de una sociedad democrática. - Actúa con honestidad. - Busca el bien y la mejora continua.
10	Valora las formas de expresión artística y reconoce la importancia de actividades no académicas en su formación integral.	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce y practica distintas formas de expresión artística. - Practica deportes que favorecen su salud y desarrollo físico corporal. - Participa en actividades sociales y culturales que mejoran su perfil personal y profesional.
11	Desarrolla su creatividad	<ul style="list-style-type: none"> - Promueve el desarrollo de su creatividad - Cultiva y propicia su creatividad - Desarrolla su capacidad para observar, hacer abstracción y análisis
12	Gestiona permanentemente su superación profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Cultiva una actitud de constante aprendizaje profesional - Cultiva una actitud de constante aprendizaje en las más variadas manifestaciones culturales - Cultiva la auto exigencia y la rigurosidad profesional
13	Competencias específicas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> - Contará con capacidad para idear, organizar y ejecutar un proceso diseñador conducente a un proyecto de arquitectura perfectamente transformable en una obra construible. - Contará con los conocimientos necesarios para elaborar diseños arquitectónicos y urbanos tanto para obras nuevas como para aquellas relacionadas con la remodelación, rehabilitación, renovación, reconstrucción y restauración. - Elaborará planes urbanos y territoriales de distinta escala y alcance, promoviendo la participación de los distintos actores de la sociedad. - Dirigirá y asesorará acciones organizativas y administrativas relacionadas al desarrollo urbano, la tecnología de la construcción, los procesos constructivos, etc., teniendo siempre una vocación de servicio a la comunidad, procurando la participación de las personas que harán uso de los proyectos y el beneficio de la población más necesitada. - Promoverá el adecuado uso de los recursos naturales, luchará contra la contaminación ambiental, promoverá la sustentabilidad y la protección medio ambiental y buscará el desarrollo sostenible. - Estará capacitado científica y técnicamente para supervisar, dirigir y asumir la responsabilidad integral en la construcción de edificaciones. - Conocerá las leyes, reglamentos y sistemas constructivos que le permitan elaborar y emitir documentación técnica con relación a la defensa, conservación y restauración del patrimonio monumental.

		<ul style="list-style-type: none"> - Contará con los conocimientos que le permitan - con una actitud crítica - dirigir, coordinar, realizar, exponer, sustentar y publicar trabajos de investigación sobre la problemática de la arquitectura, el urbanismo, la situación de la vivienda, la tecnología de la construcción, etc. - Tendrá la experiencia para ejecutar trabajos de manera individual o formando parte de equipos de trabajo multidisciplinarios. - Realizará propuestas sobre la problemática arquitectónica y urbana de las ciudades y regiones del país. - Contará con la visión y destreza para crear y dirigir empresas dedicadas a la prestación de servicios de consultoría, proyectos y construcción, así como a la elaboración y venta de bienes relacionados a la industria de la construcción. - Propiciará el fortalecimiento de la Identidad Nacional. - Tendrá capacidad para proponer proyectos e intervenciones ya sea edificatorias, urbanas o territoriales, orientadas a proporcionar “calidad de vida” pública y con ello facilitar la convivencia y el encuentro social. - Tendrá capacidad para proponer proyectos e intervenciones ya sea edificatorias, urbanas o territoriales capaces de movilizar recursos materiales y humanos, tecnologías y conocimientos, orientados a proporcionar mejores “niveles de vida” y mayores niveles de protección y seguridad social como individual.
--	--	--

4.3 COMPETENCIAS PROFESIONALES DETALLADAS DEL EGRESADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO:

El egresado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNP del Perú, es una persona con competencias genéricas de nivel de educación superior, con capacidad de aprendizaje y actualización permanente, que acredita la calidad de:

- f) Diseñador de proyectos arquitectónicos y urbanos con arreglo a la normatividad vigente y sostenibles desde el punto de vista ambiental.
- g) Investigador capaz de identificar problemas y de proponer soluciones arquitectónicas y urbanas.
- h) Gestor de proyectos de su especialidad con competencias en generar, planificar, administrar, controlar y evaluar.
- i) Ejecutor de obras utilizando adecuadamente tecnologías en sistemas arquitectónicos, ambientales, constructivos, estructurales, urbanos y afines.
- j) Humanista sensible a las diversas formas de expresión cultural, capaz de entender y adaptarse a las necesidades sociales, espirituales y de identidad de la población, con respeto a los valores esenciales del ser humano - lo moralmente bueno y bello - lo cual plasma en su ejercicio profesional en los diversos lugares en donde realiza su trabajo.

4.3.1 Competencias de la Etapa Formativa Inicial (Semestres del 1ro. al 6to.)

- A) En esta primera etapa en la formación diseñadora del arquitecto se trata que el alumno logre un manejo adecuado de determinadas competencias para adquirir un desempeño diseñador en complejidad creciente, una estrategia en el aprendizaje diseñador que nos lleve de la “estructura espacial” al “proyecto concreto” de arquitectura y a la vez ser capaz de integrar habilidades y conocimientos concurrentes y convergentes con ese mismo aprendizaje diseñador.**

Competencias específicas:

- Manejo del proceso de diseño en sí mismo, sus etapas, requisitos, metodologías, principios y evaluación de resultados.
- Realiza análisis de informaciones, textual o computacional, tanto asociativo como lógico deductivo.
- Entiende los fundamentos de la percepción visual, así como los principios y los sistemas de ordenamiento formal que asisten al diseño arquitectónico.
- Propone y desarrolla un programa arquitectónico de distintos usos con sus actividades y secuencias de acontecimientos.
- Posee capacidad para el dimensionamiento ergonómico, antropométrico y la definición de la escala respecto de los actos y actividades en un proyecto de arquitectura.
- Percibe, concibe y maneja el espacio en sus cuatro dimensiones y en las diferentes escalas.
- Realiza investigaciones contextuales: urbano, territorial y/o medioambiental en proyectos de poca complejidad.
- Formular ideas y las transforma en creaciones arquitectónicas de acuerdo con los principios de la composición y la percepción visual y espacial.
- Conoce las leyes, reglamentos y sistemas constructivos que regulan el campo de la arquitectura y la construcción.
- Crea diseños arquitectónicos que satisfacen requisitos físicos, psicológicos, técnicos y estéticos establecidos en el programa de necesidades a satisfacer, aplicando las tecnologías convenientes, con una actitud proactiva e innovadora.
- Incorpora al proceso diseñador, normativas básicas respecto de la seguridad del usuario, confort (bienestar) y salubridad en las edificaciones proporcionando protección acústica y de ventilación, asoleamiento, luminosidad y confort térmico.
- Desarrolla proyectos de arquitectura que comprenden: desde el diseño esquemático hasta el desarrollo detallado de los espacios y volúmenes, la definición de los sistemas estructurales, el acondicionamiento ambiental, la definición de los sistemas

de las instalaciones, los sistemas de protección de vida y seguridad, la definición de la tecnología y los sistemas y procedimientos constructivos del edificio, según sea requerido a fin de determinar la correcta consumación del proyecto con respecto al contexto, los criterios de diseño y el programa dado.

- Realiza trabajos de manera individual o formando parte de equipos que desarrollen diferentes técnicas de intervención para mejorar espacios arquitectónicos.
- Realiza trabajos de arquitectura considerando las condiciones bio-climáticas, paisajistas y topográficas de cada región.
- Desarrolla su capacidad imaginativa, creativa, innovadora y de liderazgo en el proceso de diseño arquitectónico.
- Tiene capacidad de conciliar todos los factores que intervienen en el ámbito de hacer proyectos arquitectónicos.
- Formula y comunica ideas y proyectos en forma oral, escrita, gráfica o volumétrica. Utiliza gráficos, realizados con medios manuales o informáticos, para explorar, desarrollar, definir y exponer las propuestas de diseño.
- Posee capacidad de comunicación oral, gráfica y modelística.
- Posee capacidad para articular un discurso coherente, convincente y consistente para sustentar sus proyectos.
- Maneja los principios planimétricos de cortes, plantas, elevaciones, incluidos los dimensionamientos y los acotamientos respectivos.

B) Investigador capaz de identificar problemas y de proponer soluciones arquitectónicas y urbanas.

Competencias específicas:

- Desarrolla la capacidad de observar, abstraer y analizar para fomentar su rol investigador.
- Sistematiza los resultados de las investigaciones que aportan al desarrollo de la arquitectura.
- Realiza estudios y análisis del contexto para la elaboración de proyectos arquitectónicos.
- Conoce y aplica las teorías y métodos de investigación y desarrolla investigaciones sobre temas relacionados con el diseño de edificaciones, la tecnología estructural, constructiva y ambiental y la historia de la arquitectura y el urbanismo.
- Realiza propuestas sobre la problemática arquitectónica de las áreas urbanas donde realiza su trabajo.
- Cuenta con los conocimientos que le permitan - con una actitud crítica - dirigir, coordinar, realizar, exponer, sustentar y publicar trabajos de investigación sobre la problemática de la arquitectura, la situación de la vivienda, la tecnología de la construcción, etc.
- Genera, analiza y evalúa opciones de diseño con rigor teórico y metodológico en la revisión de precedentes, leyes y normas, conceptualización y programación para el

planteamiento y desarrollo de proyectos de arquitectura, buscando siempre el bienestar del ser humano.

C) Gestor de proyectos de su especialidad con competencias en generar, planificar, administrar, controlar y evaluar.

Competencias específicas:

- Comprende las responsabilidades legales del arquitecto con respecto al bienestar, la seguridad y la salud pública, entre otros; los derechos de propiedad, las ordenanzas de zonificación, los reglamentos de construcción y otros factores que afectan el diseño y la construcción.
- Comprende los principios de la gestión emprendedora, en especial, respecto de obras de poca complejidad.
- Posee una primera comprensión de cómo opera la industria de la construcción, incluida la comprensión de los principios y estrategias de la comercialización de los materiales, herramientas y tecnologías constructivas.
- Posee conciencia del valor del trabajo en equipo, la especialización profesional y la integración con otras disciplinas.

D) Ejecutor de obras utilizando adecuadamente tecnologías en sistemas arquitectónicos, ambientales, constructivos, estructurales, urbanos y afines.

Competencias específicas:

- Conoce tecnologías, métodos y procedimientos arquitectónicos, ambientales, constructivos, estructurales, de seguridad y afines, aplicables a la ejecución de obras.
- Tiene capacidad para el trabajo en equipo, favoreciendo una actitud positiva frente al constante aprendizaje.
- Integra al proceso de diseño, las variables tecnológicas constructivas y del acondicionamiento medio ambiental natural.
- Posee criterios respecto del logro del bienestar humano psico-fisiológico a partir del acondicionamiento medioambiental natural, por medio de la luz natural, el asoleamiento, humedad, ventilación, temperatura y acústica.
- Posee criterios respecto de la lógica de los sistemas estructurales.
- Posee conocimiento del proceso constructivo en sus diferentes etapas.
- Posee criterios para desarrollar proyectos accesibles a todos, teniendo en cuenta las personas con discapacidades.

E) Humanista sensible a las diversas formas de expresión cultural, capaz de entender y adaptarse a las necesidades sociales, espirituales y de identidad de la población, con respeto a los valores esenciales del ser humano - lo moralmente bueno y bello - lo cual plasma en su ejercicio profesional en los diversos lugares en donde realiza su trabajo.

Competencias específicas:

- Tiene conciencia de la función cultural y social de la arquitectura y de la capacidad del arquitecto para aportar ideas a la sociedad para mejorar el hábitat.
- Actúa con el conocimiento de las artes como factor susceptible de ejercer influencia sobre la calidad del diseño arquitectónico.
- Conoce sobre la historia y las teorías de la arquitectura y las ciencias humanas y está capacitado para acceder a los nuevos conocimientos y teorías.
- Valora la importancia del patrimonio histórico y de las relaciones de éste con la arquitectura actual.
- Comprende que la arquitectura es un producto de los cambios sociales, políticos, científicos, tecnológicos, ecológicos y económicos.
- Actúa conscientemente con responsabilidad y compromiso respecto a la conservación del ambiente y de los recursos naturales. Lucha contra la contaminación ambiental y busca el desarrollo sostenible.
- Practica la disciplina y la puntualidad que posibilitan el mejor aprovechamiento de las energías y aptitudes, así como el cumplimiento apropiado de las metas.
- Conoce y se identifica con las necesidades sociales, espirituales y de identidad de la población del lugar en donde ejerce la profesión.
- Es versátil y tiene amplitud de visión. Sabe cómo acceder a los nuevos conocimientos, equilibrando su competencia técnica inmediata con su visión humana de amplia proyección, superando el estrecho marco de la especialización.
- Posee una creciente capacidad para reconocer valores espaciales, estéticos, semiológicos y contextuales de la arquitectura.
- Muestra interés por crear parques urbanos y áreas naturales protegidas con sus valores paisajísticos, botánicos y recreativos.
- Se preocupa por la solución adecuada de la evacuación de aguas pluviales en pueblos y ciudades.
- Participa en la defensa de la identidad local, regional y nacional y en la conservación y restauración del patrimonio histórico monumental.

4.3.2 Competencias de la Etapa Formativa Superior

(Semestres del 7mo al 10mo)

A) En esta segunda etapa formativa el alumno debe mostrar el aprendizaje en profundidad de competencias conducentes a un desempeño diseñador de alta complejidad, que sea capaz de ir integrando las experiencias anteriores con nuevos conocimientos y habilidades y nuevas competencias al proceso de diseño.

Competencias específicas:

- Propone y desarrolla un programa arquitectónico complejo de distintos usos con sus actividades y secuencias de acontecimientos.
- Posee los conocimientos y la destreza necesarios para elaborar proyectos arquitectónicos y urbanos y emitir documentación técnica con relación tanto a obras nuevas como para aquellas relacionadas con la remodelación, rehabilitación, renovación, reconstrucción y restauración.
- Posee una plena comprensión, evaluación y manejo integrado de los factores, variables y determinantes sociales, económicas, culturales, medioambientales y tecnológicas como profesionales de un proyecto de arquitectura.
- Considera las regulaciones y exigencias para el libre desplazamiento de personas con necesidades especiales y la protección de infantes y ancianos.
- Posee capacidad para organizar profesionalmente el proceso de diseño en arquitectura.
- Entiende los fundamentos de la percepción visual, así como los principios y los sistemas de ordenamiento formal que asisten al diseño arquitectónico y urbano.
- Tiene capacidad para percibir, concebir y manejar el espacio en sus cuatro dimensiones y en las diferentes escalas.
- Tiene capacidad para formular ideas y transformarlas en creaciones arquitectónicas y urbanas de acuerdo con los principios de la composición y la percepción visual y espacial.
- Conoce las leyes, reglamentos y sistemas constructivos que regulan el campo de la arquitectura, la construcción y el urbanismo.
- Crea diseños arquitectónicos y urbanos que satisfacen requisitos físicos, psicológicos, técnicos y estéticos establecidos en el programa de necesidades a satisfacer, aplicando las tecnologías convenientes, con una actitud proactiva e innovadora.
- Desarrolla proyectos de arquitectura y urbanismo que comprenden: desde el diseño esquemático hasta el desarrollo detallado de los espacios y volúmenes, la definición de los sistemas estructurales, el acondicionamiento ambiental, la definición de los sistemas de instalaciones, los sistemas de protección de vida y seguridad, la definición de la tecnología y los sistemas y procedimientos constructivos del edificio,

según sea requerido a fin de determinar la correcta consumación del proyecto con respecto al contexto, los criterios de diseño y el programa dado, los presupuestos y expedientes, la documentación para la materialización del proyecto

- Participa en la elaboración de planes urbanos y territoriales de distinta escala y alcance, promoviendo la intervención de los distintos actores de la sociedad.
- Realiza trabajos de manera individual o formando parte de equipos multidisciplinarios que desarrollan diferentes técnicas de intervención para mejorar espacios arquitectónicos o urbanos.
- Realiza trabajos de arquitectura y urbanismo considerando las condiciones bioclimáticas paisajistas y topográficas de cada región.
- Desarrolla su capacidad imaginativa, creativa, innovadora y de liderazgo en el proceso de diseño arquitectónico y urbano.
- Tiene capacidad de conciliar todos los factores que intervienen en el ámbito de la arquitectura y el urbanismo.
- Formula y comunica ideas y proyectos en forma oral, escrita, gráfica o volumétrica. Utiliza gráficos, realizados con medios manuales o informáticos, para explorar, desarrollar, definir y exponer las propuestas de diseño y urbanismo.
- Posee conciencia respecto del valor social y cultural del espacio urbano público y el valor de los espacios y territorios naturales.
- Valora la participación, la opinión crítica y los requerimientos de los usuarios o interesados en los proyectos.

B) Investigador capaz de identificar problemas y de proponer soluciones arquitectónicas y urbanas.

Competencias específicas:

- Desarrolla la capacidad de observar, abstraer y analizar para fomentar su rol investigador.
- Sistematiza los resultados de las investigaciones que aportan al desarrollo de la arquitectura y el urbanismo.
- Realiza estudios y análisis del contexto para la elaboración de proyectos urbano arquitectónicos.
- Conoce y aplica las teorías y métodos de investigación y desarrolla investigaciones sobre temas relacionados con el diseño de edificaciones, diseño urbano, la planificación urbana, la tecnología estructural, constructiva y ambiental y la historia de la arquitectura y el urbanismo.
- Realiza propuestas sobre la problemática arquitectónica y urbana de las ciudades y regiones en donde realiza su trabajo.
- Cuenta con los conocimientos que le permitan - con una actitud crítica - dirigir, coordinar, realizar, exponer, sustentar y publicar trabajos de investigación sobre la problemática de la arquitectura, el urbanismo, la situación de la vivienda, la tecnología de la construcción, etc.

- Genera, analiza y evalúa opciones de diseño con rigor teórico y metodológico en la revisión de precedentes, leyes y normas, conceptualización y programación para el planteamiento y desarrollo de
- Proyectos de arquitectura y diseño urbano, buscando siempre el bienestar del ser humano.

C) Gestor de proyectos de su especialidad con competencias en generar, planificar, administrar, controlar y evaluar.

Competencias específicas:

- Conoce los principios de gestión para generar, planificar, administrar, controlar y evaluar proyectos arquitectónicos, y urbanos y urbano monumentales, así como la documentación necesaria, comprendiendo sus responsabilidades legales, así como sus implicancias en la práctica profesional.
- Comprende las implicancias de su trabajo considerando su participación en la economía del país, desde el punto de vista legal, administrativo y tributario.
- Comprende los modos de ejercicio profesional, en forma independiente o dependiente, demostrando potencial para generar, planificar, administrar, controlar y evaluar proyectos de su competencia.
- Está capacitado para realizar peritajes, tasaciones y evaluaciones de bienes inmuebles
- Comprende las responsabilidades legales del arquitecto con respecto al bienestar, la seguridad y la salud pública, entre otros; los derechos de propiedad, las ordenanzas de zonificación, los reglamentos de construcción y las normas vigentes en cada una de las instancias involucradas y otros factores que afectan el diseño y la construcción.
- Dirige y asesora acciones organizativas y administrativas relacionadas al desarrollo urbano, la tecnología de la construcción y los procesos constructivos, procurando la participación de las personas que harán uso de los proyectos y el beneficio de la población.
- Conoce los fundamentos financieros y económicos de la gestión de proyectos de inversión en áreas de su competencia.
- Cuenta con la visión y destreza para crear y dirigir empresas dedicadas a la prestación de servicios de consultoría, proyectos y construcción.
- Posee conocimiento y manejo de los instrumentos para la evaluación de impactos ambientales y la sustentabilidad de un proyecto.
- Posee conocimiento del mercado inmobiliario, las responsabilidades y los derechos laborales y contractuales, la seguridad pública y la gestión bancaria financiera en la gestión de proyectos.
- Conoce los reglamentos y normas para gestionar licencias y permisos municipales y de otras instituciones afines. (INC, INDECI, etc.).
- Conoce los reglamentos y normas vigentes a nivel nacional y local para la realización de diseños arquitectónicos y urbanos.

D) Ejecutor de obras utilizando adecuadamente tecnologías en sistemas arquitectónicos, ambientales, constructivos, estructurales, urbanos y afines.

Competencias específicas:

- Interviene en obras, con tecnologías adecuadas, en sistemas urbano-arquitectónicos, ambientales, constructivos, estructurales, instalaciones, etc.
- Está capacitado para planificar, programar, construir, dirigir, supervisar, fiscalizar y evaluar la ejecución de obras de arquitectura y urbanismo.
- Conoce y evalúa tecnologías, métodos y procedimientos arquitectónicos, ambientales, constructivos, estructurales, urbanos, de seguridad y afines, aplicables a la ejecución de obras.
- Tiene capacidad para el trabajo en equipo, favoreciendo una actitud positiva frente al constante aprendizaje.
- Posee los valores y los criterios respecto del bienestar humano por medio de un acondicionamiento medio ambiental natural y artificial de carácter térmico, acústico, lumínico, incluido el ahorro energético y el ahorro de agua y los materiales.
- Incorpora criterios y valores para una sustentabilidad medioambiental integral, orientados al bienestar y a la protección de futuras generaciones urbanas y no urbanas respecto del uso de recursos energéticos, hídricos, materiales y tecnologías constructivas.
- Maneja adecuadamente el diseño estructural en edificaciones complejas.
- Maneja el proceso constructivo en sus diferentes etapas.
- Posee la capacidad de gestionar proyectos, realizar gestión inmobiliaria y financiera.
- Posee la capacidad de realizar innovación tecnológica en la arquitectura.

E) Humanista sensible a las diversas formas de expresión cultural, capaz de entender y adaptarse a las necesidades sociales, espirituales y de identidad de la población, con respeto a los valores esenciales del ser humano - lo moralmente bueno y bello- lo cual plasma en su ejercicio profesional en los diversos lugares en donde realiza su trabajo.

Competencias específicas:

- Actúa sobre la base de principios de ética profesional al desenvolverse en el contexto de los códigos de conducta aplicables a la práctica de la arquitectura y el urbanismo.
- Tiene conciencia de la función cultural y social de la arquitectura y de la capacidad del arquitecto para aportar ideas a la sociedad para mejorar el hábitat.
- Actúa con el conocimiento de las artes como factor susceptible de ejercer influencia sobre la calidad del diseño arquitectónico.

- Conoce sobre la historia y las teorías de la arquitectura y las ciencias humanas y está capacitado para acceder a los nuevos conocimientos y teorías.
- Valora la importancia del patrimonio histórico y de las relaciones entre el desarrollo actual de la arquitectura y el urbanismo con su pasado.
- Actúa conscientemente con responsabilidad y compromiso respecto a la conservación del ambiente y de los recursos naturales. Lucha contra la contaminación ambiental y busca el desarrollo sostenible.
- Practica la disciplina y la puntualidad que posibilitan el mejor aprovechamiento de las energías y aptitudes, así como el cumplimiento apropiado de las metas.
- Conoce y se identifica con las necesidades sociales, espirituales y de identidad de la población del lugar en donde ejerce la profesión.
- Comprende que la arquitectura y el urbanismo son producto de los cambios sociales, políticos, científicos, tecnológicos, ecológicos y económicos.
- Es versátil y tiene amplitud de visión. Sabe cómo acceder a los nuevos conocimientos, y por tanto está apto para desempeñarse en el mercado laboral, equilibrando su competencia técnica inmediata con su visión humana de amplia proyección, superando el estrecho marco de la especialización.
- Cultiva una actitud positiva frente al constante aprendizaje y la aproximación a las más variadas manifestaciones de la cultura, enriqueciendo sus referentes formativos, enriqueciendo su criterio y capacidad en la toma de decisiones.
- Se interesa por crear parques urbanos y áreas naturales protegidas con sus valores paisajísticos, botánicos y recreativos.
- Se preocupa por la solución adecuada de la evacuación de aguas pluviales en pueblos y ciudades.
- Participa en la defensa de la identidad local, regional y nacional y en la conservación y restauración del patrimonio histórico monumental.

5 ORGANIZACIÓN CURRICULAR

5.1 ÁREAS CURRICULARES DE ESTUDIOS GENERALES DEL PLAN CURRICULAR 2017 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

- | | |
|---|--------------------------------|
| - Sociología | - Responsabilidad Social |
| - Física | - Dibujo Artístico |
| - Matemática | - Filosofía y Ética |
| - Metodología de los Estudios Superiores Universitarios | - Ordenadores |
| - Comunicación | - Acondicionamiento Ambiental |
| - Inglés | - Realidad Nacional y Regional |
| - Administración | - Estadística |

5.2 ASIGNATURAS POR ÁREAS CURRICULARES DE ESTUDIOS GENERALES DEL PLAN CURRICULAR 2017 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Asignatura	Créditos	Área Curricular
- Sociología	2	Sociología
- Física	3	Física
- Matemática I	4	Matemática
- Matemática II	4	Matemática
- Comunicación	3	Comunicación
- Metodología de los Est. Sup. Univ.	2	Metodología de los Est. Sup. Universitarios
- Dibujo Artístico (Taller de Arte)	3	Dibujo Artístico
- Ordenadores I	3	Ordenadores (Herramientas Ofimáticas)
- Ingles I	2	Ingles
- Ingles II	2	Ingles
- Responsabilidad Social	2	Responsabilidad Social
- Administración de Obras	3	Administración (Introduc a la Contabilidad)
- Administración de Empresas	3	Administración (Economía General)
- Filosofía y Ética	2	Filosofía y Ética
- Acondicionamiento Ambiental I	3	Acond. Ambiental (Biología y Educ Amb.)
- Realidad Nacional y Regional	3	Realidad Nacional y Regional
- Estadística	3	Estadística

Las Asignaturas anotadas a continuación, corresponden al Área de Estudios Generales, pero están agregados en Áreas Curriculares Específicas de la Carrera Profesional.

- Dibujo Artístico	(Taller de Arte)
- Ordenadores I	(Herramientas Ofimáticas)
- Administración de Obras	(Introducción a la Contabilidad)
- Administración de Empresas	(Economía General)
- Acondicionamiento Ambiental I	(Biología y Educación Ambiental)

5.3 ASIGNATURAS POR ÁREAS CURRICULARES ESPECIFICAS DEL PLAN CURRICULAR 2017, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Asignaturas del Área Curricular de Dibujo y Modelística

- Dibujo Arquitectónico I
- Dibujo Arquitectónico II
- Geometría Descriptiva
- Dibujo Artístico
- Modelística (Electivo)

Asignaturas del Área Curricular de Ordenadores

- Ordenadores I

- Ordenadores II
- Ordenadores III
- Ordenadores IV
- Animación Virtual (Electivo)
- Arte Publicitario y Diseño Gráfico (Electivo)
- Sistemas de Información Geográficos (Electivo)

Asignaturas del Área Curricular de Teoría e Historia de la Arquitectura.

- Teoría de la Arquitectura
- Historia de la Arquitectura I
- Historia de la Arquitectura II
- Historia de la Arquitectura III
- Historia de la Arquitectura IV
- Restauración de Monumentos

Asignaturas del Área Curricular de Diseño

- Diseño I
- Diseño II
- Diseño III
- Diseño IV
- Diseño V
- Diseño VI
- Diseño VII
- Diseño VIII
- Diseño IX
- Diseño X

Asignaturas del Área Curricular de Construcción

- Construcción I
- Construcción II
- Construcción III
- Construcción IV
- Instalaciones Sanitarias
- Instalaciones Eléctricas
- Topografía
- Ingeniería Ambiental (Electivo)
- Seguridad en la Construcción (Electivo)

Asignaturas del Área Curricular de Estructuras

- Lógica Estructural
- Estructuras I
- Estructuras II
- Estructuras III
- Estructuras IV

Asignaturas del Área Curricular de Acondicionamiento Ambiental

- Acondicionamiento Ambiental I
- Acondicionamiento Ambiental II
- Acondicionamiento Ambiental III

Asignaturas del Área Curricular de Urbanismo

- Urbanismo I
- Urbanismo II
- Urbanismo III
- Urbanismo IV
- Urbanismo V
- Ecología Urbana (Electivo)
- Arquitectura Paisajista (Electivo)
- Evacuación Pluvial Urbana (Electivo)

Asignaturas del Área Curricular de Administración

- Ejercicio Profesional
- Administración de Obras
- Administración de Empresas
- Gestión Inmobiliaria (Electivo)

Asignaturas del Área Curricular de Investigación

- Metodología de Investigación
- Taller de Investigación

5.4 ASIGNATURAS POR ÁREAS CURRICULARES DE ESPECIALIDAD DE LA CURRÍCULA 2017 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.

Asignaturas del Área Curricular de Diseño

- Diseño I
- Diseño II
- Diseño III
- Diseño IV
- Diseño V
- Diseño VI
- Diseño VII
- Diseño VIII
- Diseño IX
- Diseño X

Asignaturas del Área Curricular de Urbanismo

- Urbanismo I
- Urbanismo II
- Urbanismo III
- Urbanismo IV
- Urbanismo V

- Ecología Urbana (Electivo)
- Arquitectura Paisajista (Electivo)
- Evacuación Pluvial Urbana (Electivo)

Asignaturas del Área Curricular de Administración.

- Ejercicio Profesional
- Administración de Obras
- Administración de Empresas
- Gestión inmobiliaria

5.5 MAPA O MALLA CURRICULAR

Las trece Áreas Curriculares de Estudios Generales y las diez Específicas de la Carrera Profesional se han organizado en siete Áreas Académicas, y cada una de estas Áreas Académicas está integrada por las asignaturas siguientes:

Área Académica de Diseño

- Diseño I
- Diseño II
- Diseño III
- Diseño IV
- Diseño V
- Diseño VI
- Diseño VII
- Diseño VIII
- Diseño IX
- Diseño X

Área Académica de Urbanismo y de Investigación

- Urbanismo I
- Urbanismo II
- Urbanismo III
- Urbanismo IV
- Urbanismo V
- Ecología Urbana (Electivo)
- Arquitectura Paisajista (Electivo)
- Evacuación Pluvial Urbana (Electivo)
- Metodología de Investigación
- Taller de Investigación

Área Académica de Tecnología de la Construcción y del Acondicionamiento Ambiental

- Construcción I
- Construcción II

- Construcción III
- Construcción IV
- Instalaciones Sanitarias
- Instalaciones Eléctricas
- Topografía
- Ingeniería Ambiental (Electivo)
- Seguridad en la Construcción (Electivo)
- Lógica Estructural
- Estructuras I
- Estructuras II
- Estructuras III
- Estructuras IV
- Acondicionamiento Ambiental I
- Acondicionamiento Ambiental II
- Acondicionamiento Ambiental III

Área Académica de Teoría e Historia de la Arquitectura

- Teoría de la Arquitectura
- Historia de la Arquitectura I
- Historia de la Arquitectura II
- Historia de la Arquitectura III
- Historia de la Arquitectura IV
- Restauración de Monumentos

Área Académica de Arte, Presentación y Representación de Proyectos

- Dibujo Arquitectónico I
- Dibujo Arquitectónico II
- Dibujo Artístico
- Modelística (Electivo)
- Ordenadores I
- Ordenadores II
- Ordenadores III
- Ordenadores IV
- Animación Virtual (Electivo)
- Arte Publicitario y Diseño Gráfico (Electivo)
- Sistemas de Información Geográficos (Electivo)

Área Académica de Administración de Obras y de Empresas

- Ejercicio Profesional
- Administración de Obras
- Administración de Empresas
- Gestión Inmobiliaria (Electivo)

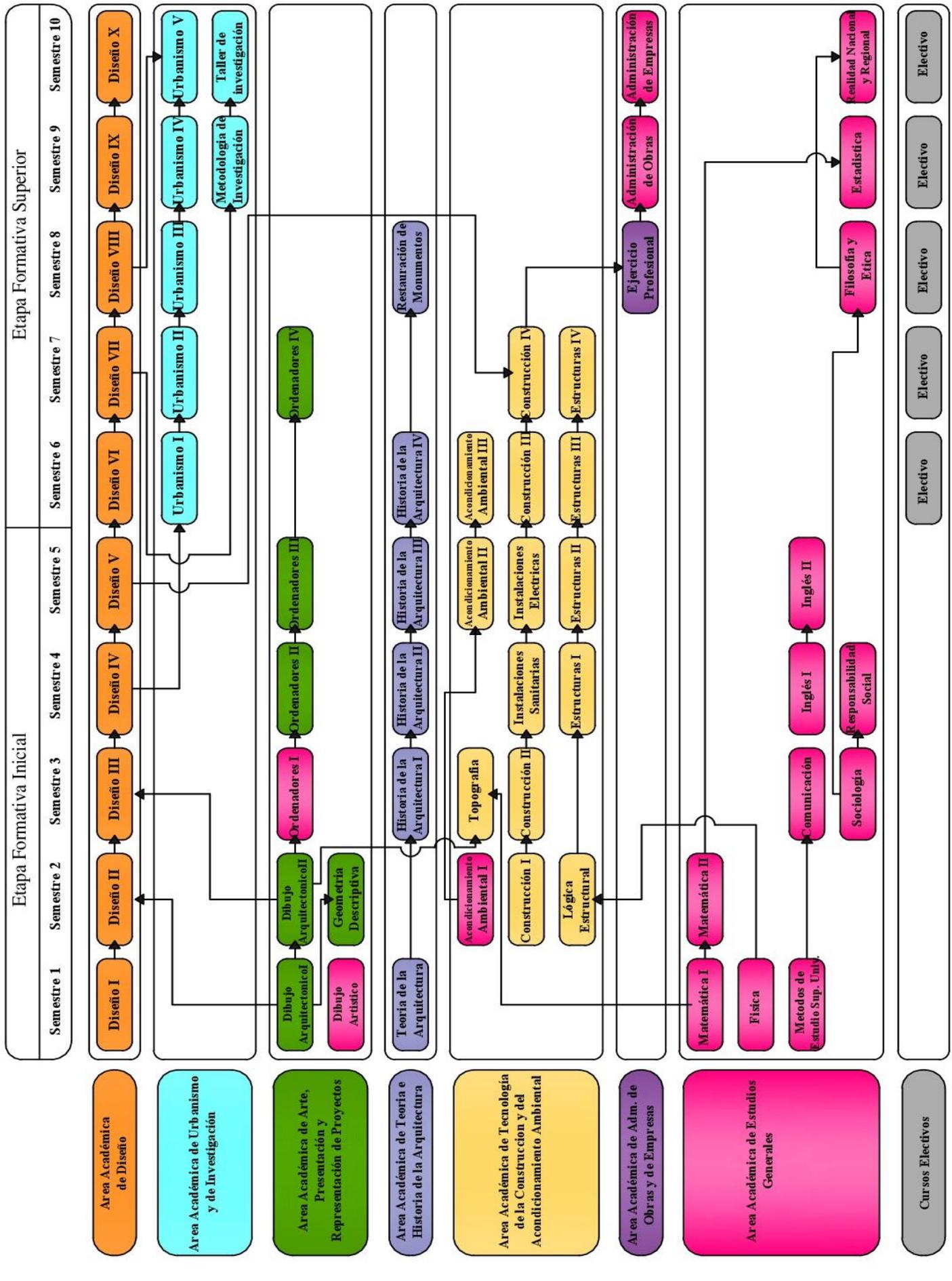
Área Académica de Estudios Generales

- Sociología
- Física
- Métodos de Estudio Universitario
- Matemáticas I
- Matemáticas II
- Comunicación
- Inglés I
- Inglés II
- Responsabilidad Social
- Filosofía y Ética
- Realidad Nacional y Regional
- Estadística
- Ordenadores I (Se estudiará en el Área Académica de Arte, Presentación y Representación.)
- Dibujo Artístico (Se estudiará en el Área Académica de Arte, Presentación y Representación.)
- Acondicionamiento Ambiental I (Se estudiará en el Área Académica de Tecnología de la Construcción)
- Administración de Obras (Se estudiará en el Área Académica de Administración)
- Administración de Empresas (Se estudiará en el Área Académica de Administración)

5.5.1 MALLA CURRICULAR, AREAS ACADÉMICAS Y CURSOS POR SEMESTRES / PLAN CURRICULAR 2017-2021 FAU-UNP

	Etapa Formativa Superior									
	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8	Semestre 9	Semestre 10
Area Académica de Diseño	Diseño I	Diseño II	Diseño III	Diseño IV	Diseño V	Diseño VI	Diseño VII	Diseño VIII	Diseño IX	Diseño X
Area Académica de Urbanismo y de Investigación				Urbanismo I	Urbanismo II	Urbanismo III	Urbanismo IV	Urbanismo V	Metodología de Investigación	Taller de Investigación
Area Académica de Arte, Presentación y Representación de Proyectos	Dibujo Arquitectónico I	Dibujo Arquitectónico 2	Geometría Descriptiva	Ordenadores I	Ordenadores II	Ordenadores III	Ordenadores IV			
Area Académica de Teoría e Historia de la Arquitectura	Teoría de la Arquitectura	Historia de la Arquitectura I	Historia de la Arquitectura II	Historia de la Arquitectura III	Historia de la Arquitectura IV	Restauración de Monumentos				
Area Académica de Tecnología de la Construcción y del Acondicionamiento Ambiental	Construcción I	Acondicionamiento Ambiental I	Lógica Estructural	Construcción II	Topografía	Instalaciones Sanitarias	Instalaciones Eléctricas	Construcción III	Acondicionamiento Ambiental III	Construcción IV
Area Académica de Adm. de Obras y de Empresas						Estructuras I	Estructuras II	Estructuras III	Estructuras IV	Ejercicio Profesional
Area Académica de Estudios Generales	Matemática I	Física	Metodos de Estudio Sup. Univ.	Matemática II	Comunicación	Inglés I	Inglés II	Filosofía y Ética	Estadística	Realidad Nacional y Regional
Cursos Electivos					Sociología	Responsabilidad Social				

5.5.2 MALLA CURRICULAR, AREAS ACADEMICAS, CURSOS POR SEMESTRES Y PRE-REQUISITOS / PLAN CURRICULAR 2017-2021 FAU-UNP



5.53 MALLA CURRICULAR, AREAS ACADÉMICAS, CURSOS, CREDITOS Y PRE-REQUISITOS / PLAN CURRICULAR 2017-2021 FAU-UNP

Nivel	Semestre	Area Académica	Pre-Requisitos	Creditos	Area Académica de Teoría e Historia de la Arquitectura	Pre-Requisitos	Creditos	Area Académica de Tecnología y del Ambiente	Pre-Requisitos	Creditos	Area Académica de Administración de Obras y de Empresas	Pre-Requisitos	Creditos	Area Académica de Estudios Generales	Pre-Requisitos	Creditos	Electivos	Creditos	
Formativa Inicial	1	Diseño I		7	Dibujo Arquitectónico I	3	Teoría de la Arquitectura							Matemática I		4			
	2	Diseño II	Diseño I	Dibujo Arquitectónico I	3	Teoría de la Arquitectura	3	Construcción I	Física	3	Administración de Obras y de Empresas			Matemática I		4			
			Diseño II	Dibujo Arquitectónico II	3														
	3	Diseño III	Diseño I	Ordenadores I	3	Historia de la Arquitectura	3	Topografía	Matemática I	3	Administración de Obras y de Empresas			Comunicación	México de Estudios Superiores Univ.	3			
			Diseño II	Ordenadores II	3														
	4	Diseño IV	Diseño I	Ordenadores I	3	Historia de la Arquitectura	3	Instalaciones Sanitarias	Construcción I	3	Administración de Obras y de Empresas			Inglés I		2			
			Diseño II	Ordenadores II	3														
	5	Diseño V	Diseño I	Ordenadores I	3	Historia de la Arquitectura	3	Estructuras I	Logra Estructural	3	Administración de Obras y de Empresas			Inglés I	Sociología	2			
			Diseño II	Ordenadores II	3														
	6	Diseño VI	Diseño I	Ordenadores I	3	Historia de la Arquitectura	3	Estructuras II	Construcción III	3	Administración de Obras y de Empresas			Inglés II		2			
Diseño II			Ordenadores II	3															
7	Diseño VII	Diseño I	Ordenadores I	3	Historia de la Arquitectura	3	Estructuras III	Construcción IV	3	Administración de Obras y de Empresas			Electivo		2				
		Diseño II	Ordenadores II	3															
8	Diseño VIII	Diseño I	Ordenadores I	3	Historia de la Arquitectura	3	Estructuras IV	Construcción V	3	Administración de Obras y de Empresas	Ejercicio Profesional	3	Electivo	Filosofía/Etica	2				
		Diseño II	Ordenadores II	3															
9	Diseño IX	Diseño I	Ordenadores I	3	Historia de la Arquitectura	3	Estructuras V	Estructuras III	3	Administración de Obras y de Empresas	Ejercicio Profesional	3	Electivo	Estadística	3				
		Diseño II	Ordenadores II	3															
10	Diseño X	Diseño I	Ordenadores I	3	Historia de la Arquitectura	3	Estructuras VI	Estructuras III	3	Administración de Obras y de Empresas	Ejercicio Profesional	3	Electivo	Realidad Nacional y Regional	3				
		Diseño II	Ordenadores II	3															

- Cursos Electivos:**
- Arquitectura paisajista
 - Arte publicitario y diseño gráfico
 - Sociología Urbana
 - Ingeniería ambiental
 - Gestión inmobiliaria
 - Sistemas de información geográfica (SIG)
- Cursos Estudios Generales:**
- Matemática I
 - Matemática II
 - Física
 - Inglés I
 - Inglés II
 - Metodología de Investigación
 - Urbanismo I
 - Urbanismo II
 - Urbanismo III
 - Urbanismo IV
 - Urbanismo V
 - Taller de Investigación
- Cursos Estudios Generales:**
- Responsabilidad social
 - Filosofía y ética
 - Realidad nacional y regional
 - Ordenadores I
 - Dibujo artístico
 - Acondicionamiento ambiental I
 - Comunicación
 - Administración de Obras
 - Administración de Empresas
 - Estadística
- Total de Créditos Generales = 47**

5.5.4 MALLA CURRICULAR, CICLOS, CURSOS, HORAS Y CREDITOS DEL PLAN CURRICULAR 2017-2021 FAU-UNP

CICLO	CODIGO	ASIGNATURAS	Obligatorio/ Electivo	Estudios Grales	Horas Teoricas Semanal	Horas Teoricas Semestral	Horas Practicas Semanal	Horas Practicas Semestral	Total Horas Semanal	Creditos Teoricos	Creditos Practicos	Total Creditos	Creditos por Ciclo
I CICLO	AR1701	DISEÑO I	O	N	4	64	6	96	10	4	3	7	25
	AR1325	DIBUJO ARQUITECTONICO I	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	AR1352	DIBUJO ARTISTICO	O	S	2	32	2	32	4	2	1	3	
	AR1354	TEORIA DE LA ARQUITECTURA	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	FI1400	FISICA	O	S	2	32	2	32	4	2	1	3	
	ED1297	MET. DE ESTUDIO SUP. UNIVERSITARIO	O	S	1	16	2	32	3	1	1	2	
MA1460	MATEMATICAS I	O	S	3	48	2	32	5	3	1	4		
II CICLO	AR1702	DISEÑO II	O	N	4	64	6	96	10	4	3	7	26
	AR1353	DIBUJO ARQUITECTONICO II	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	AR1405	GEOMETRIA DESCRIPTIVA	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	AR2354	LOGICA ESTRUCTURAL	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	AR1306	CONSTRUCCION I	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	AR2330	ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL I	O	S	2	32	2	32	4	2	1	3	
MA1461	MATEMATICAS II	O	S	3	48	2	32	5	3	1	4		
AR2701	DISEÑO III	O	N	4	64	6	96	10	4	3	7	24	
AR2351	ORDENADORES I	O	S	2	32	2	32	4	2	1	3		
AR2320	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3		
CS2258	SOCIOLOGIA	O	S	1	16	2	32	3	1	1	2		
AR2356	CONSTRUCCION II	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3		
ED1331	COMUNICACIÓN	O	S	2	32	2	32	4	2	1	3		
ME2305	TOPOGRAFIA	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3		
IV CICLO	AR2702	DISEÑO IV	O	N	4	64	6	96	10	4	3	7	23
	AR2352	ORDENADORES II	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	AR2335	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	AR2355	ESTRUCTURAS I	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	AR2327	INSTALACIONES SANITARIAS	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	AR3217	RESPONSABILIDAD SOCIAL	O	S	1	16	2	32	3	1	1	2	
ED3283	INGLES I	O	S	1	16	2	32	3	1	1	2		
AR3706	DISEÑO V	O	N	4	64	6	96	10	4	3	7	24	
AR2353	ORDENADORES III	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3		
AR3308	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3		
AR3342	ESTRUCTURAS II	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3		
AR3307	ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL II	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3		
AR3344	INSTALACIONES ELECTRICAS	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3		
AR3284	INGLES II	O	S	1	16	2	32	3	1	1	2		
AR3707	DISEÑO VI	O	N	4	64	6	96	10	4	3	7	24	
AR3346	URBANISMO I	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3		
AR3341	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA IV	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3		
AR3343	ESTRUCTURAS III	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3		
AR3312	ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL III	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3		
AR3345	CONSTRUCCION III	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3		
-----	CURSO ELECTIVO	E	N	1	16	2	32	3	1	1	2		
VII CICLO	AR4704	DISEÑO VII	O	N	4	64	6	96	10	4	3	7	21
	AR4332	URBANISMO II	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	AR4329	ORDENADORES IV	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	AR4330	ESTRUCTURAS IV	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	AR4331	CONSTRUCCION IV	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	-----	CURSO ELECTIVO	E	N	1	16	2	32	3	1	1	2	
VIII CICLO	AR4703	DISEÑO VIII	O	N	4	64	6	96	10	4	3	7	20
	AR4333	URBANISMO III	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	AR4328	RESTAURACION DE MONUMENTOS	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	AR4308	EJERCICIO PROFESIONAL	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	CS1286	FILOSOFIA Y ETICA	O	S	1	16	2	32	3	1	1	2	
	-----	CURSO ELECTIVO	E	N	1	16	2	32	3	1	1	2	
IX CICLO	AR5706	DISEÑO IX	O	N	4	64	6	96	10	4	3	7	20
	AR5331	URBANISMO IV	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	AR5330	ADMINISTRACION DE OBRAS	O	S	2	32	2	32	4	2	1	3	
	ES3321	ESTADISTICA	O	S	2	32	2	32	4	2	1	3	
	ED5252	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	O	N	1	16	2	32	3	1	1	2	
	-----	CURSO ELECTIVO	E	N	1	16	2	32	3	1	1	2	
X CICLO	AR5707	DISEÑO X	O	N	4	64	6	96	10	4	3	7	23
	AR5501	URBANISMO V	O	N	3	48	4	64	7	3	2	5	
	CS2397	REALIDAD NACIONAL Y REGIONAL	O	S	2	32	2	32	4	2	1	3	
	CA5301	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	O	S	2	32	2	32	4	2	1	3	
	AR5332	TALLER DE INVESTIGACION	O	N	2	32	2	32	4	2	1	3	
	-----	CURSO ELECTIVO	E	N	1	16	2	32	3	1	1	2	
CURSOS ELECTIVOS	AR5208	ARQUITECTURA PAISAJISTICA	E	N	1	16	2	32	3	1	1	2	2
	AR2240	MODELISTICA	E	N	1	16	2	32	3	1	1	2	2
	AR5320	SOCIOLOGIA URBANA	E	N	1	16	2	32	3	1	1	2	2
	AR4207	ARTE PUBLICITARIO Y DISEÑO GRAFICO	E	N	1	16	2	32	3	1	1	2	2
	AR3214	INGENIERIA AMBIENTAL	E	N	1	16	2	32	3	1	1	2	2
	AR5227	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICO	E	N	1	16	2	32	3	1	1	2	2
	AR5224	ECOLOGIA URBANA	E	N	1	16	2	32	3	1	1	2	2
	AR3216	EVACUACION PLUVIAL URBANA	E	N	1	16	2	32	3	1	1	2	2
	AR4208	GESTION INMOBILIARIA	E	N	1	16	2	32	3	1	1	2	2
	AR5230	SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCION	E	N	1	16	2	32	3	1	1	2	2
	AR5228	ANIMACION VIRTUAL	E	N	1	16	2	32	3	1	1	2	2

	Horas Lectivas			Creditos Academicos		
	Teoricas	Practicas	Total	Teoricos	Practicos	Total
ESTUDIOS ESPECIFICOS Y DE ESPECIALIDAD	113	140	253	113	70	183
ESTUDIOS GENERALES	30	34	64	30	17	47
TOTALES	143	174	317	143	87	230

	Horas Lectivas			Creditos Academicos		
	Teoricas	Practicas	Total	Teoricos	Practicos	Total
CURSO OBLIGATORIO	138	164	302	138	82	220
CURSO ELECTIVO	5	10	15	5	5	10
TOTALES	143	174	317	143	87	230

5.6 ASIGNATURAS POR SEMESTRES. PLAN CURRICULAR 2017 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, UNP.

SEMESTRE/CURSOS	Prerrequisitos	SEMESTRE/CURSOS	Prerrequisitos
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
AR1701 Diseño I	Ninguno	AR1702 Diseño II	AR1701-AR1325
AR1325 Dibujo Arquitectónico I	Ninguno	AR1353 Dibujo Arquitectónico II	AR1325
AR1352 Dibujo Artístico	Ninguno	AR1405 Geometría Descriptiva	AR1325
AR1354 Teoría de la Arquitectura	Ninguno	AR2354 Lógica Estructural	FI1400
FI1400 Física	Ninguno	AR1306 Construcción I	Ninguno
ED1297 Métodos de Estudio Sup. Univ.	Ninguno	AR2330 Acondicionamiento Ambiental I	Ninguno
MA1460 Matemáticas I	Ninguno	MA1461 Matemáticas II	MA1460
TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE	
AR2701 Diseño III	AR1702-AR1353	AR2702 Diseño IV	AR2701
AR2351 Ordenadores I	AR1353	AR2352 Ordenadores II	AR2351
AR2320 Historia de la Arquitectura I	AR1354	AR2335 Historia de la Arquitectura II	AR2320
CS2258 Sociología	Ninguno	AR2355 Estructuras I	AR2354
AR2356 Construcción II	AR1306	AR2327 Instalaciones Sanitarias	AR2356
MI2305 Topografía	MA1460-AR1353	AR3217 Responsabilidad Social	CS2258
ED1331 Comunicación	ED1297	ED3283 Ingles I	Ninguno
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
AR3706 Diseño V	AR2702	AR3707 Diseño VI	AR3706
AR2353 Ordenadores III	AR2352	AR3346 Urbanismo I	AR2702
AR3308 Historia de la Arquitectura III	AR2335	AR3341 Historia de la Arquitectura IV	AR3308
AR3342 Estructuras II	AR2355	AR3343 Estructuras III	AR3342
AR3307 Acondicionamiento Ambiental II	AR2330	AR3312 Acondicionamiento Ambiental III	AR3307
AR3344 Instalaciones Eléctricas	AR2327	AR3345 Construcción III	AR3344
ED3284 Ingles II	ED3283	----- Electivo	-----
SÉPTIMO SEMESTRE		OCTAVO SEMESTRE	
AR4704 Diseño VII	AR3707	AR4703 Diseño VIII	AR4704
AR4332 Urbanismo II	AR3346	AR4333 Urbanismo III	AR4332
AR4329 Ordenadores IV	AR2353	AR4328 Restauración de Monumentos	AR3341
AR4330 Estructuras IV	AR3343	AR4308 Ejercicio Profesional	AR4331
AR4331 Construcción IV	AR3706-AR3345	CS1286 Filosofía y Ética	CS2258
----- Electivo	-----	----- Electivo	-----
NOVENO SEMESTRE		DECIMO SEMESTRE	
AR5706 Diseño IX	AR4703	AR5707 Diseño X	AR5706
AR5331 Urbanismo IV	AR4333	AR5501 Urbanismo V	AR4703-AR5331
AR5330 Administración de Obras	AR4308	CA5301 Administración de Empresas	AR5330
ES3321 Estadística	MA1461	AR5332 Taller de Investigación	ED5252
ED5252 Metodología de la Investigación	AR4704	CS2397 Realidad Nacional y Regional	CS1286
----- Electivo	-----	----- Electivo	-----

Nº de Cursos: 66 (incluye 61 obligatorios y 5 electivos).

Nº de Créditos: 230 (220 obligatorios y 10 electivos).

Nº de Semestres: 10.

5.7 CURSOS ELECTIVOS DEL PLAN CURRICULAR 2017:

Curso	Créditos
- Ingeniería Ambiental	2
- Modelística	2
- Ecología Urbana	2
- Arquitectura Paisajista	2
- Animación Virtual	2
- Evacuación Pluvial Urbana	2
- Arte Publicitario y Diseño Gráfico	2
- Sistemas de Información Geográficos	2
- Gestión Inmobiliaria	2
- Sociología Urbana	2
- Seguridad en la Construcción	2

6 SUMILLAS DEL PLAN CURRICULAR 2017, ORDENADAS POR ÁREAS ACADÉMICAS. CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

6.1 ÁREA ACADÉMICA DE DISEÑO.

OBJETIVOS

- Dotar al estudiante del dominio de conceptos, métodos y de la práctica del diseño arquitectónico y urbano en distintas escalas, contextos, escenarios y tipologías, resueltos con variados enfoques y énfasis.
- Los cursos de diseño son síntesis, ponen en práctica los conocimientos de todos los cursos de las otras áreas académicas como medio para desarrollar las propuestas de diseño.
- Cultivar y propiciar la creatividad.
- Tener conocimiento de los métodos de investigación científica.
- Tener capacidades para el trabajo en equipo.
- Tener capacidad para trabajar en armonía con grupos interdisciplinarios.
- Comprender la importancia del adecuado uso de nuestros recursos naturales.
- Comprender la importancia del desarrollo sostenible.
- Comprender la importancia de la conservación de nuestro patrimonio cultural.
- Valorar nuestra Identidad cultural en el ejercicio profesional.
- Comprender la importancia del hábito del estudio y de la constante actualización profesional y la aproximación a las más variadas manifestaciones de la cultura.

RASGOS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE SE LOGRARÁN EN ESTA ÁREA:

- Saber hacer diseños arquitectónicos y urbanos.
- Conocer la normatividad vigente en el campo de la arquitectura y el urbanismo.
- Ser un buen expositor y sustentador de proyectos.
- Ser creativo.

- Trabajar en armonía con grupos interdisciplinarios.
- Desarrollar una actitud reflexiva para la observación, abstracción y el análisis.
- Saber elaborar planes urbanos y territoriales.
- Saber realizar una investigación referida al diseño arquitectónico y urbano.
- Conocer las normas y reglamentos de la construcción y el urbanismo local y nacional.
- Humanista, sensible a las diversas formas de expresión cultural.
- Conocer la historia de la arquitectura y el urbanismo.
- Ser un organizador.
- Ser un promotor.
- Permitir la participación comunal, escuchar y tomar en cuenta sus opiniones.
- Promover el adecuado uso de nuestros recursos naturales.
- Promover el desarrollo sostenible.
- Poseer el hábito de la lectura, la superación constante y la aproximación a las más variadas manifestaciones de la cultura.

Curso: DISEÑO I

Ciclo:	1ro.
No. de créditos:	7
Régimen:	Obligatorio.
Condición:	Teórico Practico
Pre-requisitos:	Ninguno.

SUMILLA

Énfasis: La Forma.

Curso teórico-práctico que introduce al estudiante en el conocimiento y la comprensión de la composición en el diseño y el quehacer arquitectónico, así como a sus principales conceptos, principios y valores, los cuales son estudiados a través de exposiciones teóricas de la cátedra usando medios audiovisuales, por medio de un conjunto de textos preparados y entregados por la cátedra a los estudiantes, por exposiciones y discusión de trabajos preparados por los estudiantes, discusiones grupales entre estudiantes y la realización de trabajos prácticos que posibiliten una asimilación apropiada de los fundamentos básicos de la composición, el diseño y la arquitectura.

La cátedra expone y promueve la discusión acerca de los conceptos y principios de la composición. Se elaboran un mínimo de diez trabajos prácticos para ejercitar y comprender los medios expresivos de la arquitectura (líneas, planos, espacios y volúmenes) las formas geométricas bidimensionales y tridimensionales (triángulos, cuadrados, círculos, pentágonos, cubos, etc.), y sus valores (unidad, ritmo, proporción, equilibrio, movimiento, simetría, armonía, etc.)

Al finalizar este curso, el estudiante conoce y valora los principios compositivos y los conceptos básicos relacionados con la forma, la función, la estructura y el espacio arquitectónico.

Curso: DISEÑO II

Ciclo: 2do.
N° de créditos: 7
Régimen: Obligatorio.
Condición: Teórico Práctico
Pre-requisitos: Diseño I, Dibujo Arquitectónico I

SUMILLA

Énfasis: La ergonometría, la antropometría y el espacio arquitectónico.

En este curso se pondrán en práctica los conceptos básicos relacionados con la forma, la función, la estructura y el espacio arquitectónico, adquiridos en el curso de Diseño I y en Teoría de la Arquitectura, y se dará énfasis a la comprensión del espacio arquitectónico y a la antropometría y ergonomía. Los estudiantes realizarán recorridos en unas ocho obras de arquitectura para percibir y analizar los espacios, la forma, la función y la estructura y realizarán tres ejercicios de diseño con espacios para seres humanos, procurando aplicar en lo más posible los conceptos de la ergonometría y la antropometría.

Al finalizar este curso el estudiante ha empezado a familiarizarse con los factores climáticos; asoleamiento, temperatura, humedad, precipitaciones, vientos, etc. y empieza a procurar una adecuada vinculación entre estos y sus propuestas de diseño arquitectónico. De igual modo el estudiante ha empezado a conocer aspectos ambientales y los conceptos y criterios básicos del desarrollo sostenible aplicables al diseño arquitectónico.

Al finalizar este curso, el estudiante conoce la importancia y valora la antropometría y ergonomía y tiene capacidad y sensibilidad para percibir, concebir y manejar el espacio en sus cuatro dimensiones. Comunica sus ideas en forma oral y volumétrica.

Curso: DISEÑO III

Ciclo: 3ro.
N° de créditos: 7
Régimen: Obligatorio.
Condición: Teórico Practico
Pre-requisitos: Diseño II, Dibujo Arquitectónico II

SUMILLA

Énfasis: El Proceso de Diseño y la Arquitectura como síntesis de múltiples determinantes.

En este curso se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en los dos cursos de Diseño precedentes, y se dará énfasis al conocimiento del proceso de diseño arquitectónico mediante el desarrollo de uno o dos ante-proyectos que cuenten con condicionantes reales.

Se estudiará: a) Conocimiento general del lugar donde se construirá la obra, b) Conocimiento de los futuros usuarios de la obra arquitectónica y las actividades que realizarán, c) Estudio del sitio en donde se construirá la obra, aspectos naturales, sociales y artificiales, d) Conocimiento de modelos análogos, e) Programa de necesidades, f) Estudio de relaciones entre los espacios, organigramas, flujogramas, matrices, g) Idea rectora, h) Zonificación, i) Primeros esquemas tridimensionales, j) Anteproyecto.

Al finalizar este curso el estudiante conoce la incidencia de los factores climáticos; asoleamiento, temperatura, humedad, precipitaciones, vientos, etc. y empieza a procurar una adecuada vinculación entre estos y sus propuestas de diseño arquitectónico. De igual modo el estudiante ha conocido los conceptos y criterios básicos del desarrollo sostenible aplicables al diseño arquitectónico. Al finalizar este curso, el estudiante conoce el proceso de diseño y sus diferentes etapas y comprende que el diseño arquitectónico se realiza para satisfacer las necesidades de personas reales, tomando en cuenta las características del lugar. El estudiante realizará un anteproyecto que será la síntesis del proceso llevado a cabo y éste será evaluado según la conformación de los espacios interiores y exteriores, la función y la forma arquitectónica, aplicando los conocimientos de los cursos de Diseño I y II.

En este curso, expresa y comunica sus ideas en forma oral, gráfica, volumétrica y mediante proyecciones. Aprende a trabajar en equipo. Empieza a conocer las normas y reglamentos y las exigencias para el libre desplazamiento de las personas con necesidades especiales. Se trabaja con las principales condicionantes y determinantes existentes para el diseño de objeto arquitectónico: el contexto, la función, la técnica y el significado. Y se aplicarán los conocimientos de la composición tridimensional.

El curso alterna conferencias y exposiciones de la cátedra con los trabajos prácticos y la relación estrecha entre los profesores y los estudiantes a través de las críticas a sus trabajos. Se realizará uno o dos ejercicios de diseño arquitectónico de poca complejidad, podrían ser un pequeño taller artesanal, una casa de campo, un hospedaje de playa, una pequeña iglesia y/o temas similares.

Valora la importancia del proceso de diseño, y comprende que la arquitectura es el resultado de múltiples determinantes.

Curso: DISEÑO IV

Ciclo:	4to.
N° de créditos:	7
Régimen:	Obligatorio.
Condición:	Teórico Practico
Pre-requisitos:	Diseño III

SUMILLA

Énfasis: La Función.

En este curso se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en los tres cursos de Diseño precedentes dándose énfasis a la función arquitectónica. Se realizará uno o dos ejercicios de diseño arquitectónico de poca complejidad y basados en determinantes y condicionantes reales.

Al finalizar este curso el estudiante ha profundizado sus conocimientos acerca de la incidencia de los factores climáticos; asoleamiento, temperatura, humedad, precipitaciones, vientos, etc. y procura una adecuada vinculación entre estos y sus propuestas de diseño arquitectónico. De igual modo el estudiante ha profundizado sus conocimientos sobre los conceptos y criterios básicos del desarrollo sostenible aplicables al diseño arquitectónico.

Al finalizar este curso, el estudiante sabe cómo realizar los análisis que lleven a elaborar un programa de necesidades y entiende el concepto de función arquitectónica. Sabe calcular las dimensiones y proporciones de los espacios arquitectónicos, así como zonificar teniendo en cuenta las relaciones entre los espacios y las condiciones bioclimáticas, paisajistas, de accesibilidad y topográficas de cada lugar. Plantea sistemas estructurales y aprende a definir los ejes estructurales. Expresa y comunica sus ideas en forma oral, escrita, gráfica, modelística y mediante proyecciones. Realiza trabajos en equipo. Aplica normas y reglamentos y hace diseños accesibles. Realiza dos temas de diseño.

El estudiante conoce la importancia y valora los conceptos y conocimientos acerca de la función arquitectónica.

Curso: DISEÑO V

Ciclo:	5to.
Nº de créditos:	7
Régimen:	Obligatorio.
Condición:	Teórico Practico
Pre-requisitos:	Diseño IV

SUMILLA

Énfasis: La Semiología.

En este curso se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en los cuatro cursos de Diseño precedentes, y en los ejercicios de diseño que se desarrollen se dará énfasis a la semiología de la arquitectura. Se estudiarán los signos y símbolos, significados y significantes en la arquitectura.

Al finalizar este curso y, por lo tanto, la etapa formativa inicial, el estudiante sabe desarrollar un proyecto desde los estudios previos que llevan a la elaboración del programa arquitectónico hasta el desarrollo detallado de los espacios y volúmenes, la definición de los sistemas estructurales y constructivos y el acondicionamiento ambiental natural. Se realizan dos temas de diseño.

Al finalizar este curso el estudiante ha continuado profundizado sus conocimientos acerca de la incidencia de los factores climáticos; asoleamiento, temperatura, humedad, precipitaciones, vientos, etc. y procura una adecuada vinculación entre estos y sus propuestas de diseño arquitectónico. De igual modo el estudiante ha profundizado sus conocimientos sobre los conceptos y criterios básicos del desarrollo sostenible aplicables al diseño arquitectónico.

Ha desarrollado sus capacidades de comunicación oral, escrita, gráfica, modelística y mediante proyecciones. Sabe trabajar en equipo y aplicar las normas y reglamentos de la construcción y de la arquitectura accesible.

Valora y comprende la importancia de la semiología en la arquitectura.

Curso: DISEÑO VI

Ciclo:	6to.
Nº de créditos:	7
Régimen:	Obligatorio.
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Diseño V

SUMILLA

Énfasis: El Contexto

En este curso se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en la etapa formativa inicial (1ros. seis ciclos). Se realizarán dos ante-proyectos de diseños que llevarán un desarrollo preliminar de detalles constructivos y estructurales. Dicho ejercicio de diseño contará con determinantes y condicionantes reales dándose énfasis al estudio del contexto, que puede ser entendido en todos sus aspectos: geográficos, climáticos, paisajísticos, económicos, tecnológicos, históricos, simbólicos, culturales etc.

Al finalizar este curso el estudiante ha profundizado sus conocimientos acerca de la incidencia de los factores climáticos; asoleamiento, temperatura, humedad, precipitaciones, vientos, etc. y procura una adecuada vinculación entre estos y sus propuestas de diseño arquitectónico. De igual modo el estudiante ha profundizado sus conocimientos sobre los conceptos y criterios básicos del desarrollo sostenible aplicables al diseño arquitectónico.

Al finalizar este curso, el estudiante desarrolla diseños arquitectónicos que satisfacen requisitos físicos, psicológicos, semiológicos, técnicos y estéticos establecidos en el programa arquitectónico, aplicando las tecnologías convenientes, con una actitud proactiva e innovadora. Tiene capacidad de conciliar todos los factores que intervienen en el ámbito del diseño arquitectónico y urbano. Sabe realizar estudios y análisis del contexto para la elaboración de proyectos urbano-arquitectónicos. Realiza dos temas de diseño.

Ha desarrollado sus capacidades de expresar y valorar la importancia del análisis contextual. Ha desarrollado sus capacidades de comunicación oral, escrita, gráfica, modelística y mediante proyecciones. Sabe trabajar en equipo y aplicar las normas y reglamentos de la construcción y de la arquitectura accesible.

Curso: DISEÑO VII

Ciclo:	7mo.
N° de créditos:	7
Régimen:	Obligatorio.
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Diseño VI

SUMILLA

Énfasis: La Tecnología Constructiva.

En este curso se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en los cursos de la etapa formativa inicial. Se realizará un ejercicio de diseño con un programa muy amplio de funciones y actividades, se diseñará un conjunto, un plan maestro de conjunto y se realizará el diseño arquitectónico de algunos de los edificios de dicho conjunto. Se diseñará un ante-proyecto “avanzado” que incluirá el desarrollo de detalles constructivos y estructurales, así como de las instalaciones eléctricas, sanitarias y especiales. Dicho ejercicio de diseño contará con determinantes y condicionantes reales dándose énfasis al estudio de la tecnología.

Al finalizar este curso el estudiante ha profundizado sus conocimientos acerca de la incidencia de los factores climáticos; asoleamiento, temperatura, humedad, precipitaciones, vientos, etc. y logra una adecuada vinculación entre estos y sus propuestas de diseño arquitectónico. De igual modo el estudiante ha profundizado sus conocimientos sobre los conceptos y criterios básicos del desarrollo sostenible aplicables al diseño arquitectónico.

Al finalizar este curso, el estudiante sabe realizar conjuntos de edificios y diseños arquitectónicos que cuentan con estructuras complejas, instalaciones eléctricas, sanitarias, especiales y acondicionamiento ambiental artificial. Sabe expresar y valora adecuadamente los aspectos de la tecnología en el diseño arquitectónico.

Curso: DISEÑO VIII

Ciclo:	8vo.
N° de créditos:	7
Régimen:	Obligatorio.
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Diseño VII

SUMILLA

Énfasis: La Tecnología Ambiental.

En este curso se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en la etapa formativa inicial y en los cursos de Diseño VI y VII. Se realizará un ante-proyecto “avanzado” que incluirá el desarrollo de detalles constructivos y estructurales así como de las instalaciones eléctricas, sanitarias y especiales. Dicho ejercicio de diseño contará con determinantes y condicionantes reales dándose énfasis al estudio de la relación de la arquitectura con el medio ambiente.

Al finalizar este curso el estudiante ha profundizado sus conocimientos acerca de la incidencia de los factores climáticos; asoleamiento, temperatura, humedad, precipitaciones, vientos, etc. y logra una adecuada vinculación entre estos y sus propuestas de diseño arquitectónico. De igual

modo el estudiante ha profundizado sus conocimientos sobre los conceptos y criterios básicos del desarrollo sostenible aplicables al diseño arquitectónico.

Al finalizar este curso, el estudiante posee la capacidad para promover y desarrollar un programa arquitectónico complejo de distintos usos con sus actividades y secuencias de acontecimientos. Posee una plena comprensión, evaluación y manejo integrado de los factores y las variables y determinantes sociales, económicas, culturales, medioambientales y tecnológicas del proyecto.

Conoce las leyes, reglamentos y sistemas constructivos que regulan el campo de la arquitectura, la construcción y el urbanismo. Sabe realizar trabajos de arquitectura y urbanismo considerando las condiciones ambientales, bio-climáticas, paisajistas y topográficas. Aprende a desarrollar su proyecto a nivel de planos de obra. Valora los criterios medioambientales aplicados al diseño arquitectónico.

Curso: DISEÑO IX

Ciclo:	9no.
N° de créditos:	7
Régimen:	Obligatorio.
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Diseño VIII

SUMILLA

Énfasis: La Síntesis Arquitectónica y Urbana.

El curso de Diseño IX tiene la particularidad de ser el penúltimo de los cursos de Diseño, es uno de los cursos síntesis de la cadena de cursos de Diseño del Plan de Estudios, y tiene por finalidad aplicar los conocimientos adquiridos en los cursos de Diseño y de Urbanismos precedentes como medio para desarrollar las propuestas de diseño. El énfasis se da a la síntesis arquitectónica y urbana.

Desarrolla con rigurosidad un proyecto urbano/arquitectónico a nivel de planos de obra, y complementa con esquemas generales de otras especialidades: estructuras, instalaciones eléctricas y sanitarias, planos de instalaciones especiales y de seguridad, etc. Utiliza adecuadamente los reglamentos y normatividad existente.

Al finalizar este curso el estudiante ha profundizado sus conocimientos acerca de la incidencia de los factores climáticos; asoleamiento, temperatura, humedad, precipitaciones, vientos, etc. y logra una adecuada vinculación entre estos y sus propuestas de diseño arquitectónico. De igual modo el estudiante ha profundizado sus conocimientos sobre los conceptos y criterios básicos del desarrollo sostenible aplicables al diseño arquitectónico.

Al finalizar este curso, el estudiante está en capacidad de realizar un proyecto complejo de arquitectura en el marco de un estudio urbano, desarrollado a nivel de planos de obra. Posee conciencia respecto del valor social y cultural del espacio urbano público y el valor de los espacios y territorios naturales. Desarrolla su capacidad imaginativa, creativa, innovadora y de

liderazgo en el proceso de diseño arquitectónico y urbano. Formula y comunica ideas y proyectos en forma oral, escrita, gráfica, utilizando medios manuales o informáticos o mediante la modelística y las proyecciones con equipos multi-media.

Curso: DISEÑO X

Ciclo:	10mo.
N° de créditos:	7
Régimen:	Obligatorio.
Condición:	Teórico Practico
Pre-requisitos:	Diseño IX

SUMILLA

Énfasis: La Síntesis Arquitectónica y Urbana.

El curso de Diseño X tiene la particularidad de ser el último de la cadena de cursos de Diseño, es uno de los cursos síntesis de la cadena de cursos de Diseño del Plan de Estudios y tiene por finalidad aplicar los conocimientos adquiridos en los cursos de todas las áreas académicas del Plan de Estudios.

Los estudiantes elaboran un proyecto arquitectónico de mayor complejidad, con incidencia en los aspectos urbanos y tecnológicos, pero con un nivel de exigencia que permita que el alumno se ejercite y demuestre que tiene los conocimientos suficientes en todos los aspectos que componen el proyecto y la presentación y representación del mismo. Se desarrolla un proyecto urbano/arquitectónico, con rigurosidad y a nivel de planos de obra.

Al finalizar este curso el estudiante ha profundizado sus conocimientos acerca de la incidencia de los factores climáticos; asoleamiento, temperatura, humedad, precipitaciones, vientos, etc. y logra una adecuada vinculación entre estos y sus propuestas de diseño arquitectónico. Sus propuestas de diseño son integrales, aplica adecuadamente conceptos formales, espaciales, estructurales, funcionales y contextuales De igual modo el estudiante ha profundizado sus conocimientos sobre los conceptos y criterios básicos del desarrollo sostenible aplicables al diseño arquitectónico.

Al finalizar el 10º.Semestre, el estudiante posee la capacidad para realizar proyectos de arquitectura y de urbanismo en todo su proceso, desde los estudios previos, los diseños esquemáticos hasta el desarrollo detallado de espacios y volúmenes, la definición de los sistemas estructurales, el acondicionamiento ambiental, la definición de los sistemas de instalaciones, los sistemas de protección de vida y seguridad, la definición de la tecnología y los sistemas y procedimientos constructivos del edificio, y su adecuación al contexto. Posee conciencia respecto del valor social y cultural del espacio urbano público y el valor de los espacios y territorios naturales. Desarrolla su capacidad imaginativa, creativa, innovadora y de liderazgo en el proceso de diseño arquitectónico y urbano.

Expresa y valora adecuadamente la integralidad de un diseño arquitectónico complejo.

6.2 ÁREA ACADÉMICA DE URBANISMO, Y DE INVESTIGACIÓN.

OBJETIVOS

- Entender los procesos de evolución urbana y rural. Conocer las técnicas de levantamiento de información, análisis, diagnóstico, propuestas y gestión del territorio y sus recursos.
- Contar con una estructura formativa en el campo de los asentamientos humanos con la que se brinde los conocimientos de teorías, métodos y técnicas que fomenten el análisis-crítico para entender, proponer y resolver problemas de realidades de distinta escala: local, regional, nacional y global.
- Formar a los estudiantes de arquitectura en el manejo de las teorías de las ciencias sociales y del urbanismo para entender los fenómenos urbano-rurales teniendo en consideración su perspectiva histórica.
- Adiestrar la capacidad de análisis y crítica de los fenómenos que intervienen en el proceso de desarrollo de los asentamientos humanos.
- Dotar al estudiante de capacidades para que pueda desempeñarse en el campo de la gestión urbana, tanto en las instituciones del estado (gobiernos regionales y locales), como en la empresa privada.
- Sentar las bases para el estudio, el análisis y la crítica de las teorías de los asentamientos humanos y para la gestación de nuevos horizontes acordes al tiempo y a las particulares realidades territoriales (teniendo en cuenta los recursos naturales y culturales, así como los riesgos naturales y antrópicos).
- Sensibilizar al estudiante respecto a su rol crítico frente a los problemas de la realidad urbano-rural del medio en el que se desenvuelve.
- Involucrarlo en la convicción de participar positivamente en la rica tradición urbana del país.
- Que tome conocimiento y analice la realidad nacional para obtener una visión analítica correctiva y prospectiva de nuestro territorio analizando propuestas de planificación territorial teniendo en cuenta los procesos actuales de regionalización y descentralización nacional y de globalización.
- Entender los procedimientos de trabajo, y los métodos aplicables para realizar investigaciones en el campo de la arquitectura.
- Dotar a los estudiantes de la formación teórica para que comprendan y puedan desarrollar investigaciones en el campo de la Arquitectura.

RASGOS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE SE LOGRARÁN EN ESTA ÁREA:

- Saber elaborar planes urbanos y territoriales.
- Saber realizar una investigación de análisis de la realidad territorial en sus diferentes escalas.
- Conocer las normas y reglamentos de la construcción y el urbanismo local y nacional.
- Conocer la historia y desarrollo del urbanismo.
- Ser un organizador.

- Ser un promotor.
- Ser un buen expositor y sustentador de proyectos
- Permitir la participación comunal, escuchar y tomar en cuenta sus opiniones.
- Promover el adecuado uso de nuestros recursos naturales y culturales.
- Promover el desarrollo sostenible.
- Trabajar en armonía con grupos interdisciplinarios.
- Poseer el hábito de la lectura, la superación constante y la aproximación a las mas variadas manifestaciones de la cultura.

Curso: URBANISMO I

Ciclo:	6to.
N° de créditos:	3
Régimen:	Obligatorio.
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Diseño IV.

SUMILLA

Curso de naturaleza y condición teórico practico. Se estudia el hecho urbano como respuesta a la organización social del hombre su expresión espacial morfológica, funcional y estructural desde sus inicios hasta los tiempos actuales. La cultura urbana. Y los elementos fundamentales del proceso de urbanización.

Se estudia la ciudad: su origen y evolución, se le estudia como un organismo vivo, como una obra colectiva y un producto histórico y cómo la sociedad se proyecta en el territorio desde la antigüedad hasta nuestros días. Se estudia sus características morfológicas. Los modelos teóricos de crecimiento y desarrollo de la ciudad preindustrial, industrial y post industrial.

Se analiza la ciudad como un organismo vivo, como una obra colectiva jamás concluida, su interacción con el medio ambiente que hace que cada una de ellas sea diferente de las otras y como esto se manifiesta en el comportamiento de sus pobladores.

Se analiza la evolución histórica de los asentamientos humanos según el desarrollo de las fuerzas productivas y los modos de producción. Se demuestra que la ciudad es síntesis de los aspectos naturales del lugar en donde está ubicada y de la organización social, la situación económica, político administrativo, e ideológica de sus habitantes, así como del desarrollo científico y técnico.

Se estudiarán los primeros asentamientos de la historia de la humanidad, Jerico, Catal Huyuk, Liang-ch, Menfis, Caral, Harappa, Mohenji Daro. Las primeras ciudades de Egipto, China, Peru, India. Las ciudades del Esclavismo, Grecia, Roma. Las ciudades de la Edad Media. Las ciudades prehispánicas de América. Las ciudades del mercantilismo. Las ciudades coloniales en América, Las ciudades de inicios del capitalismo. La ciudad en el siglo XX. Ciudades ecológicas.

Los estudiantes realizan exposiciones del proceso de algunas experiencias urbanas desde la antigüedad hasta nuestros días. Con estas exposiciones los estudiantes comprenden y valoran: el proceso de evolución de las ciudades como producto de los factores determinantes en la

configuración de las ciudades: La organización social, política y económica. Los estudiantes tomarán conocimiento del Desarrollo Sostenible como tendencia actual en las características del urbanismo.

Curso: URBANISMO II

Ciclo:	7mo.
N° de créditos:	3
Régimen:	Obligatorio.
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Urbanismo I.

SUMILLA

En este curso se toma conocimiento de los principios básicos de la ciencia del urbanismo introduciéndose en las técnicas del análisis urbano. Se conceptualiza lo que es una ciudad y el proceso de urbanización, las teorías y modelos urbanos y su aplicación local, regional, nacional, el sistema de ciudades, la estructura de la ciudad y sus elementos: equipamiento, usos del suelo residencial comercial e industrial, y la vialidad realizando su análisis y normatividad. Aprende a reconocer las tipologías de funciones urbanas y sus relaciones dentro y fuera de la ciudad y como se manifiesta en la estructura urbana.

Toma conocimiento de la percepción del espacio urbano, espacio público, plazas, vialidad, usos urbanos, zonificación urbana, zonas de especialización de usos, áreas de protección ecológica, áreas de conservación ambiental, equipamiento urbano (educación, salud, recreación, deportes, cultura, administración, plazas, parques, áreas verdes y espacios públicos recreativos, etc.) infraestructura urbana (vialidad, agua potable, aguas servidas, evacuación pluvial, electricidad, telecomunicaciones, instalaciones de seguridad urbana, etc.). Se estudia y comprende aspectos metodológicos para el trabajo en equipo, técnicas para la obtención de información y cruce de variables.

En este curso se estudia el Expediente Urbano como instrumento de diagnóstico, como una guía para poder establecer el estado físico situacional de una realidad urbana-rural como base para elaborar planes de desarrollo urbano, toma en cuenta la Ley 29090 y sus modificaciones, y el RNE en los capítulos de habilitaciones urbanas. Realiza cálculo de densidades, área bruta y área neta para diseñar y proponer tipos de habilitación urbana. Toma conocimiento acerca del saneamiento físico legal de ocupación del suelo.

Se estudia y comprende el catastro urbano como instrumento básico de la planificación y de la gestión del desarrollo urbano en un gobierno local. Se realiza una investigación de campo y documental acerca de un centro urbano y se prepara un expediente urbano con aspectos propios del lugar.

Se realiza una habilitación urbana, se hace el diseño y se prepara la Memoria Descriptiva y una maqueta.

Se realiza un diseño de un área urbana, una intervención urbana en un espacio público, un parque zonal, parque deportivo, una renovación y/o regeneración urbana de un sector, etc.

Curso: URBANISMO III

Ciclo:	8vo.
N° de créditos:	3
Régimen:	Obligatorio.
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Urbanismo II.

SUMILLA

En este curso se estudian los tipos de planes urbanos que se hacen en el Perú, de acuerdo al DS.004-2011-Vivienda “Reglamento Nacional de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano”. La planificación urbana, tipos de planes urbanos, objetivos, políticas, estrategias para el desarrollo social y económico. El análisis, diagnóstico y las propuestas generales y específicas de desarrollo urbano, programa de inversiones, esquema metodológico para la elaboración de un plan urbano, el plan estratégico y el desarrollo sostenible, definiciones relativas a la normativa de un plan. Los aspectos ambientales y las áreas de protección ecológicas, áreas de riesgo para la seguridad física y las afectadas por fenómenos naturales recurrentes en la planificación del desarrollo local.

Los estudiantes se sensibilizan acerca de la integralidad e interrelación de múltiples determinantes y condicionantes en el desarrollo urbano. Se sensibilizan y valoran la importancia de los aspectos ambientales en la planificación urbana.

La cátedra realiza exposiciones teóricas y los estudiantes realizan investigaciones sobre planes urbanos y exponen los avances ante el grupo y se promueve discusión colectiva. Se estudia y se profundiza en la comprensión de distintos tipos de intervenciones urbanas específicas: habilitación urbana, expansión urbana, renovación urbana, recuperación urbana, restauración urbana, etc.

Se realiza una investigación de campo y documental acerca de un centro urbano y se prepara información a nivel de plan de ordenamiento urbano o centro poblado.

Se realiza un diseño de un área urbana, una intervención urbana en un espacio público, un parque zonal, parque deportivo, una renovación y/o regeneración urbana de un sector, etc.

Curso: URBANISMO IV

Ciclo:	9no.
No. de créditos:	3
Régimen:	Obligatorio.
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Urbanismo III.

SUMILLA

En este curso teórico práctico, se estudian formas de organización del espacio territorial considerando la correspondencia que debe existir entre la población, su distribución y actividades; la disponibilidad de recursos naturales en el territorio y las condiciones ambientales.

Se estudia el ordenamiento territorial como instrumento orientador de acciones integradas, dirigidas a lograr objetivos de desarrollo sostenibles en un espacio territorial determinado. Asimismo, la dimensión de lo local, en base a principios epistemológicos que contemplen nuevos enfoques de comprensión, evaluación y modelos de desarrollo local.

Los estudiantes comprenden los procedimientos metodológicos para la elaboración de estudios y planes de Ordenamiento Territorial a nivel distrital, provincial y departamental, comprenden el manejo de herramientas, métodos y estrategias de planificación de espacios continuos, lineamientos y políticas de desarrollo.

Comprenden la teoría del ordenamiento territorial como base del desarrollo y manejan métodos e instrumentos de evaluación territorial para proponer alternativas viables a las gestiones de desarrollo regional, provincial y local. Comprenden los métodos y los enfoques en los estudios del territorio, comprenden las interrelaciones culturales, los fenómenos urbanos, y manejan la complejidad social, para evaluar, medir y plantear alternativas de desarrollo del espacio territorial.

Realizan ejercicios prácticos de evaluación y crítica de Planes de Acondicionamiento Territorial. Ejercicios de habilitaciones urbanas u otras intervenciones urbanas. Se realiza un diseño de un área urbana, intervenir una barrera urbana, o una intervención urbana en un espacio público, un parque zonal, o un parque deportivo, una renovación y/o regeneración urbana de un sector, etc.

Entienden la importancia de los Planes de Acondicionamiento Territorial como instrumentos de la Planificación del Desarrollo

Curso: URBANISMO V

Ciclo:	10mo.
No. de créditos:	5
Régimen:	Obligatorio.
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Urbanismo IV, Diseño VIII.

SUMILLA

En este curso se realizan ejercicios de intervenciones urbanas específicas. Se hacen propuestas puntuales de Planes de Ordenamiento Urbano, Planes de Desarrollo Urbano y/o de Planes de Acondicionamiento Territorial.

Se realiza un ejercicio de una intervención urbana específica, (ejemplos: una renovación urbana de un tramo de avenida urbana de alguna ciudad el Departamento de Piura, una renovación urbana de un barrio, un tramo de malecón ribereño, una intervención para “romper” una barrera urbana, o una intervención para proponer soluciones a la marginalidad urbana de un barrio o sector de una ciudad, etc.).

Se realiza el diseño y el expediente o memoria descriptiva de una habilitación urbana de unas 20 hectáreas. Se realiza un ejercicio de planificación del desarrollo local en un centro urbano del departamento de Piura.

Al finalizar este curso, los estudiantes conocen y comprenden los tipos de planes de desarrollo local que se realizan en Perú. Han estudiado los planes de desarrollo urbano realizados en varias ciudades del Perú y comprenden cómo estructurar y realizar un Plan de Desarrollo Urbano, un Plan Urbano Distrital, un Plan Específico y un Plan de Acondicionamiento Territorial distrital y/o provincial. Conocen las fuentes de información para elaborar un plan de desarrollo local.

Construyen y formulan propuestas de desarrollo urbano en base a integrar, vincular e interrelacionar una gran cantidad de información y variables sobre el tema. Comprenden y están sensibilizados con las problemáticas ambientales en general, y las problemáticas de contaminación ambiental y urbana de las ciudades del Perú, en especial de las ciudades del norte peruano.

Comprenden y están sensibilizados de los peligros ambientales y urbanos que afectan el territorio del Perú y en especial de las ciudades de la costa norte peruana. Generan, integran y combinan ideas suyas y de grupo para formular propuestas de desarrollo urbano. Son críticos de las experiencias urbanas de las últimas décadas y del presente, tienen criterios para juzgar y emitir juicios críticos sobre las experiencias urbanas de las ciudades del Perú.

Tienen una fuerte sensibilidad por las problemáticas ambientales, de peligros ambientales y urbanos y de los problemas sociales que afectan las áreas urbanas y rurales del Perú y en especial de la costa norte peruana.

Curso: ARQUITECTURA PAISAJISTA.

Ciclo:	Entre el 6to. y el 10mo.
N° de Créditos:	2
Régimen:	Electivo
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Diseño VI

SUMILLA

Este curso es de naturaleza teórico-práctica. Ofrece los fundamentos de la Arquitectura Paisajista y el conocimiento de la importancia del acondicionamiento de las áreas urbanas y extraurbanas, así como de los espacios internos en los conjuntos arquitectónicos a ser intervenidos.

Ensaya la aplicación de las técnicas básicas del proyecto paisajista. Tiene como objetivos generales desarrollar en el alumno la capacidad de comprender y sensibilizarse frente a las necesidades de acondicionamiento paisajista de los espacios libres (urbanos y extraurbanos), así como manejar los conocimientos básicos que le permitan desarrollar un proyecto de diseño, utilizando los elementos del paisaje natural y construido.

Trata los temas vinculados con materias tales como Botánica, Topografía, Edafología, Planeamiento y Urbanismo, entre otros temas.

Se estudia la arquitectura paisajística en sus niveles arquitectónicos y urbanistas. Se estudia en propuestas de diseño exterior, públicos y privados, incluyendo el mobiliario urbano.

Valora la importancia, tiene sensibilidad y muestra interés en el desarrollo de los proyectos de arquitectura utilizando los elementos del paisaje natural y construido.

Curso: ECOLOGÍA URBANA

Ciclo: Entre el 6to. y el 10mo.
N° de Créditos: 2
Régimen: Electivo
Condición: Teórico Práctico
Pre-requisitos: Diseño VI

SUMILLA:

En este curso se estudia la ecología urbana desde una perspectiva científica, considerando la ecología urbana como un todo global e interrelacionado. Se estudian los ecosistemas urbanos, la biocenosis o comunidad biótica formada por la población humana pero también por la flora y fauna características: las especies domésticas y las especies adaptadas al medio urbano, aves sedentarias, migratorias y ocasionales, la flora endémica, y todo tipo de fauna comensal.

Se estudia la contaminación del aire, contaminación sonora, del agua superficial y subterránea, contaminación del suelo, contaminación electromagnética, contaminación visual o paisajística, impactos ambientales y de salud generados por la industria, la contaminación vehicular, los desechos industriales y hospitalarios y las obras de infraestructura y desarrollo realizadas sin las garantías de preservación del ambiente. Medio Ambiente y Salud. Manejo de Productos Químicos Industriales y de plaguicidas. Gestión y Manejo de Residuos Sólidos urbanos. Seguridad Industrial en el Manejo de Productos Químicos (PQ). Sistemas de Tratamiento de Residuos Industriales. Identificación y Manejo de Desechos Peligrosos. Contaminación de Origen Vehicular.

Valora la globalidad e interrelación entre todos los componentes del ecosistema urbano. Es sensible a la conservación medio ambiental y a los principios del desarrollo sostenible.

Curso: EVACUACIÓN PLUVIAL URBANA

Ciclo: Entre el 7mo y el 9no.
N° de Créditos: 2
Régimen: Electivo
Condición: Teórico Práctico
Pre-requisitos: Topografía, Diseño VI

SUMILLA

El Curso de Evacuación Pluvial, preparará al educando en conceptualizar y manejar los conocimientos del origen del Fenómeno del Niño (FEN) y dar respuestas académicamente en las obras de arquitectura y del urbanismo. Esta respuesta debe darse en el diseño normativo de cotas

y rasantes y sobre todo en la aplicación del diseño hidráulico que debe existir en los planes urbanos, de igual manera en las obras de arquitectura, bajo la aplicación del contexto de Piura.

Curso: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Ciclo: 9no.
N° de Créditos: 2
Régimen: Obligatorio
Condición: Teórico Práctico
Pre-requisitos: Urbanismo III

SUMILLA

El curso de Metodología de la Investigación, es Teórica-Práctica, tiene como propósito la investigación aplicada a la arquitectura, así como su importancia y rol que juega en el desarrollo social. Se pretende a la vez, contribuir a la formación del educando, para su realización personal y profesional, por lo que se estará abordando los siguientes temas: El conocimiento científico, paradigmas de la investigación, la formación del espíritu científico, métodos de la investigación, sus técnicas y la formulación del proyecto de investigación.

Curso: TALLER DE INVESTIGACIÓN

Ciclo: 10mo.
N° de Créditos: 3
Régimen: Obligatorio
Condición: Teórico Práctico
Pre-requisitos: Metodología de la Investigación, Diseño IX

Este curso es Teórico Práctico y con carácter de Taller. En este curso se establecen las condiciones para que cada estudiante determine el tema y realice un trabajo de investigación monográfico sobre temas vinculados a la carrera profesional de arquitectura y urbanismo. Este trabajo de investigación será su tesis-monográfica para la obtención del grado de Bachiller en Arquitectura y Urbanismo. Los temas del trabajo monográfico podrían ser en diseño arquitectónico, urbanismo, estudios territoriales, sobre aspectos de tecnologías de la construcción, sobre acondicionamiento ambiental, sobre teoría e historia de la arquitectura, entre otros.

En este curso cada estudiante determina el tema de investigación que realizará, y en el semestre académico del curso, desarrolla la investigación. Al final del curso el estudiante deberá sustentar su investigación ante un jurado calificador designado por las autoridades de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

La sustentación y aprobación de dicha investigación es un requisito para la obtención del grado académico de Bachiller en Arquitectura y Urbanismo.

6.3 ÁREA ACADÉMICA DE TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEL ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL

Esta Área Académica está conformada de tres sub-áreas:

- Sub Área de Construcción
- Sub Área de Estructuras
- Sub Área de Acondicionamiento Ambiental.

OBJETIVOS DEL ÁREA ACADÉMICA

- Brindar los conocimientos relacionados a los procesos de construcción, a los del acondicionamiento ambiental de los espacios edificados, así como a los principios del diseño y cálculo estructural que resuelven los problemas de toda edificación.
- Dar al estudiante una sólida formación sobre los factores tecnológicos que contribuyen a la solución más eficiente del objeto arquitectónico.
- Brindar al estudiante una formación práctica en los temas relacionados con los procesos constructivos, así como al seguimiento y gestión de los mismos.
- Proporcionar al estudiante la orientación, los criterios y conocimientos que hagan posible su participación activa y creativa en la modernización de los procesos constructivos.
- Contribuir a la formulación de una arquitectura apropiada adaptándola a la realidad ambiental y cultural que tenga identidad propia del lugar donde se desarrolla.
- Contribuir al conocimiento crítico de las tecnologías tradicionales.

6.3.1 SUB ÁREA DE CONSTRUCCIÓN

(Área Académica de Tecnología de la Construcción y del Acondicionamiento Ambiental).

RASGOS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE SE LOGRARÁN EN ESTA SUB ÁREA DE CONSTRUCCION:

- Saber dirigir la construcción de una obra
- Saber rehabilitar, renovar, reconstruir y restaurar edificios y sectores urbanos.
- Saber programar una obra de construcción.
- Saber administrar una empresa dedicada a la construcción.
- Saber redactar informes, memorias descriptivas y otros documentos de proyectos de obras de construcción.
- Saber cómo supervisar una obra en construcción.
- Saber realizar metrados, costos, presupuestos y expedientes técnicos de una obra.
- Saber realizar una investigación referida a proyectos de construcción.
- Saber realizar levantamientos topográficos.

- Saber hacer diseños de instalaciones sanitarias y eléctricas básicas.
- Conocer las normas y reglamentos de la construcción y el urbanismo local y nacional.

Curso: CONSTRUCCIÓN I

Ciclo:	2do.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Ninguno

SUMILLA

Se estudia los materiales de construcción: tierra, caña, madera y piedra. Procedimientos constructivos de los sistemas tradicionales: adobe, tapial, quincha y ladrillo. Procedimientos constructivos de sistema de vigas y columnas o aporticado. Procedimientos constructivos de cimentaciones, muros, techos, cielos, puertas ventanas, etc.

Trazado y replanteo de cimientos. Identificación de un edificio portante y uno aporticado. Se estudia la terminología de la construcción. Se realiza un mínimo de ocho visitas a obras de construcción para introducir y familiarizar al estudiante con el quehacer de la construcción.

Se valora el adecuado funcionamiento de los materiales y sistemas constructivos estudiados y su adecuado aprovechamiento y uso en correspondencia con las particularidades de cada diseño arquitectónico.

Curso: CONSTRUCCIÓN II

Ciclo:	3ro.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Construcción I

SUMILLA

Se estudia la tecnología del concreto. El concreto, materiales, características, mezclado, colocación y transporte, consolidación. Propiedades del concreto fresco y endurecido. El acero en el concreto (concreto armado). Función del acero, colocación, requisitos, especificaciones, detalles gráficos de armaduras.

Cubiertas, materiales, formas, crecimiento estructuralmente equilibrado desde losas planas hasta estructuras tridimensionales, procedimientos de construcción. Concreto Pre y Post Tensado. Definición, características de cada caso, comportamiento estructural, herramientas y equipos, proceso constructivo de vigas y losas.

Valora el adecuado funcionamiento del concreto y su adecuado aprovechamiento y uso en correspondencia con las particularidades de cada diseño arquitectónico.

Curso: CONSTRUCCIÓN III

Ciclo:	6to.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Instalaciones Eléctricas

SUMILLA

Se estudian los acabados en la construcción, tipos, características y aspectos, técnicas de ejecución y diseño de detalles. Pisos, paredes, revoques y enlucidos, cielos falsos, escaleras, carpintería en madera, carpintería en metal, ventanas, puertas, pinturas, cubiertas, etc. Se realizan dibujos de detalles constructivos a escala 1/20 y 1/5. Se procura una apropiación adecuada del uso de términos especializados y se realizan visitas al menos a unas diez obras de construcción.

Se estudian los nuevos materiales, sistemas y nuevas tecnologías constructivas y estructurales que se están empleando en el mundo. Vidrios laminados, vidrios estructurales, aceros de alta resistencia, aluminio en usos estructurales, estructuras reticulares, estructuras para grandes claros, usos del acero inoxidable, uso del titanio, nuevas aleaciones para usos estructurales. Materiales traslucidos de gran resistencia. Plásticos con nuevas aplicaciones. Reutilización, recuperación y reciclaje en la construcción. Materiales de construcción contaminantes y materiales ecológicos. Sostenibilidad de la construcción. Edificios inteligentes. Tecnologías inteligentes.

Eficiencia ecológica y energética en la construcción. Construcción de bajo impacto ambiental con un eficiente equilibrio entre calidad, sustentabilidad y rentabilidad.

Se estudian el diseño modular y la construcción racionalizada. Los sistemas constructivos no convencionales, la prefabricación, principios, conceptos y desarrollo actual.

Valora el adecuado aprovechamiento de los diversos tipos de acabados en la construcción su adecuado aprovechamiento y uso en correspondencia con las particularidades de cada diseño arquitectónico. Y valora la aplicación de nuevas tecnologías en la arquitectura. Muestra profundo interés por los nuevos conocimientos y nuevas tecnologías de la construcción conducentes a lograr un desempeño diseñador de alta calidad y favorable al medio ambiente.

Curso: INSTALACIONES SANITARIAS

Ciclo:	4to.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Construcción II

SUMILLA

Este curso teórico práctico tiene por finalidad brindar los conocimientos básicos del diseño de las instalaciones sanitarias, de los materiales, equipos y componentes de las instalaciones sanitarias necesarias en una edificación. El conocimiento de las disposiciones técnico-legales en el diseño sanitario en edificaciones. Se estudia el funcionamiento y las instalaciones de agua potable, y de la evacuación de aguas servidas y pluviales. El conocimiento de las disposiciones técnico legales en el diseño sanitario en edificaciones. Interpreta, maneja y aplica correctamente las definiciones y conceptos básicos de las instalaciones de agua potable, de evacuación de aguas servidas y pluviales en la actividad proyectual y la construcción arquitectónica. Interpreta, maneja y prevé correctamente los espacios necesarios para las instalaciones de agua potable, de evacuación de aguas servidas y pluviales en el proyecto arquitectónico.

Identifica los materiales, equipos y componentes de las instalaciones sanitarias y la terminología de estas instalaciones que intervienen en la industria de la construcción. Se estudia el cálculo de la demanda, la adecuada ubicación de equipos y componentes. Se realiza el diseño de redes de distribución de las instalaciones sanitarias de una edificación. Se elabora el diseño sanitario, metrados y presupuesto de una edificación.

Valora el adecuado aprovechamiento de los materiales, componentes y sistemas de las instalaciones sanitarias, y su uso más racional y eficiente.

Curso: INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Ciclo:	5to
Nº. de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Instalaciones Sanitarias

SUMILLA

Este curso teórico práctico tiene por finalidad brindar los conocimientos básicos del diseño de las instalaciones eléctricas, de los materiales y equipos eléctricos necesarios en una edificación. El conocimiento de las disposiciones técnico-legales en el diseño eléctrico de fuerza e iluminación en edificaciones. Interpreta, maneja y aplica correctamente las definiciones y conceptos básicos de la electricidad en la actividad proyectual y de la construcción arquitectónica y urbana.

Interpreta, maneja y prevé correctamente los espacios necesarios para las instalaciones electromecánicas en el proyecto arquitectónico.

Identifica los materiales, equipos eléctricos y terminología eléctrica que intervienen en la industria de la construcción. Se estudia el cálculo de la demanda, la ubicación de subestaciones, cuartos de máquinas y tableros. Y se realiza el diseño de redes de distribución de las instalaciones eléctricas de una edificación.

Se estudian sistemas no convencionales de energía. Instalaciones electromecánicas y especiales: escaleras eléctricas, ascensores, aire acondicionado, sistemas de refrigeración, calefacción, etc. Se realizan ejercicios de aplicación de técnicas de la iluminación en distintas edificaciones utilizando en algún caso la informática.

Se elabora el diseño eléctrico, metrados y presupuesto de una edificación.

Valora el adecuado aprovechamiento de los materiales, componentes y sistemas de las instalaciones eléctricas, y se valora su uso más racional y eficiente.

Curso: CONSTRUCCIÓN IV

Ciclo: 7mo.
N° de Créditos: 3
Régimen: Obligatorio
Condición: Teórico Práctico
Pre-requisitos: Diseño V, Construcción III

SUMILLA

Se estudian los métodos y procedimientos técnicos de la realización de un expediente técnico de un proyecto de diseño arquitectónico. Metrados, presupuestos, especificaciones técnicas y costos unitarios. Se adquiere conocimientos en el uso de softwares sobre el tema.

Valora la importancia de los expedientes técnicos para el racional y eficiente proceso de construcción de una obra arquitectónica. Valora la importancia de la calidad de la presentación y de la precisión y exactitud de los cálculos y documentos finales de un expediente técnico.

Curso: TOPOGRAFÍA

Ciclo: 3ro.
N° de Créditos: 3
Régimen: Obligatorio
Condición: Teórico Práctico
Pre-requisitos: Matemática I, Dibujo Arquitectónico II

SUMILLA

El curso de Topografía está ubicado en el tercer ciclo de la carrera de Arquitectura y es dictado por profesores del Departamento de Ingeniería de Minas de la UNP.

El curso de Topografía dotará al alumno de los conocimientos teórico-prácticos que le permitan el manejo correcto de los instrumentos de medición empleados en los levantamientos topográficos necesarios para el desarrollo de los trabajos de Arquitectura.

Es un curso teórico práctico, los estudiantes estarán preparados para el manejo y empleo de instrumentos en levantamientos topográficos elementales con una tecnología acorde a la modernidad de los instrumentos, lectura e interpretación correcta de los planos topográficos elaborados para el desarrollo de los proyectos arquitectónicos, dibujo de los levantamientos topográficos y cálculo de área de los terrenos.

Se realizarán un mínimo de catorce ejercicios prácticos, haciendo uso de instrumentos de medición topográficas, se realizarán levantamientos topográficos elementales, con responsabilidad en la ejecución de los procedimientos, se elaborarán planos topográficos vinculados al desarrollo de proyectos de diseño arquitectónico.

Curso: INGENIERÍA AMBIENTAL

Ciclo:	entre el 5to. y el 10mo.
Nº de Créditos:	2
Régimen:	Electivo
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Construcción III

SUMILLA:

En este curso se estudiarán temas referidos al medio ambiente en general y su relación con el quehacer profesional de la arquitectura y el urbanismo.

Legislación Medio Ambiental en el Perú. Educación ambiental. Economía y derecho ambiental. Cambio climático. Medio ambiente y desarrollo urbano. Estudios de impactos ambientales de edificaciones y de intervenciones urbanas. Auditorías ambientales. Contaminación de suelos, aguas superficiales y subterráneas, atmosfera y acústica. Contaminación de aguas y procesos de depuración. Desarrollo sostenible. Energía solar, térmica, hidroeléctrica, voltaica, eólica. Energías limpias y renovables. Gestión medioambiental en una empresa de construcción. Contaminación por residuos sólidos urbanos, industriales y especiales.

Valora la importancia del medio ambiente, es sensible ante los problemas ambientales, valora la importancia de la sustentabilidad medioambiental.

6.3.2 SUB ÁREA DE ESTRUCTURAS

RASGOS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE SE LOGRARÁN EN ESTA ÁREA:

- Saber hacer diseños estructurales básicos.
- Saber impartir asesorías.
- Saber dirigir y programar una construcción.
- Desarrollar una actitud reflexiva para la observación, abstracción y el análisis.

Curso: LÓGICA ESTRUCTURAL

Ciclo:	2do.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Física

SUMILLA

Este curso deberá introducir al conocimiento de los conceptos básicos de la lógica estructural y del comportamiento de los sistemas estructurales en general, se estudiará la lógica estructural, usos más adecuados y materiales de construcción y procedimientos constructivos de muros portantes, arcos, bóvedas, cúpulas, columnas y vigas, voladizos o cantilivers, losas planas, losas plegadas, cerchas armaduras o tijerales, mallas espaciales, cúpulas geodésicas, cascaras, colgantes y suspendidas, y neumáticas.

Se estudian los conceptos de fuerzas, esfuerzos, tensión, compresión, corte, flexión, torsión, momentos. La lógica de eficiencia de las estructuras en base a masa o formas geométricas en base a resistencia de materiales. Suelos y estructuras. Factores de seguridad en las estructuras. Características y usos de los materiales estructurales.

Se estudian los sistemas de fuerzas (composición y descomposición de fuerzas, clasificación de los sistemas de fuerzas, momentos). Fuerzas en el plano (fuerzas colineales, fuerzas concurrentes, fuerzas coplanares). Equilibrio de los sistemas de fuerzas (tipos de apoyos, puntos de apoyo, equilibrio de sistemas). Equilibrio de fuerzas en el espacio (composición de fuerzas en el espacio, composición de fuerzas paralelas en el espacio). Momentos, esfuerzos y deformaciones, elasticidad, plasticidad, momento de inercia, momentos resistentes, esfuerzos cortantes.

Se conocen los sistemas estructurales y se valoran los comportamientos de los sistemas estructurales y los conceptos del comportamiento de las estructuras.

Curso: ESTRUCTURAS I

Ciclo:	4to.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Lógica Estructural

SUMILLA

Se estudiará el sistema estructural de muros portantes y aporticados. Pre dimensionamiento de elementos estructurales (cimentación, columnas, vigas, y losas).

Pre dimensionamiento y cálculo de escaleras. Se estudiarán los conceptos y criterios de las estructuras sismo resistente.

Se valora el adecuado funcionamiento del sistema estructural de muros portantes y aporticados, y su uso más adecuado en correspondencia con las particularidades de cada diseño arquitectónico.

Se valora la lógica de eficiencia de las estructuras.

Curso: ESTRUCTURAS II

Ciclo:	5to.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Estructuras I

SUMILLA

Se estudian cerchas, armaduras, tijerales, geodésicas y mallas espaciales en acero y madera. Usos más adecuados de estos sistemas. Cálculo de los componentes de estos sistemas estructurales según los diferentes materiales de construcción. Se estudiarán los conceptos y criterios de las estructuras sismo resistente.

Se valora el adecuado funcionamiento de estos sistemas estructurales y su aprovechamiento y uso en correspondencia con las particularidades de cada diseño arquitectónico.

Curso: ESTRUCTURAS III

Ciclo:	6to.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Estructuras II

SUMILLA

Se estudian arcos, bóvedas, cúpulas, y cáscaras. Estructuras de membranas tensionadas y neumáticas. Se estudian los diversos tipos de losas, losas planas, aligerados, de concreto reforzado, con vigas pretensadas, losas de concreto en estructuras de acero y placas colaborantes, losas sinusoidales. Usos actuales de estos sistemas. Cálculo de los componentes de estos sistemas estructurales según los diferentes materiales de construcción. Se estudiarán los conceptos y criterios de las estructuras sismo resistente.

Se valora el adecuado funcionamiento de estos sistemas estructurales y su aprovechamiento y uso en correspondencia con las particularidades de cada diseño arquitectónico.

Curso: ESTRUCTURAS IV

Ciclo:	7mo.
Nº. de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Estructuras III

SUMILLA

Este curso estudia edificaciones con estructuras metálicas que se emplean en nuestro país y referencias a edificaciones con estructuras metálicas en general empleadas en otros países. Concepción de una estructura metálica. Consideraciones de diseño. Teoría de cargas. Elementos a tensión. Elementos a compresión. Columnas de alma llena.

Columnas de celosía. Elementos de flexión. Vigas elementos a flexo compresión. Aplicaciones de análisis estructural. Estructuras misceláneas. Estructuras de grandes luces. Comportamiento sísmico de las estructuras metálicas. Se estudiarán los conceptos y criterios de las estructuras sismo resistente.

Se estudia los elementos aislados sometidos a diferentes solicitaciones de fuerzas axiales y momentos, las conexiones a los elementos adyacentes y el ensamblado de estos elementos para constituir estructuras, haciendo énfasis en el empleo del método LRFD. (Especificaciones sobre el método de diseño a última resistencia para estructuras metálicas dadas por la AISC)

Se estudia aspectos generales sobre Seguridad Industrial, Procesos de Soldadura, Materiales de Aporte, Metalurgia de la Soldadura, Inspección de Costuras Soldadas, Procedimientos de Soldadura, y Normas Técnicas de Soldadura.

Se valora el adecuado funcionamiento de las estructurales metálicas y su aprovechamiento y uso en correspondencia con las particularidades de cada diseño arquitectónico.

6.3.3 SUB ÁREA DE TECNOLOGÍA AMBIENTAL

(Área Académica de Tecnología de la Construcción y el Acondicionamiento Ambiental)

Los cursos de esta Sub Área se encargan de brindar los conocimientos teóricos y las técnicas y procedimientos que permitan crear condiciones ambientales y de confort apropiadas en los espacios propuestos en todo diseño. Se estudian los sistemas naturales y artificiales para la solución de los problemas relacionados con asoleamiento, temperatura, humedad, ventilación, iluminación y acústica.

RASGOS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE SE LOGRARÁN EN ESTA ÁREA:

- Saber hacer diseños arquitectónicos, urbanos y rurales aplicando las técnicas del acondicionamiento ambiental.
- Saber impartir asesorías.

- Saber redactar informes, memorias descriptivas y otros documentos.
- Saber realizar una investigación.
- Luchar contra la contaminación ambiental.
- Promover el adecuado uso de nuestros recursos naturales.
- Promover el desarrollo sostenible.

Curso: ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL I

Ciclo:	2do.
Nº. de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Ninguno

SUMILLA

Este curso pretende lograr que los estudiantes adquieran actitudes y valores orientados al cuidado del medio ambiente, que comprendan los principales problemas ambientales, que comprendan el funcionamiento de los ecosistemas y la importancia de la biodiversidad, y que conozcan las normas ambientales peruanas. En este curso también se estudian los conceptos básicos para entender los factores climáticos: Los movimientos de la tierra, equinoccios y solsticios, paralelos, meridianos, latitud, línea ecuatorial, trópicos. Los diversos factores que intervienen en el clima. Climas y microclimas. Los diversos climas del Perú, el clima de Piura.

El concepto de confort en arquitectura. Principios básicos para el acondicionamiento natural de los edificios en lo que se refiere al asoleamiento y la temperatura, la ventilación, la iluminación, la humedad y la acústica. Dominio de técnicas de análisis climáticos aplicables al diseño en arquitectura.

Valora la importancia del adecuado aprovechamiento de las técnicas del acondicionamiento ambiental para lograr una mejor arquitectura, más acorde a las particularidades climáticas locales y al logro del mayor confort climático posible en el diseño arquitectónico y las obras de arquitectura.

Curso: ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL II

Ciclo:	5to.
Nº de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Acondicionamiento Ambiental I

SUMILLA

Se estudian los principales problemas del medio ambiente. La contaminación de la atmósfera, de la tierra y el agua. Los principios del diseño ecológico. Ecotécnicas y arquitectura. La energía solar y sus diferentes usos. Energía eólica. Energía utilizando la fuerza del agua de los ríos y el

mar. Biogás. Rellenos sanitarios. Aprovechamiento de residuos sólidos, reciclaje. Letrinas, tanques sépticos. Tratamientos de aguas residuales. Lagunas de oxidación. Se estudia la evacuación de aguas servidas y pluviales en edificaciones, conjuntos de edificaciones y habilitaciones urbanas. Se realizan visitas guiadas diversas.

Valora la importancia del adecuado aprovechamiento de las técnicas del diseño ecológico para lograr una mejor arquitectura, más acorde a las particularidades climáticas y tecnológicas locales y al logro del mayor confort en el diseño arquitectónico y las obras de arquitectura.

Curso: ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL III

Ciclo:	6to.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Requisitos:	Acondicionamiento Ambiental II

SUMILLA

Se estudian los principios básicos para el acondicionamiento artificial de los edificios en lo que se refiere a la temperatura, la ventilación, la iluminación, la humedad y la acústica.

Acondicionamiento de ambientes con medidas de seguridad contra incendios, robos, y eventualidades de peligros ambientales y urbanos. Se estudian diversas técnicas para evacuación de aguas servidas y pluviales en edificaciones, conjuntos de edificaciones, habilitaciones urbanas y áreas urbanas.

Valora la importancia del adecuado aprovechamiento de las técnicas del acondicionamiento artificial para lograr una mejor arquitectura, más acorde a las particularidades climáticas y tecnológicas locales y al logro del mayor confort en el diseño arquitectónico y las obras de arquitectura.

6.4 ÁREA ACADÉMICA DE TEORÍA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA.

OBJETIVOS:

- Proporcionar una perspectiva histórica a la formación del arquitecto, entendiendo la realidad contemporánea a partir de un pasado y la proyección hacia el futuro. El estudiante desarrollará la capacidad de conocer, valorar y juzgar las experiencias arquitectónicas, sobre las bases y niveles reflexivos y críticos.
- Brindar las bases epistemológicas de la arquitectura y el diseño arquitectónico.
- Estimular la actitud reflexiva y crítica sobre la esencia de la arquitectura y el diseño, particularmente en el contexto peruano.
- Conocer las experiencias arquitectónicas, artísticas y urbanísticas nacionales e internacionales como parte esencial de la Historia de las sociedades que las han producido. Enseñar a entender, apreciar y juzgar dichas experiencias.

- Conocer y juzgar las experiencias peruanas y regionales estableciendo juicios de valor sobre las mismas.
- Dar una base cultural que amplíe los referentes del futuro arquitectónico.
- Proporcionar las bases teóricas, conceptuales y metodológicas de la historia de la arquitectura.

RASGOS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE SE LOGRARÁN EN ESTA ÁREA:

- Saber remodelar, rehabilitar, renovar, reconstruir y restaurar edificios y sectores urbanos.
- Saber redactar informes, memorias descriptivas y otros documentos.
- Conocer las normas y reglamentos de la construcción y el urbanismo local y nacional.
- Conocer la historia de la arquitectura y el urbanismo.
- Ser un buen expositor y sustentador de proyectos.
- Ser un buen investigador.
- Ser un buen crítico con sensibilidad artística.
- Promover el adecuado uso de nuestros recursos naturales y culturales.
- Promover la conservación de nuestro patrimonio cultural.
- Valorar nuestra Identidad en el ejercicio profesional.
- Desarrollar una actitud reflexiva para la observación, abstracción y el análisis.
- Poseer el hábito de la lectura, la superación constante y la aproximación a las más variadas manifestaciones de la cultura.

Curso: TEORÍA DE LA ARQUITECTURA

Ciclo:	1ro.
Nº de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Ninguno

SUMILLA

Se estudia el concepto “Arquitectura”, se analiza la arquitectura como un producto de los seres humanos que consta de espacios, dentro de los cuales las personas desarrollan sus diferentes actividades. Se estudian los conceptos de forma, función y estructura de los espacios arquitectónicos en su interrelación dialéctica.

Se analiza la arquitectura como un producto histórico, síntesis de múltiples determinantes sociales y naturales.

Se realizan recorridos de obras de arquitectura para “sentir” y analizar, en la práctica, los aspectos teóricos estudiados, especialmente lo relacionado a los espacios, sub espacios y la riqueza espacial.

Se valora la arquitectura como un producto histórico.

Curso: HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I

Ciclo:	3ro.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Teoría de la Arquitectura.

SUMILLA

Se estudia la Arquitectura Peruana de la Antigüedad hasta 1530. Del pre cerámico a los horizontes temprano, intermedio y tardío. La Arquitectura Occidental de la Antigüedad, Egipto, Grecia y Roma. El Paleocristiano, el Bizantino, el Románico, el Gótico y la Arquitectura Musulmana. El pensamiento arquitectónico de la antigüedad y su síntesis en el tratado de Vitruvio. El replanteamiento introducido por el idealismo cristiano, en relación al pensamiento sobre la función del arte y la arquitectura.

Se valora el proceso evolutivo de la arquitectura universal a lo largo de los siglos.

Se valora y aprecia la rica experiencia peruana.

Curso: HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II

Ciclo:	4to.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Historia de la Arquitectura I

SUMILLA

Se estudia la Arquitectura Peruana de la Conquista y el Virreynato, de 1530 a 1821. La arquitectura occidental, entre el siglo XVI y el siglo XVIII, en Italia y España, el Renacimiento, el Barroco, el Rococó y el Neo Clasicismo. Los teóricos y tratadistas del humanismo europeo. Las interpretaciones y la difusión del tratado de Vitruvio.

Se valora el proceso evolutivo de la arquitectura universal a lo largo de los siglos.

Se valora y aprecia la rica experiencia peruana.

Curso: HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III

Ciclo:	5to.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-Requisitos:	Historia de la Arquitectura II

SUMILLA

Se estudia la Arquitectura Peruana de la República, desde 1821 hasta 1945. La Arquitectura Francesa y el Academicismo del Siglo XIX. Historicismo y Eclecticismo. La Ingeniería, el Arte Nouveau, el Arte Déco, Racionalismo, Expresionismo y Organicismo hasta 1945. Los antecedentes del pensamiento sobre la modernidad en la arquitectura peruana, la crítica arquitectónica. El pensamiento arquitectónico europeo en el Siglo XIX. Arts and Crafts y William Morris. El pensamiento positivista e idealista. La síntesis desarrollada por el Racionalismo, Bauhausiano y Corbusiano. El Organicismo de Frank Lloyd Wright y el Expresionismo Centro Europeo.

Se valora las ideas internacionales sobre la arquitectura del Siglo XIX y XX.

Se valora y aprecia la rica experiencia peruana.

Curso: HISTORIA DE LA ARQUITECTURA IV

Ciclo:	6to.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Historia de la Arquitectura III

SUMILLA

La Arquitectura Peruana después de 1945. De la "Agrupación Espacio" al pluralismo de los años noventa y nuestros días. La Arquitectura Internacional de la Post-guerra, la crítica a la Arquitectura Moderna. El Post-Moderno y el Pluralismo Contemporáneo.

El concepto de modernidad, la revisión de la historiografía moderna, el pensamiento post-moderno. De la crítica militante (Prevsner, Giedeon) y operativa (Zevi) a la "suspensión" del juicio crítico". (Tafari).

Se valora las ideas internacionales sobre la arquitectura de las últimas décadas.

Se valora y aprecia la rica experiencia peruana.

Curso: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS

Ciclo:	8vo.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Historia de la Arquitectura IV.

SUMILLA

En este curso se estudia la restauración de edificaciones, las teorías e historia de la restauración. Los principios de la restauración. La Carta de Venecia y los principales documentos sobre la conservación y restauración de monumentos y centros históricos.

El proceso del proyecto de restauración: el relevamiento científico, patología de la construcción, el estudio histórico, los principios teóricos para la propuesta de restauración, la propuesta de restauración, el reciclaje y la refuncionalización.

Se valora la importancia de la conservación del patrimonio monumental.

6.5 ÁREA ACADÉMICA DE ARTE, PRESENTACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE PROYECTOS

OBJETIVOS

- Brindar los instrumentos técnicos y convencionales, manuales y computarizados para la representación y presentación de proyectos arquitectónicos y urbanos, desarrollando la conciencia de su utilidad tanto a nivel de la comunicación como a nivel del análisis, la crítica y auto-crítica proyectual.
- Adiestrar al estudiante en las técnicas de representación.
- Conocer los procesos computarizados más actualizados en la materia.
- Agudizar en el estudiante su sensibilidad y capacidad para captar y representar una realidad o una idea.

RASGOS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE SE LOGRARAN EN ESTA ÁREA:

- Saber hacer dibujos a mano, con instrumentos y con ordenadores.
- Saber hacer maquetas.
- Ser un buen dibujante.
- Ser un buen crítico con sensibilidad artística.
- Promover el adecuado uso de nuestros recursos naturales y culturales.

Curso: DIBUJO ARQUITECTÓNICO I

Ciclo:	1ro.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Ninguno

SUMILLA

En este curso se inicia el alumno en el desarrollo de una educación visual para la observación, comprensión, análisis y propuestas de representación arquitectónica.

El dibujo como instrumento de percepción, análisis y comunicación. Dibujo al natural, diferenciación de planos y niveles de percepción (fondo – forma).

Principales construcciones geométricas y adiestramiento en el manejo de tipografías. Desarrollo de las técnicas gráficas de representación de bocetos, dibujos y planos arquitectónicos, tanto a mano alzada como con instrumentos, con técnicas a lápiz y tinta llegando a realizar levantamientos de hechos arquitectónicos graficándolos de acuerdo a las convenciones y especificaciones, aplicando formatos, dando especial énfasis a la comprensión de las escalas, valores de líneas, simbologías, mobiliarios y accesorios.

Curso: DIBUJO ARQUITECTÓNICO II

Ciclo:	2do.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Practico
Pre-requisito:	Dibujo Arquitectónico I

SUMILLA

Capacitar al alumno en la expresión bidimensional y tridimensional de objetos arquitectónicos y en la ambientación tanto de interiores como exteriores. Conocimiento y práctica de los sistemas de visualización de las formas y los espacios; teoría y procedimiento para la realización de perspectivas. La técnica del apunte y de la ambientación.

Manejo de la luz y de la sombra, así como del uso de la textura y el color como herramientas del diseño (desarrollo de la teoría del color).

Experimentación con distintas técnicas de representación y presentación: a lápiz, tinta, color, y mixtas. Uso de la acuarela, tempera, pasteles, carboncillo, fotomontajes, collages, etc.

Desarrollo de planos de proyectos arquitectónicos, urbanos y presentación profesional de planos de obra completos con técnicas varias. Elaboración de diversos ejercicios de dibujo de planos arquitectónicos a nivel de desarrollo de proyectos. Plantas arquitectónicas, Cortes y Elevaciones. Planimetría de Ubicación y Localización. Plantas de trazados. Plantas de Pisos, Techos, Vanos y

sus respectivos detalles constructivos. Elementos de desarrollo arquitectónico como escaleras o espacios individuales (cocinas o sshh). Detalles constructivos complementarios. Planos Estructurales. Planos de Instalaciones Eléctricas. Planos de Instalaciones Sanitarias.

Valora la calidad y exactitud de la información y la integralidad de un juego de planos de un proyecto de diseño arquitectónico.

Curso: DIBUJO ARTÍSTICO

Ciclo: 1ro.
N° de Créditos: 3
Régimen: Obligatorio
Pre-requisitos: Ninguno

SUMILLA:

Este curso fomenta el desarrollo de la sensibilidad artística y la creatividad y las habilidades para la expresión gráfica. A su vez debe mostrar a través de los ejercicios prácticos, que en su aprendizaje es necesario conjugar los aspectos racionales con los emotivos. Se pretende la adquisición de conocimientos, vocabulario, recursos y destrezas gráficas, así como el desarrollo de una personalidad artística. La adquisición de conocimientos se producirá de forma progresiva y continua, a dibujar se aprende dibujando y cada ejercicio facilita la ejecución del posterior. Los trabajos se deben programar de tal forma que el estudiante sea consciente de la progresiva adquisición de habilidades y recursos gráficos adecuados para la representación de la realidad, la cátedra estimula al estudiante a lograr un dominio del dibujo y que debe invertir tiempo en su formación.

Se debe mostrar que el estudio, análisis y representación objetiva y rigurosa de las formas permiten a continuación y una vez afianzados los conocimientos y recursos gráficos representar la realidad de una manera más creativa y personal.

Se estudia el esquema gráfico y analítico de una forma, el boceto, el apunte al natural, grafito, carboncillo, plumillas, lápices de color, pastel, acuarela, tinta. La geometría de las formas, la composición, la proporción entre elementos, la dimensión, la escala, la simetría, la repetición, el ritmo, la configuración, línea, luz, sombras, claro oscuro, texturas y colores, formas planas y tridimensionales, escorzo, perspectiva, dibujo a mano alzada. Se estudia el color, terminología básica sobre el color, luz y color, contrastes, relaciones armónicas e interacción del color, colores cálidos y fríos, colores complementarios.

Se realizan muchos dibujos para lograr el mayor adiestramiento posible en las diversas técnicas.

Se valora la importancia de la expresión gráfica para la representación de la realidad de manera creativa y artística.

Curso: ORDENADORES I

Ciclo:	3ero.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Dibujo Arquitectónico II

SUMILLA

Este curso tiene dos partes, la primera está orientada a proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos para el manejo y el mejor aprovechamiento posible de las posibilidades de los ordenadores. Dominar los softwares de procesadores de textos Office: Word, Excel, Power Point, Photoshop, Paint, Adobe, Adobe Illustrator, etc.

Y la segunda parte tiene por finalidad dotar al estudiante de los conocimientos y del dominio de las técnicas más avanzadas de la expresión arquitectónica utilizando el ordenador. Se aprende a dibujar con ordenador en dos dimensiones, realizando proyectos de diseño arquitectónico. Se utiliza la última versión del AutoCAD, y se hacen ejercicios de dibujo de planos de un proyecto de diseño arquitectónico, (plantas de conjuntos, localización, ubicación, arquitectónicas, cortes y elevaciones, plantas de instalaciones, etc).

Se valora el dominio de las técnicas más actuales para la representación de proyectos de diseño arquitectónico.

Valora la calidad y exactitud de la información y la integralidad de un juego de planos de un proyecto de diseño arquitectónico.

Curso: ORDENADORES II

Ciclo:	4to.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Ordenadores I

SUMILLA

Este curso tiene por finalidad dotar al estudiante de los conocimientos y del dominio de las técnicas más avanzadas de la expresión arquitectónica utilizando el ordenador. Se utiliza la última versión del AutoCAD aplicable tanto a la representación gráfica bi y tridimensional del objeto arquitectónico.

En este curso se estudian los sistemas de representación en tres dimensiones. Archicad y Sketch. Se realizarán dibujos en 3D, ambientaciones y animaciones de perspectivas y proyectos.

Se valora el dominio de las técnicas más actuales para la representación de proyectos de diseño arquitectónico en tres dimensiones.

Curso: ORDENADORES III

Ciclo: 5to.
N° de Créditos: 3
Régimen: Obligatorio
Condición: Teórico Práctico
Pre-requisitos: Ordenadores II

SUMILLA

En este curso se estudiará 3D Estudio-Max. La representación virtual del espacio tridimensional, la creación de escenas, animación y representación, texturas y materiales, manejo de librerías de materiales, iluminación de entornos virtuales, esquemas de iluminación clásicos aplicados a escenarios 3D, características de las luces en 3Dmax, atenuación y sombras. Mapeado de texturas, ajustes de texturas. Trabajo de cámaras.

Recorridos virtuales con animación tridimensional y aplicación paisajista. Animación, bases y principios básicos, métodos e animación en 3DMax

Se valoran los aspectos tecnológicos actuales referidos a los recursos con ordenadores para la representación de Proyectos arquitectónicos.

Curso: ORDENADORES IV

Ciclo: 7mo.
N° de Créditos: 3
Régimen: Obligatorio
Condición: Teórico Práctico
Pre-requisitos: Ordenadores III

SUMILLA

Se estudiarán los programas y recursos de ordenadores para capturar, almacenar, manipular, analizar y desplegar en todas sus formas la información referenciada con el fin de apoyar con estos recursos técnicos las capacidades de hacer proyectos de diseño y de planificación urbana y territorial.

Se estudiarán conceptos básicos de cartografía, sistemas de coordenadas y proyecciones, estructura de mapas, manejo de información cartográfica analógica y digital, técnicas de georreferenciación, digitalización, representación y procesamiento cartográfico a través de

Sistemas de Información Geográfica, Métodos de interpolación y conceptualización de la cartografía tridimensional, configuración e integración de GPs.

Se valoran los aspectos tecnológicos actuales referidos a los recursos con ordenadores para la representación de planos y mapas en la planificación urbana y territorial.

Curso: MODELÍSTICA

Ciclo: Entre el 6to y 8vo.
Nº de Créditos: 2
Régimen: Electivo
Condición: Teórico Práctico
Pre-requisitos: Diseño IV

SUMILLA

Este curso es de naturaleza práctico. Proporciona técnicas para construir rápidamente maquetas de calidad profesional con herramientas sencillas y materiales accesibles con la finalidad de obtener el dominio en el arte y la técnica de la modelística y aero modelística.

Se brindan los conocimientos de los principios de escala, tipos de materiales y herramientas en la construcción de maquetas. Se aplican los conocimientos de los principios aerodinámicos en la construcción de aeromodelos.

Se logra que el alumno obtenga su propio criterio en el arte y las técnicas de modelística y aero modelística visualizando esquemas arquitectónicos.

Curso: ARTE PUBLICITARIO Y DISEÑO GRÁFICO

Ciclo: Entre el 6to. y el 10mo.
Nº de Créditos: 2
Régimen: Electivo
Pre-requisitos: Ordenadores III

SUMILLA

En este curso se estudiará acerca de cultura visual, formatos, géneros, estilos del arte visual contemporáneo. Arte publicitario en la visualización de conceptos y de imágenes y en la decisión de elementos que intervienen en las propuestas gráficas (tipografías, imágenes, colores, etc.). Etapas de producción de una pieza gráfica. Desarrollo creativo de una campaña gráfica, desde el concepto a la realización final.

Se estudiarán las técnicas de producción gráfica digital, desde la manipulación de las formas vectoriales, el color, la imagen digital, su tratamiento electrónico y la preparación de los archivos

para pre-prensa. Se aprenderá a manejar con mayor énfasis las herramientas de diseño de CorelDraw y Photoshop, Adobe Illustrator, Paint, Prezi, y otros.

Valora la importancia del diseño gráfico y del arte publicitario.

Curso: ANIMACIÓN VIRTUAL

Ciclo: Entre el 8vo. y 10mo.
N° de Créditos: 2
Régimen: Electivo
Pre-requisitos: Ordenadores III

SUMILLA

En este curso se estudian los sistemas de representación en tres dimensiones. 3D Estudio-Max. Animación virtual. Se realizarán perspectivas con y sin puntos de fuga (isométricos, axonométricos), ambientaciones y animaciones de perspectivas y proyectos. La representación virtual del espacio tridimensional, la creación de escenas, animación y representación, texturas y materiales, manejo de librerías de materiales, iluminación de entornos virtuales, esquemas de iluminación clásicos aplicados a escenarios 3D, características de las luces en 3Dmax, atenuación y sombras. Mapeado de texturas, ajustes de texturas. Trabajo de cámaras, Recorridos virtuales con animación tridimensional y aplicación paisajista. Animación, bases y principios básicos, métodos e animación en 3DMax

Se valora el dominio de las técnicas más actuales para la representación de proyectos de diseño arquitectónico en tres dimensiones.

Curso: SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG)

Ciclo: Entre el 8vo. y el 10mo.
N° de Créditos: 2
Régimen: Electivo
Condición: Teórico Practico
Pre-requisitos: Ordenadores III

SUMILLA

En este curso se estudiarán hardware, software y datos geográficos de Sistema de Información Geográfica, (SIG). ArcView, ArcGIS, Arc Map. Se estudiarán los recursos de ordenadores para capturar, almacenar, manipular, analizar y desplegar en todas sus formas la información geográficamente referenciada con el fin de apoyar con estos recursos técnicos las capacidades de hacer proyectos de diseño y de planificación urbana y territorial. Se estudiarán conceptos básicos de cartografía, sistemas de coordenadas y proyecciones, estructura de mapas, manejo de información cartográfica analógica y digital, técnicas de georreferenciación, digitalización, representación y procesamiento cartográfico a través de Sistemas de Información Geográfica,

Métodos de interpolación y conceptualización de la cartografía tridimensional, configuración e integración de GPs.

Se valora los aspectos tecnológicos actuales, referidos al manejo de información geográfica útil para la planificación urbano-territorial.

6.6 ÁREA ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS Y DE EMPRESAS

OBJETIVOS

- Los cursos de gestión de proyectos se orientan a establecer conocimientos, criterios y juicios de valor para el desarrollo del ejercicio profesional del arquitecto tanto en su trabajo de diseñador como de residente, supervisor de obras y en general para una adecuada administración de obras de construcción.
- Se aprenderá el diseño y monitoreo de estrategias para la creación y administración de empresas con criterios de calidad y competitividad aplicados a diversos sectores empresariales haciendo énfasis en las empresas ligadas a la industria de la construcción.
- Se aprenderán elementos básicos de contabilidad de una empresa.
- Se aprenderán elementos generales de economía
- Se estudiarán los procedimientos para la creación y gestión de empresas de construcción o similar.
- Se aprenderán el diseño y monitoreo de estrategias para la administración de una empresa de construcción o similar.

Curso: EJERCICIO PROFESIONAL (Residencia y Supervisión de obras)

Ciclo:	8vo.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Construcción IV

SUMILLA

Este curso se orienta en términos generales a establecer conocimientos, criterios y juicios de valor para el desarrollo del ejercicio profesional del arquitecto tanto en su trabajo de diseñador como investigador, gestor de proyectos y constructor. Se promueve la capacidad crítica, desarrollando sus capacidades personales, mostrando el ámbito de su ejercicio laboral y brindando el conocimiento de los aspectos normativos, todo ello en el marco de una formación ética profesional. Se profundiza y se le da énfasis al ejercicio profesional de residente y de supervisor de obras y al conocimiento de la documentación de gestión, planeamiento, ejecución y liquidación de obras.

Se estudian conceptos y la comprensión de los procedimientos y aplicación práctica del ejercicio de un consultor de obra. Funciones de un Supervisor de obra, residente de obra, inspector de

obra. Cuaderno de obra, recepción de obra, acta de conformidad, liquidación de obras, declaratoria de fábrica, independización, etc. Tipos de contratos de consultorías (a suma alzada, a precios unitarios), estudios de pre inversión (perfiles de prefactibilidad, de factibilidad), estudios de inversión.

Se estudian los procedimientos administrativos para obtención de licencias de obra, declaratoria de fábrica, independización, etc.

Valora la importancia de la calidad, exactitud y precisión de la preparación de documentos técnicos y el ejercicio responsable ético profesional de la actividad de la supervisión y la residencia de obras.

Curso: ADMINISTRACIÓN DE OBRAS

Ciclo:	9no.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Ejercicio Profesional

SUMILLA

Este curso contiene dos partes. La primera se refiere a proporcionar al estudiante orientaciones generales de la teoría contable de las principales operaciones para su registro en los libros de contabilidad, aplicando principios y normas de la contabilidad. Orienta la preparación de estados financieros básicos de la contabilidad comercial.

Y la segunda parte se refiere al manejo de los conocimientos y procedimientos para la adecuada administración de la construcción: Métodos de programación, gestión y administración de obra, utilización de software pertinente.

Estudio teórico práctico de las teorías administrativas y su aplicación en el desarrollo de las obras de construcción, la organización de una empresa constructora en lo administrativo y lo legal, los procesos de licitación de obras, la programación y organización de la obra, procesos y recursos a ser empleados: personal de obra, los materiales, herramientas y equipos, la seguridad industrial a ser empleada.

Conoce los sistemas de pago utilizados en las obras, valorizaciones, liquidaciones, requerimientos de materiales, pagos de planilla, manejo de caja chica, etc. Y uso de los SOFTWARE correspondientes.

Valora la importancia de la calidad, exactitud y precisión de la preparación de documentos técnicos y el ejercicio responsable ético profesional de la actividad de la administración y gestión de obras.

Curso: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Ciclo:	10mo.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Condición:	Teórico Práctico
Pre-requisitos:	Administración de Obras

SUMILLA

Este curso contiene dos partes: La primera parte se refiere a proporcionar al estudiante orientaciones generales acerca de la economía y el análisis económico. Se trata el comportamiento del consumidor, el comportamiento del productor, las situaciones de mercados, teorías de demandas, teorías de la oferta, el empleo, política fiscal y monetaria

La segunda parte tiene por objetivos el aprendizaje del diseño y monitoreo de estrategias para la creación y administración de empresas con criterios de calidad y competitividad aplicados a diversos sectores empresariales haciendo énfasis en las empresas ligadas a la industria de la construcción. Considerando que la adecuada administración de una empresa involucra la búsqueda permanente del equilibrio organizacional de sus elementos, para garantizar la eficiencia, eficacia y productividad, necesarias para su competitividad y éxito empresarial; la asignatura orienta a los futuros profesionales a obtener competencias para aplicar las técnicas del proceso de organización y su dinámica normativa, considerando el diseño organizacional frente a las contingencias y a las tendencias del mundo empresarial.

Se estudian los dispositivos legales y normativos para la creación y administración de empresas ligadas a la actividad de la construcción, sociedades, procedimientos de constitución, estatutos, RUC, facturación, licencias, libros. Introducción a la administración y organizaciones, gerencia, tipos de organización. Administración de recursos humanos. Administración de Operaciones. Cultura organizacional. Estructuras organizacionales, empresas y constructoras peruanas. El Control. Los estados financieros desde la Administración, capital contable, estados financieros del punto de vista contable. Balance: Activo, Pasivo, Patrimonio. Estado de resultado. Principios de contabilidad

Se estudian los conceptos y técnicas de la administración de las empresas. Las herramientas de administración en la creación de empresas y gerenciamiento. Técnicas de marketing, de operaciones de contabilidad, finanzas y planeamiento estratégico. Se reconoce las etapas básicas de la gestión empresarial y gerencia de proyectos. Investigación de mercados. Se aplica al ámbito del diseño y la construcción los conceptos y prácticas administrativas modernas de manera creativa y responsable. Evalúa situaciones y resuelve problemas trabajando en equipo con capacidad de liderazgo.

6.7 ÁREA ACADÉMICA DE ESTUDIOS GENERALES

Forman parte de esta Área Académica los siguientes cursos:

- Sociología
- Física
- Metodología de Est. Sup. Universitario
- Matemáticas I
- Matemáticas II
- Comunicación
- Inglés I
- Inglés II
- Responsabilidad Social
- Filosofía y Ética
- Realidad Nacional y Regional
- Ordenadores I (Herramientas Ofimáticas). Se estudiará en el Área Académica de Arte, Presentación y Representación.
- Dibujo Artístico (Taller de Arte). Se estudiará en el Área Académica de Arte, Presentación y Representación.
- Acondicionamiento Ambiental I (Biología y Educación Ambiental). Se estudiará en el Área Académica de Tecnología de la Construcción.
- Administración de Obras (Contabilidad). Se estudiará en el Área Académica de Administración)
- Administración de Empresas (Economía). Se estudiará en el área Académica de Administración

Curso: SOCIOLOGÍA

Ciclo: 3ero.
N° de Créditos: 2
Régimen: Obligatorio
Pre-requisitos: Ninguno

SUMILLA.

La Sociología es una asignatura de carácter teórico-práctico y pertenece al área de ciencias básicas que apoya en la formación integral del estudiante. Comprende aspectos fundamentales para la comprensión de la sociología como ciencia social, su origen, desarrollo y las nociones claves del análisis social vinculándolos al estudio, comprensión y reflexión crítica de la realidad social peruana. Se aborda el cambio social en el mundo moderno, los enfoques teóricos que explican el desarrollo de las desigualdades globales, la mundialización de los medios de comunicación y el carácter histórico y multidimensional de la globalización.

Se estudia el conocimiento científico de la problemática social, incorporando a la formación del perfil profesional del arquitecto, la visión sistemática y crítica sobre la realidad social de nuestro país vinculándola al proceso de cambios en el mundo moderno.

Se estudia: Qué son las ciencias sociales. De qué tratan las ciencias sociales. Su importancia práctica. Formas de organización social. La comunidad primitiva, el esclavismo, el feudalismo, el capitalismo, el socialismo. Las instituciones sociales. El modo de producción capitalista, origen del capitalismo, el liberalismo, el neoliberalismo. Tecnología y Productividad. Estratificación social y estructura de clases. Sistemas de estratificación. Teorías de la estratificación. Las clases en la sociedad occidental. Género y Estratificación. La movilidad social. Perspectivas teóricas para explicar las desigualdades globales: imperialismo, teoría de la dependencia y teoría del sistema mundial. Las transnacionales. Mundialización de los medios de comunicación. El proceso de globalización: su carácter histórico y multidimensional.

Las sesiones de clases se desarrollarán mediante el método expositivo, participativo. Se priorizarán los enfoques inductivos, deductivos y analíticos. Entre los procedimientos de participación se utilizarán fundamentalmente: lluvia de ideas, y debate. Se utilizarán lecturas motivadoras y /o ampliatorias, que serán facilitadas por la cátedra.

Se valora la visión sistémica y crítica de la realidad social en el Perú, y la interpretación crítica de los procesos de globalización.

Curso: FÍSICA

Ciclo:	1ro.
Nº de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Pre-requisitos:	Ninguno

SUMILLA:

El curso de Física está ubicado en el primer ciclo de la carrera de Arquitectura y es dictado por profesores del Departamento Académico de Ciencias de la UNP.

Este curso es teórico – práctico y estudia la parte de la física que tiene mayor aplicación a la naturaleza de la formación de un arquitecto. Se estudia algebra vectorial, fundamentos de estática, cinemática, dinámica, trabajo, energía, fuerzas, centros de gravedad de representación bidimensionales y tridimensionales.

Curso: MATEMÁTICA I

Ciclo:	1ro.
N° de Créditos:	4
Régimen:	Obligatorio
Pre-requisitos:	Ninguno

SUMILLA

El curso de Matemática I está ubicado en el primer ciclo de la carrera de Arquitectura y es dictado por profesores del Departamento Académico de Ciencias de la UNP.

En este curso se estudian los temas correspondientes a lógica matemática, conjuntos, particiones, teoría números reales, ecuaciones e inecuaciones, inducción matemática, matrices y determinantes, relaciones y funciones, la geometría analítica plana. Funciones y transformaciones isométricas. Límites y derivadas.

Curso: MATEMÁTICA II

Ciclo:	2do.
N° de Créditos:	4
Régimen:	Obligatorio
Pre-requisitos:	Matemática I

SUMILLA

El curso de Matemática II está ubicado en el segundo ciclo de la carrera de Arquitectura y es dictado por profesores del Departamento Académico de Ciencias de la UNP.

En este curso se estudian Gráficos y ecuaciones, inducción matemática. Límites. La integral definida. Funciones trascendentes.

Curso: METODOLOGÍA DE EST. SUP. UNIVERSITARIO

Ciclo:	1ro.
N° de Créditos:	2
Régimen:	Obligatorio
Pre-requisitos:	Ninguno

La Asignatura de Métodos de Estudios Universitarios es de naturaleza teórica práctico. Tiene el propósito de desarrollar en los estudiantes la epistemología, la lógica y la metodología como base de la realización de los estudios universitarios dentro de un enfoque holístico educacional, capacitándolo en el conocimiento y dominio de técnicas de estudio y aprendizaje sustantivo para mejorar su rendimiento académico. El desarrollo de la asignatura incluye la realización de un protocolo de investigación y de una monografía sobre temas de la especialidad.

Curso: COMUNICACIÓN

Ciclo:	3ero.
N° de Créditos:	3
Régimen:	Obligatorio
Pre-requisitos:	Metodología de Est. Sup. Universitario

Es una asignatura de formación general y humanista. Es de carácter teórico práctica. Está orientada a brindar conocimientos sobre el lenguaje y desarrollar en el estudiante sus competencias comunicativas y lingüísticas, a efectos de lograr un manejo adecuado de su lengua materna. Por lo tanto, prioriza el desarrollo de las capacidades de comprensión lectora, el uso de la normativa de la lengua, la expresión oral, la escritura y la producción de textos de diversa índole, fundamentalmente académicos.

Curso: INGLES I

Ciclo:	4to.
N° de Créditos:	2
Régimen:	Obligatorio
Pre-requisitos:	Ninguno

Conoce y domina la gramática básica del idioma Ingles, en lecturas para su traducción e interpretación y elabora frases y oraciones para comunicarse. Desarrolla los temas siguientes: Introduction, present simple of be, personal pronouns, possessive adjectives, present simple have, telling the time, frequency adverbs, urban places, ordinal numbers sports and pastimes, can / can not for possibility, past simple to be, regular e irregular verbs, past time expressions, technology, comparative adjectives going to, work and Jobs, work conditions, superlative adjectives, will / will not, dreams and ambitions present perfect, simple Reading comprehension exercises, speaking and listening exercises.

Curso: INGLES II

Ciclo:	5to.
N° de Créditos:	2
Régimen:	Obligatorio
Pre-requisitos:	Ingles I

Conoce y emplea el inglés para comunicarse con propiedad y fluidez en el nivel elemental y desarrolla habilidades y destrezas para producir y comprender textos escritos y orales.

Desarrolla los temas siguientes: Introduction, present, continuous, past simple., continuous, regular and irregular life stages, present perfect vs past simple, Jobs and services modal verbs: can –can't /should – shouldn't, predictions, will, may, might, science and research, the ing form

& to + infinitive countable and uncountable nouns, conditionals, modal verbs, must, can't, may, might, conditionals, compounds of some, any and no, money verbs –money nouns, advertising, passive voice (1) present simple, passive voice (2), reported speech, tell, adjectives that describe personality, entertainment, modal verbs, used to.

Curso: RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Ciclo: 4to.
Nº de Créditos: 2
Régimen: Obligatorio
Condición: Teórico Práctico
Pre-requisitos: Sociología

SUMILLA:

El trabajo del curso se basa en aprovechar las capacidades de los estudiantes para incorporarlas a las acciones solidarias en barrios y comunidades, realizando trabajos propios de la carrera profesional. En el curso se visitan comunidades, se estudian y se realizan diseños a pedido de los pobladores, (ejemplo: parques, locales comunales, áreas deportivas, pequeños centros educativos, ampliaciones de centros educativos, etc.), se realizan los diseños y se les entregan a los pobladores. De esta manera su aprendizaje y formación resulta más significativa porque se articulan las necesidades y demandas de los grupos de interés con las necesidades de aprendizaje e investigación.

CURSO: FILOSOFÍA Y ÉTICA

Ciclo: 8vo.
Nº de Créditos: 2
Régimen: Obligatorio
Pre-requisitos: Sociología

La Asignatura es de carácter teórico y tiene como propósito valorar el fundamento y la importancia de la filosofía en su formación integral como futuro profesional para contribuir desde la filosofía a la comprensión de los principales problemas humanos, sobre todo aquellos vinculados a la formación de valores y principios humanos relacionados a la ética y la moralidad. Además, estimula a los estudiantes a la adopción de actitudes y valores positivos para llevarlos a la práctica en diferentes espacios y momentos de su vida personal y comunitaria.

Curso: REALIDAD NACIONAL Y REGIONAL

Ciclo: 10mo.
N° de Créditos: 3
Régimen: Obligatorio
Pre-requisitos: Filosofía y Ética

La Asignatura corresponde a la formación general de todas las carreras profesionales, es de carácter teórico y tiene como propósito desarrollar una visión integral de los problemas sociales más relevantes del Perú contemporáneo analizando los aspectos referidos a lo ecológico, poblacional, económico, social, político y cultural, enfatizando en las determinantes del cambio y el desarrollo regional y nacional.

Curso: ESTADÍSTICA

Ciclo: 9no.
N° de Créditos: 3
Régimen: Obligatorio
Pre-requisitos: Matemática II

SUMILLA:

El curso de Estadísticas está ubicado en el noveno ciclo de la carrera de Arquitectura y es dictado por profesores del Departamento de Ciencias de la UNP.

En este curso se estudiará la Estadística y sus aplicaciones en la Arquitectura.

Los estudiantes conocerán técnicas y se ejercitarán en describir, obtener, demostrar, recolectar, procesar y analizar datos para su presentación tabular y gráfica. Se proporcionará una comprensión de las características de los datos numéricos y categóricos. Se desarrollará una comprensión de los conceptos básicos de probabilidad, como base para el estudio de las distribuciones de probabilidad e inferencia estadística.

Se estudiará el concepto de esperanza matemática y su aplicación en la toma de decisiones estadísticas. Se emplearán y aplicarán las diferentes distribuciones de probabilidad y aproximación de varios modelos.

Se estudiará, terminología básica, la importancia de la metodología estadística, técnicas e instrumentos de recolección de datos, tablas de frecuencia, unidimensional y bidimensionales, gráficos estadísticos, medidas estadísticas, medida de tendencia central, medidas de posición, medidas de dispersión y medidas de forma.

Valoran la importancia de la estadística en la investigación científica.

7 LINEAMIENTOS GENERALES PARA LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

Las Prácticas Pre Profesionales en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a partir de la implementación del presente Plan Curricular 2017, se realizarán de la siguiente manera:

- a) Los estudiantes realizarán sus Prácticas Pre Profesionales en Instituciones del Estado, en empresas privadas dedicadas al diseño, la construcción, la gestión inmobiliaria, etc. y/o en oficinas de arquitectos. Podrán realizarlas a partir de haber aprobado el 50% del plan de estudios, es decir después de haber aprobado un mínimo de 115 créditos.
- b) De forma personal cada estudiante podrá buscar el sitio donde realizar sus Prácticas Pre Profesionales. También la Facultad deberá tener Convenios de Colaboración con Instituciones del Estado y con empresas y oficinas de arquitectos, para que, en el marco de dichos Convenios, los estudiantes puedan realizar sus prácticas.
- c) Los estudiantes deberán acreditar la realización de 600 horas laborales de Prácticas Pre Profesionales. Dicha acreditación será con la preparación de un portafolio de documentos de verificación:
 - Carta solicitud para realizar prácticas del estudiante dirigido al sitio de realización de sus Prácticas
 - Carta presentación del estudiante suscrito por el Decano FAU.
 - Carta conformidad del responsable del sitio donde el estudiante realizará sus Prácticas.
 - El estudiante deberá llevar un cuaderno de las actividades realizadas cada día en sus Prácticas
 - Informes mensuales preparados con un formato FAU, suscrito por el responsable del sitio donde el estudiante realiza sus prácticas.
 - El estudiante deberá preparar un informe final detallando todo lo realizado en sus Prácticas.
 - El responsable del sitio donde el estudiante realiza sus Prácticas, deberá firmar unos Formatos FAU, evaluando el trabajo realizado por el estudiante.
 - La Secretaría Académica FAU deberá llevar un registro y control documentario de las Prácticas Pre Profesionales que realice cada estudiante.
 - Realizadas las Prácticas Pre Profesionales por un estudiante, y estando toda la documentación completa y conforme, la Secretaría Académica FAU extenderá una Constancia de Realización de Prácticas Pre Profesionales.

- d) La realización de las Practicas Pre Profesionales será un requisito para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura y Urbanismo.

8 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.

Línea de Investigación N° 1 DISEÑO ARQUITECTÓNICO

DEFINICIÓN:

El diseño arquitectónico es la prefiguración de cómo serán los espacios dentro de los cuales los seres humanos realizarán sus actividades, y cuáles serán las características estéticas de los volúmenes que los contienen o delimitan y también cómo se estructurarán, detallando la manera de construirlos e indicando sus relaciones con el entorno. El diseño arquitectónico plantea cómo resolver las necesidades físicas y psicológicas de los futuros usuarios de la obra arquitectónica.

JUSTIFICACIÓN:

Se hace necesario analizar adecuadamente las necesidades de las personas que utilizarán el proyecto y las características del lugar en donde éste se construirá para responder adecuadamente a los requerimientos de la población, las características de las edificaciones, su ubicación, materiales y sistemas constructivos. Se realizan propuestas bioclimáticas pertinentes al contexto local en lo que se refiere a la iluminación, ventilación, asoleamiento, acústica, evacuación de aguas etc. Que protejan a las personas de problemas ocasionados por fenómenos naturales o antrópicos.

Línea de Investigación N° 2 LA TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA

DEFINICIÓN:

La tecnología constructiva se refiere a la investigación de los materiales, sistemas y métodos constructivos para mejorar la calidad de las construcciones de manera que sean más seguras y no afecten negativamente al medio ambiente.

JUSTIFICACIÓN

Se requiere investigar los materiales de construcción y los procesos constructivos utilizados en nuestra región, así como las nuevas tecnologías, los nuevos materiales y las instalaciones sostenibles para mejorar las edificaciones de nuestras ciudades y centros poblados.

Línea de Investigación N° 3

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN URBANA

DEFINICIÓN:

El ordenamiento territorial y la planificación urbana son acciones interdisciplinarias que analizan determinado territorio y sus poblados y proponen cómo propiciar su desarrollo sostenible considerando sus potencialidades agrícolas, ganaderas, pesqueras, mineras, etc. y el desarrollo más armónico de sus poblados o ciudades.

JUSTIFICACIÓN

La UNP podría transformarse en un motor de desarrollo de nuestra región, si se involucra en las investigaciones necesarias para delinear las acciones que lleven a mejorar la situación económica y social del territorio. Esto, de manera coordinada entre las facultades, los municipios y el gobierno regional, siendo la FAU UNP quien coordine los equipos de investigación en esta línea por ser pertinente a la especialidad

Línea de Investigación N° 4

ADMINISTRACIÓN DE OBRAS

DEFINICIÓN

La administración de obras se refiere a la ejecución de los proyectos arquitectónicos para que éstos se realicen de manera eficiente y eficaz. Abarca la planeación del proceso y el control de los recursos técnicos y humanos, las actividades y los presupuestos.

JUSTIFICACIÓN

Se hace necesario investigar la manera de administrar las obras para lograr economía de materiales, agua, energía, así como la seguridad, el bienestar de los trabajadores y aportar soluciones que mejoren estos procesos contribuyendo con la sociedad

Línea de Investigación N° 5

CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO

DEFINICIÓN

Velar por el patrimonio arquitectónico y urbano es una especialización de la Arquitectura, que estudia el Patrimonio Cultural Arquitectónico y Urbano, está relacionada con la identidad, la memoria colectiva de una sociedad y el mercado turístico cultural local,

nacional e internacional. Se refiere a la conservación, restauración, renovación, rehabilitación y gestión del patrimonio arquitectónico y urbano

JUSTIFICACIÓN

Los profesores de las facultades de arquitectura muestran mucha sensibilidad frente a los temas de patrimonio cultural, son generalmente arquitectos que se han especializado en Conservación del Patrimonio y que al ver este sector totalmente abandonado inculcan en los estudiantes la necesidad de intervenir y gestionar su recuperación en favor de la memoria colectiva de Piura y su identidad frente al contexto internacional.

Línea de Investigación N° 6

ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA

DEFINICIÓN

La enseñanza de la arquitectura es la disciplina que estudia los métodos y técnicas que se aplican en la enseñanza-aprendizaje, está relacionada con la psicología y las neurociencias.

JUSTIFICACIÓN

Los profesores de las facultades de arquitectura son generalmente arquitectos, pero no han tenido una formación como pedagogos, algunos han realizado estudios de Maestrías en Educación Superior y mediante la investigación tratan de suplir ese vacío, para evitar frustraciones y pérdida de tiempo por parte de los estudiantes, quienes repiten varias veces los cursos de diseño u otros, por no ser guiados de manera adecuada. Se requiere investigación en educación, por parte de los profesores, para garantizar la calidad educativa y la acreditación universitaria.

9 ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

El proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, especialmente de los cursos de Diseño, Asentamientos Humanos y Expresión Gráfica, difiere mucho de la metodología tradicional de enseñanza de las otras carreras universitarias. Se trata de una enseñanza personalizada, particularizada y no masiva, denominada “de taller” la cual consiste en que los alumnos, en forma individual, desarrollen en clase, o en casa, el trabajo asignado por el profesor. El ejercicio a realizar se basa en la creación de una propuesta en términos de diseño.

En este sentido la UIA (Unión Internacional de Arquitectos) recomienda que el número de alumnos por profesor en cada taller no sea mayor a quince. Un profesor del curso de Diseño, tarda -en promedio- media hora en criticar y corregir el trabajo de cada uno de sus estudiantes. Si son 15 estudiantes, se necesitarán entre 7 y 8 horas para que el profesor pueda analizar y

criticar los trabajos de todos sus alumnos, por eso los talleres de diseño son cursos que cuentan con un mínimo de 8 horas semanales.

En la enseñanza tradicional el profesor funciona como un emisor de conocimientos y el alumno como un receptor. Generalmente hay una sola respuesta correcta a cada pregunta o problema. En cambio, en la enseñanza de la arquitectura, el profesor y el alumno trabajan juntos realizando prácticas de Diseño y en esa acción van precisando las diferentes condicionantes y determinantes, van surgiendo las preguntas y las soluciones. El profesor guía al alumno, para que éste descubra los mejores caminos, que son muy variados. Se parte desde la práctica concreta (realidad) y a través de ésta se va desarrollando la teoría para utilizarla aplicándola en la práctica. Cada proyecto es diferente a los demás, obteniéndose una respuesta individual de cada uno de los alumnos.

Al realizar un diseño arquitectónico se debe contar con un riguroso conocimiento de la realidad, investigando las necesidades físicas y psíquicas de los futuros usuarios de la obra arquitectónica y de las condiciones específicas del lugar en donde se llevará a cabo el proyecto, con sus determinantes ambientales y sociales. Toda carrera que involucra directamente el quehacer del Diseño (llámense: Arquitectura, Diseño Industrial, Diseño Gráfico, etc.) debe ser personalizada.

Es necesario poner en práctica un conjunto de acciones y orientaciones que marchen paralelamente y a lo largo de toda la formación académica, constituyéndose en políticas académicas. Estas son:

9.1 LA UNIDAD ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA:

Se llevará a cabo en todos los cursos. En la mayor parte de la carrera se deberán realizar visitas a diferentes lugares urbanos, rurales y a obras de construcción, tanto arquitectónicas como civiles.

9.2 PROPICIAR QUE LOS ESTUDIANTES SE INTERESEN POR APRENDER:

La motivación es el eje fundamental en el aprendizaje. Uno de los aspectos que más motiva a los estudiantes es sentirse útil y valorado, por eso, entre otras cosas, se propone realizar trabajos que sean reales y que sean de beneficio a la comunidad. Estos trabajos de proyección social permiten a los alumnos trabajar con clientes y condicionantes reales.

9.3 LA INTERRELACIÓN EFECTIVA ENTRE MATERIAS DEL MISMO NIVEL

Se propiciará que los estudiantes apliquen, en los talleres de diseño, los conocimientos adquiridos en los otros cursos del mismo ciclo, para que puedan conceptualizar la importancia del resto de cursos en su formación, ya que al tener conocimientos de otras áreas se puede profundizar en el nivel de exigencia académica que derive en una mejor enseñanza.

9.4 LOS VIAJES DE ESTUDIO.

Es política de la Facultad cultivar en el estudiante y en el docente los viajes de estudio, que amplíen las referencias, así como el nivel de experiencias y conocimientos de distintas realidades. A lo largo de la carrera los estudiantes deberán realizar varios viajes de estudio en el departamento de Piura y la región Noroeste del Perú. Podría ser: Canchaque, Huancabamba, Ayabaca, Paita, Chulucanas, Sechura, Tumbes, Chiclayo Trujillo y otros.

También se deben realizar por lo menos tres viajes largos durante la carrera.

Primer viaje:

Visita y conocimiento de Lima en sus escenarios naturales, históricos, urbanos y arquitectónicos relevantes.

Segundo viaje:

Visita y conocimiento de ciudades de la Selva, en sus escenarios naturales, históricos, urbanos y arquitectónicos relevantes.

Tercer viaje:

Visita y conocimiento de las ciudades de Arequipa y Cuzco, en sus escenarios naturales, históricos, urbanos y arquitectónicos relevantes

También se deben realizar esfuerzos organizativos para que los estudiantes realicen visitas a ciudades de países cercanos.

Dichos viajes estarán articulados a los distintos cursos y niveles. Idealmente deberán participar en ellos, profesores de los Talleres de Diseño, Construcción e Historia de la Arquitectura. Serán adecuadamente instrumentados mediante la lectura de textos que ilustren sobre el itinerario a recorrer. Posteriormente se realizarán actividades de carácter práctico (dibujos, levantamientos, ensayos, conversatorios, fotografías), que se reunirán en exposiciones y exhibiciones, eventos o publicaciones.

9.5 LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

En el Plan de Estudios 2017, se exigen el cumplimiento de 600 horas de Prácticas Pre Profesionales en instituciones públicas y/o privadas, (Gobierno Regional de Piura, Municipalidad Provincial de Piura, Municipalidad Distrital de Castilla, Municipalidades Provinciales y/o Distritales cercanas a la ciudad de Piura, delegaciones regionales de Ministerios e instituciones del Estado, Organismos no Gubernamentales ligados a investigaciones territoriales, históricas, etc., Oficinas de diseño, Empresas de construcción e Inmobiliarias, entre otras). También los estudiantes podrán cumplir sus Prácticas Pre Profesionales participando en la realización de proyectos que ejecute la Facultad y/o la Universidad.

Las Prácticas Pre Profesionales podrán ser cumplidas a partir del sexto ciclo de la carrera, o al haber completado el 50% de los créditos de la carrera.

9.6 LOS PREMIOS.

Resulta fundamental el estímulo al rendimiento académico y la superación permanente. Por esa razón, se debe apoyar constantemente la labor de los docentes y estudiantes.

Dicho apoyo se puede materializar con premios a los mejores estudiantes en cada ciclo, mediante su colocación en el mercado laboral y dándoles facilidades para la obtención de becas y para asistir a cursos de distinta duración y especialización, tanto en el país como en el extranjero.

Estimular a los mejores docentes y estudiantes, es un medio que ayuda a levantar el nivel general, pues se trata de elevar permanentemente los estándares de rendimiento y eficiencia.

10 REQUISITOS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

10.1 REQUISITOS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA Y URBANISMO.

Se le otorgará el grado de Bachiller en Arquitectura y Urbanismo al estudiante que haya aprobado los cursos establecidos en el Plan Curricular hasta el 10° Ciclo, eso es haber cursado y aprobado 230 créditos equivalentes a 66 cursos. 61 cursos obligatorios con 220 créditos y 5 cursos electivos con 10 créditos.

También es requisito el haber cumplido satisfactoriamente las prácticas pre profesionales de conformidad con los procedimientos establecidos en el presente Plan Curricular 2017 y por ello haber recibido la Constancia de realización de Prácticas Pre Profesionales, de parte de la Secretaría Académica FAU. Además, deberá acreditar el haber aprobado sus estudios de idioma inglés y haber recibido las constancias correspondientes de parte del Instituto de Idiomas de la UNP. Y también deberá acreditar la aprobación de su Investigación Monográfica por medio de sustentación ante un Jurado Calificador

El grado académico de Bachiller en Arquitectura y Urbanismo, es el reconocimiento académico administrativo, expedido a Nombre de la Nación, por el cual el graduado está habilitado para la obtención del título profesional de arquitecto.

10.2 REQUISITOS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

Para optar al título de Arquitecto, el bachiller en Arquitectura y Urbanismo graduado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNP, deberá realizar una Tesis de Investigación, dicha Tesis deberá ser realizada conforme lo dispuesto en el “Reglamento para la Obtención de Título Profesional mediante Tesis en la diferentes Facultades de la Universidad Nacional de Piura”.

La Tesis de Investigación podrá ser sobre diversas posibilidades temáticas: Diseño Arquitectónico, Intervenciones Urbanas, Intervenciones Urbano Arquitectónicas, Restauración de Monumentos, Investigaciones en Asuntos de Tecnología de la Construcción, Investigaciones en Tecnologías del Acondicionamiento Ambiental, y/o en Investigaciones de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo.

La Investigación deberá concluir en la preparación de documentos y materiales en textos, imágenes, planos, maquetas, etc. que constituyan una Tesis de alta calidad que deberá ser sustentada y aprobada por un Jurado Calificador integrado por Docentes Ordinarios de la Facultad de Arquitectura UNP.

El Título Profesional de Arquitecto lo otorga la Universidad Nacional de Piura, a nombre de la Nación. Este título lo habilita para el ejercicio profesional de modo libre o para las funciones públicas que requieran de esta calificación.

11 ESTRATEGIAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN CURRICULAR 2017 FAU UNP

A partir del 1er. Semestre del Año Académico 2017 de la UNP, se iniciará la implementación del presente Plan Curricular, y se realizará una convalidación de cursos entre este Plan Curricular y el Plan precedente para lograr que todos los estudiantes, de todas las promociones de ingreso de la FAU, se adecuen y trasladen a este nuevo Plan Curricular. Es decir, a partir del 1er. semestre del Año Académico 2017 solamente existirá este nuevo Plan Curricular 2017.

**11.1 CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE CURSOS DE LOS PLANES
CURRICULARES 2017 y 2010-2016**

Nº	PLAN 2017	Créditos	Código	PLAN 2010/2016	Créditos	Código
1	Acondicionamiento Ambiental I	3	AR2330	Acondicionamiento Ambiental I	3	AR2330
2	Acondicionamiento Ambiental II	3	AR3307	Acondicionamiento Ambiental II	3	AR3307
3	Acondicionamiento Ambiental III	3	AR3312	Acondicionamiento Ambiental III	3	AR3312
4	Administración de Empresas	3	CA5301	Administración de Empresas	3	CA5301
5	Administración de Obras	3	AR5330	Administración de Obras	3	AR5330
6	Construcción I	3	AR1306	Construcción I	3	AR1306
7	Construcción II	3	AR2356	Construcción II	3	AR2356
8	Construcción III	3	AR3345	Construcción III	3	AR3345
9	Construcción IV	3	AR4331	Construcción IV	3	AR4331
10	Comunicación	3	ED1331			
11	Dibujo Arquitectónico I	3	AR1325	Dibujo Arquitectónico I	3	AR1325
12	Dibujo Arquitectónico II	3	AR1353	Dibujo Arquitectónico II	3	AR1353
13	Dibujo Artístico	3	AR1352	Dibujo Artístico	3	AR1352
14	Diseño I	7	AR1701	Diseño I	7	AR1701
15	Diseño II	7	AR1702	Diseño II	7	AR1702
16	Diseño III	7	AR2701	Diseño III	7	AR2701
17	Diseño IV	7	AR2702	Diseño IV	7	AR2702
18	Diseño V	7	AR3706	Diseño V	7	AR3706
19	Diseño VI	7	AR3707	Diseño VI	7	AR3707
20	Diseño VII	7	AR4704	Diseño VII	7	AR4704
21	Diseño VIII	7	AR4703	Diseño VIII	7	AR4703
22	Diseño IX	7	AR5706	Diseño IX	7	AR5706
23	Diseño X	7	AR5707	Diseño X	7	AR5707
24	Ejercicio Profesional	3	AR4308	Ejercicio Profesional	3	AR4308
25	Estructuras I	3	AR2355	Estructuras I	3	AR2355
26	Estadística	3	ES3321	Estadística	3	ES3321
27	Estructuras II	3	AR3342	Estructuras II	3	AR3342
28	Estructuras III	3	AR3343	Estructuras III	3	AR3343
29	Estructuras IV	3	AR4330	Estructuras IV	3	AR4330
30	Filosofía y Ética	2	CS1286			
31	Física	3	FI1400	Física	4	FI1400
32	Geometría Descriptiva	3	AR1405	Geometría Descriptiva	4	AR1405
33	Historia de la Arquitectura I	3	AR2320	Historia de la Arquitectura I	3	AR2320
34	Historia de la Arquitectura II	3	AR2335	Historia de la Arquitectura II	3	AR2335
35	Historia de la Arquitectura III	3	AR3308	Historia de la Arquitectura III	3	AR3308
36	Historia de la Arquitectura IV	3	AR3341	Historia de la Arquitectura IV	3	AR3341
37	Inglés I	2	ED3283			
38	Inglés II	2	ED3284			
39	Instalaciones Eléctricas	3	AR3344	Instalaciones Eléctricas	3	AR3344
40	Instalaciones Sanitarias	3	AR2327	Instalaciones Sanitarias	3	AR2327
41	Lógica Estructural	3	AR2354	Lógica Estructural	3	AR2354
42	Matemática I	4	MA1460	Matemática I	4	MA1460
43	Matemática II	4	MA1461	Matemática II	4	MA1461

	PLAN 2017	Créditos	Código	PLAN 2010/2016	Créditos	Código
44	Métodos de Estudios Sup. Univ.	2	ED1297			
45	Metodología de la Investigación	2	ED5252	Metodología de la Investigación	2	ED5252
46	Ordenadores I	3	AR2351	Ordenadores I	3	AR2351
47	Ordenadores II	3	AR2352	Ordenadores II	3	AR2352
48	Ordenadores III	3	AR2353	Ordenadores III	3	AR2353
49	Ordenadores IV	3	AR4329	Ordenadores IV	3	AR4329
50	Realidad Nacional y Regional	3	CS2397			
51	Responsabilidad Social	2	AR3217	Proyección Social	2	AR3215
52	Restauración de Monumentos	3	AR4328	Restauración de Monumentos	3	AR4328
53	Sociología	2	CS2258	Sociología	3	CS1309
54	Taller de Investigación	3	AR5332			
55	Teoría de la Arquitectura	3	AR1354	Teoría de la Arquitectura	3	AR1354
56	Topografía	3	MI2305	Topografía	3	MI2305
57	Urbanismo I	3	AR3346	Asentamientos Humanos I	3	AR3305
58	Urbanismo II	3	AR4332	Asentamientos Humanos II	3	AR4310
59	Urbanismo III	3	AR4333	Asentamientos Humanos III	3	AR4311
60	Urbanismo IV	3	AR5331	Asentamientos Humanos IV	4	AR5328
61	Urbanismo V	5	AR5501	Taller de Asentamientos	6	AR5600
				Prácticas Pre Profesionales I	4	AR4406
				Prácticas Pre Profesionales II	4	AR4407
				Sociología Urbana	3	AR5329
62	Electivo	2		Electivo	2	
63	Electivo	2		Electivo	2	
64	Electivo	2		Electivo	2	
65	Electivo	2		Electivo	2	
66	Electivo	2		Electivo	2	

12.2 ANOTACIONES ACERCA DE LA CONVALIDACIÓN DE PLANES CURRICULARES 2010-2016 Y 2017

La presente convalidación de Planes Curriculares en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, será efectiva a partir del Primer Semestre del Año Académico 2017. A partir de ese semestre solamente queda vigente el Plan Curricular 2017 y se establece, además, lo siguiente:

- 1) Los cursos que se desactivan del Plan de Estudios 2010-2016, a partir del 1er Semestre del Año Académico 2017, ya no se volverán a dictar. Se dictarán los cursos equivalentes del Plan 2017. Si algún estudiante tiene aplazado un curso desactivado del Plan 2010-2016, lo recuperará aprobando el curso equivalente del Plan 2017, o aprobando cursos electivos por igual cantidad de créditos. En el caso de los cursos de Prácticas Pre Profesionales, si un estudiante tiene desaprobado o aún tiene pendiente llevar uno de dichos cursos, lo recuperará convalidándolo, o lo aprobará con el cumplimiento de sus Prácticas Pre Profesionales conforme lo establecido en el Plan Curricular 2017.

Cada uno de los Cursos de Prácticas Pre Profesionales del Plan de Estudios 2010-2016 se convalidará con 300 horas efectivas de prácticas.

- 2) Los Cursos Electivos del Plan 2017 son: Pre-requisito

AR3214	Ingeniería Ambiental	AR3345
AR3216	Evacuación Pluvial Urbana	AR3707-MI2305
AR2240	Modelística	AR2702
AR5224	Ecología Urbana	AR3707
AR5208	Arquitectura Paisajista	AR3707
AR5228	Animación Virtual	AR2353
AR4207	Arte Publicitario y Diseño Gráfico	AR2353
AR5227	Sistemas de Información Geográfico	AR2353
AR5320	Sociología Urbana	CS2258-AR2702
AR4208	Gestión Inmobiliaria	AR4331
AR5230	Seguridad en la Construcción	AR4331

- 3) Para los estudiantes que ingresaron antes del año 2010 también se consideraran cursos electivos para fines de convalidación, todos los cursos desactivados de los Planes de Estudio anteriores: Apreciación Artística, Taller de Arte, Dibujo Arquitectónico III, Arte aplicado a la Construcción, Teoría de la Investigación, Programación y Análisis Arquitectónico, Geometría Descriptiva II, Cerámica, Escultura, etc. Estos cursos se convalidarán con sus respectivos créditos.
- 4) Los estudiantes de la Promoción de Ingreso 2017, para graduarse de Bachilleres en Arquitectura y Urbanismo, deberán aprobar los cursos del 1 al 61 del Plan 2017, que sumarian 220 créditos, y aprobar además 5 cursos electivos por 10 créditos. En total, los estudiantes de la Promoción de Ingreso 2017 tendrán que aprobar 220 créditos de cursos obligatorios y 10 créditos de cursos electivos, en total 230 créditos. Aprobar también un curso de inglés en el Instituto de Idiomas de la UNP, cumplir con las Practicas Pre Profesionales conforme lo establecido en el Plan Curricular 2017, y en el curso Taller de Investigación deberán preparar una Tesina de Investigación que sustentarán ante un jurado calificador.
- 5) Los estudiantes de la Promoción de Ingreso 2016, para graduarse de Bachilleres en Arquitectura y Urbanismo, deberán aprobar los cursos del 1 al 61 del Plan 2017, excepto los cursos Métodos de Estudio Universitario y Comunicación. En total, los estudiantes de las Promociones de Ingreso 2016, tendrán que aprobar 215 créditos de cursos obligatorios y 10 créditos de cursos electivos, en total 225 créditos. Aprobar también un curso de inglés en el Instituto de Idiomas de la UNP, cumplir con las Practicas Pre Profesionales, conforme lo establecido en el Plan Curricular 2017, y en el curso Taller de Investigación deberán preparar una Tesina de Investigación que sustentarán ante un jurado calificador.
- 6) Los estudiantes de la Promoción de Ingreso 2015, para graduarse de Bachilleres en Arquitectura y Urbanismo, deberán aprobar los cursos del 1 al 61 del Plan 2017, excepto los cursos Métodos de Estudio Universitario, Comunicación e inglés II.

En total, los estudiantes de la Promoción de Ingreso 2015, tendrían que aprobar 213 créditos de cursos obligatorios y 10 créditos de cursos electivos, en total 223 créditos. También deberán aprobar dos cursos de inglés en el Instituto de Idiomas de la UNP, además cumplir con las Practicas Pre Profesionales conforme lo establecido en el Plan Curricular 2017, y en el curso Taller de Investigación deberán preparar una Tesina de Investigación que sustentarán ante un jurado calificador.

- 7) Los estudiantes de la Promoción de Ingreso 2014, para graduarse de Bachilleres en Arquitectura y Urbanismo, deberán aprobar los cursos del 1 al 61 del Plan 2017, excepto los cursos Métodos de Estudio Universitario, Comunicación, Ingles I e inglés II. En total los estudiantes de la Promoción de Ingreso 2014 tendrán que aprobar 211 créditos de cursos obligatorios y 10 créditos de cursos electivos, en total 221 créditos. Y además deberán aprobar tres cursos de inglés en el Instituto de Idiomas de la UNP, cumplir con las Prácticas Pre Profesionales conforme lo establecido en el Plan Curricular 2017, y en el curso Taller de Investigación deberán preparar una Tesina de Investigación que sustentarán ante un jurado calificador.
- 8) Los estudiantes de la Promoción de Ingreso 2013, para graduarse de Bachilleres en Arquitectura y Urbanismo, deberán aprobar los cursos del 1 al 61 del Plan 2017, excepto los cursos Métodos de Estudio Universitario, Comunicación, Filosofía y Ética, Ingles I e inglés II. En total los estudiantes de la Promoción de Ingreso 2013 tendrían que aprobar 209 créditos de cursos obligatorios y 10 créditos de cursos electivos, en total 219 créditos. Y además deberán aprobar tres cursos de inglés en el Instituto de Idiomas de la UNP, cumplir con las Prácticas Pre Profesionales conforme lo establecido en el Plan Curricular 2017, y en el curso Taller de Investigación deberán preparar una Tesina de Investigación.
- 9) Los estudiantes de las Promociones de Ingreso 2010, 2011 y 2012, y/o promociones de año de ingreso anteriores, para graduarse de Bachilleres en Arquitectura y Urbanismo, deberán aprobar los cursos del 1 al 61 del Plan 2017, excepto los cursos Métodos de Estudio Universitario, Comunicación, Filosofía y Ética, Inglés I, e inglés II, Realidad Nacional y Regional y Taller de Investigación. Para cada una de las promociones de ingreso anteriores al 2010 hay que tomar en cuenta también los cuadros de convalidaciones entre los planes de estudio anteriores. En total los estudiantes de las Promociones de Ingreso 2010, 2011 y 2012 y/o promociones de ingreso anteriores, tendrán que aprobar un mínimo de 203 créditos de cursos obligatorios y 10 créditos de cursos electivos, en total 213 créditos. Y además deberán aprobar los cursos de inglés establecidos para su promoción y cursarlos en el Instituto de Idiomas de la UNP, cumplir con las Practicas Pre Profesionales conforme lo establecido en el Plan Curricular 2017 y/o haber aprobado los cursos de Prácticas Pre Profesionales I y II.
- 10) Cualquier otra situación no prevista en las presentes anotaciones acerca de las Convalidaciones de Planes Curriculares 2010-2016 y 2017, podrá ser resuelta por una comisión integrada por el Decano, el Secretario Académico y el Director del Departamento Académico, que harán una propuesta al Consejo de Facultad para que su aprobación sea por medio de un Acuerdo del Consejo y emitida una Resolución al respecto.